BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 9 DE AGOSTO DE 1999 — AÑO CVII — $ 0,70

Nº 29.204

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

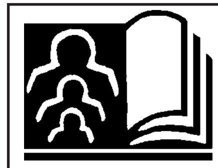
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 955.470

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADESLAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 6 celebrada el 1 de Julio de 1999, se resolvió modificar la denominación social de ADESLAS ARGENTINA S.A. por la de BBV-ADESLAS SALUD S.A. Asimismo se modificó el Artículo Primero de los Estatutos Sociales.

Presidente - Marcelo Canestri
Nº 20.511

AGZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 539, 3-8-99, al Fº 1269 Registro 1630 Capital. Socios: Luis Alejandro Tawil, arg., solt., nac. 24-1-66, lic. en adm. DNI 17.704.426, domic. Av. del Libertador 5154 Cap.; Isaac Gabriel Mossayebeh, arg., solt., nac. 15-10-65, arquitecto, DNI 17.659.196, domic. Helguera 1879 Cap. y Javier Carlos Gómez Grimaldi, arg., cas., nac. 27-6-68, ing. civil, DNI 20.384.241, domic. Concordia 2927 Cap. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, depósitos, edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Capital: 12.000. Duración: 99 años. Directorio: mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Presidente: Luis Alejandro Tawil. Director suplente: Isaac Gabriel Mossayebeh, quienes aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 31/7 de c/año. Representación de la Soc.: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde. Sede social: Migueletes 1987 1º piso. Cap.

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez
Nº 25.087

ALTA COMPLEJIDAD CARDIOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23-6-99. 2) Jorge Enrique Tronge, arg., nacido el 30-8-40, casado, médico, L.E. Nº 4.360.360, domiciliado en Salguero 2422 - 7º Cap. Fed., Rodolfo Andrés Ahuad Guerrero, arg., nacido el 2-6-1961, casado, médico, DNI 14.321.818, domiciliado en Avda. Santa Fe 2781 - 5º "A" - Cap. Fed., Fernando José Sokn, arg., nacido el 26-1-61, casado, médico, DNI 14.222.098, domiciliado en José Bonifacio 1354 3º "B" Cap. Fed.; Norberto Gustavo Allende, arg., nacido el 5-5-1966, casado, médico, domiciliado Vuelta de Obligado 1122 Piso 5º "22" Cap., DNI 17.712.871; Alfredo Eduardo Rodríguez, arg., nacido el 3-10-1950, DNI 8.454.026, casado, médico, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1987 - 2º "C" Cap. y Carlos Alberto Fernández Pereyra, paraguayo, nacido el 26-7-60. DNI 92.809.859, casado, médico, domiciliado en Castro Nº 834 P.B. "4" Cap. Fed. 3) Y "Alfredo E. Rodríguez y Asociados S.A." Inscripta en IGJ el 2-10-98, bajo el Nº 15.717 - lº 3 de Sociedades por Acciones. 3) "ALTA COMPLEJIDAD CARDIOLOGICA S.A.". 4) Uriburu Nº 1044 - Piso 4º "38" Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscripción en la I.G.J. 6) Objeto social. A) Médicas: Mediante la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, hospitales, clínicas médicas, consultorios, atención de pacientes ambulatorios y/o internados, su administración y dirección técnica, prestación de servicios médicos y especialidades referidas a la cardiología clínica, quirúrgica e intervencionista y afines, unidades coronarias, terapias intermedias, intensivas, laboratorios clínicos, radiológicos, electrocardiogramas, electro-diagnósticos, medicina nuclear y toda otra práctica que en la actualidad se efectúe o se desarrolle en el futuro. Las prestaciones se efectuarán a pacientes particulares, privados, socios de obras sociales y/o medicinas prepagas. B) Científicas: Investigación científica básica y clínica aplicada; organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento, publicaciones referidas a su objeto social; Comerciales: Compra venta al por mayor y menor, consignaciones, comercialización, comisión, distribución, representación, importación, exportación, locación de todo tipo de artículos, aparatos, instrumentas, accesorios, productos, insumos concernientes a la actividad médica y químicos en general; D) Mandatos y representaciones: Asumir mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones de terceros y/o de empresas nacionales y extranjeras, designar delegaciones, representaciones, agencias tanto a personas físicas como a personas jurídicas, asociarse con terceros y/o empresas nacionales y/o extranjeras dentro y fuera del país, pudiendo participar en sociedades constituidas o a constituirse. La sociedad podrá intervenir y participar en licitaciones públicas y/o privadas de carácter nacional, provincial, municipal e incluso internacional, en relación con las actividades vinculadas a su objeto social. Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras y crediticias que no se hallen comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Veinte mil pesos. 8) De uno o cinco titulares con mandato por un año. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) El 31 de mayo de cada año. 11) Presidente: Alfredo Eduardo Rodríguez; Vicepresidente: Jorge Enrique Tronge; Director Titular: Andrés Ahuad Guerrero y Director Suplente: Carlos Alberto Fernández Pereira.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 25.047

ARGENMAG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Grales. Extraordinarias del 15-4-76, 29-9-89, 11-4-97 y 29-5-98; se aprobó un aumento de capital de $ 0,000001 a $ 0,000005; y otro aumento de $ 0,000005 a $ 50.000; se emitieron acciones; se prescindió de la Sindicatura; se eligió Presidente a Alberto Eliserio Cano y D. Suplente a Consuelo Ana Moffat; se amplió el objeto social; y se modificaron los Arts. 3º, 4º, 8º, 11º y 16º; y por Acta de Directorio del 15-5-98 se ordenó el Estatuto así: ARGENMAG S.A. 99 años. Industrial: mediante la fabricación y/o conversión de separadores, piezas y artículos magnéticos permanentes y electromagnéticos, así como imanes cerámicos y/o de alnico, transportadores y alimentadores por accionamiento mecánico y/o electromecánico. Sistemas de transportes y máquinas clasificadoras para productos agrícolas y minerales, y otros productos, subproductos y elementos de uso industrial. Comercial: mediante la exportación, importación, compra venta, comercialización de productos magnéticos, accesorios, bienes muebles, inmuebles mercaderías, materias primas y productos elaborados, así como también el ejercicio de comisiones, consignaciones y/o representaciones. Capital: $ 50.000. Administ.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Directores indist. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 31-12.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 25.053

BANCO CETELEM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que p/Escr. Públ. Nº 344 del 14-7-99, Reg. Not. 760, Capital, se protocolizaron resoluciones de Asambleas Extr. y Ord. y Extraordinaria del 30-10-99 y del 9-11-98 respectivamente, resolviendo la 1º el aumento del capital de $ 15.000.000.- a 20.000.000.-, reformando asimismo el art. 4º del Estatuto social y la 2º la suscripción del aumento citado como sigue: 3.000.000 accs. ord. nominativas no endosables, clase "A" de v/n. $ 1.- y derecho a 1 voto p/acc. Y 2.000.000.- accs. ord. nominativas no endosables, clase "B" de v/n. $ 1.- y derecho a 1 voto p/acc. delegando en el Directorio la emisión de los títulos y forma de integración.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 20.442

BARTERESE

SOCIEDAD ANONIMA

1.- 7-7-99. 2.- Adrián Alejandro Barbini, solt., arg., estudiante, 21-10-70, DNI 21.638.677,

Paraná 768, 1º e. C.F.; y Gastón Andrés Terrile, solt., arg., estudiante, 18-7-72, DNI 22.858.767, Superí 3880, PB d. C. F. 3.- BARTERESE S.A. 4.- Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, distribución y comercialización de mosaicos y afines, mármoles reconstituidos, productos de cemento elaborado, materiales para la construcción, productos cerámicos, revestimientos para interiores y exteriores, pisos cerámicos o de cualquiera otra índole y elementos de construcción premoldeados o prefabricados; b) Comerciales: Mediante la importación y exportación compra y venta de artículos de cerámica blanca y roja, esmaltados o no, materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda, artefactos sanitarios y materiales para la construcción, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. d) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a los hidráulicos, sanitarios, eléctricos, edificios, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras y obras de agricultura o ingeniería en general, sean públicas o privadas. e) Aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. y f) Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, la compra-venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios; la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5.- $ 12.000.- 6.- 30/6. 7.- Presidente o Vicepresidente en su caso. 8.- Presidente: Adrián Alejandro Barbini y Director Suplente: Gastón Andrés Terrile. 9.- 99 años. 10.- Lisandro de la Torre 2119 C.F.

Autorizado - Sebastián Perasso
Nº 20.413

BLONET

SOCIEDAD ANONIMA

Publíquese por 1 día el siguiente edicto: 1) Luis José Curotto, arg., 72 años, casado, D.N.I. 4.474.581, comerciante, Bartolomé Mitre 2296, 9º "D", Cap. y Víctor Amancio Salas, arg., 42 años, divorciado, D.N.I. 12.676.722, comerciante, General Artigas 4662, 3º "13", Cap. 2) Escritura pública del 30-7-1999, Fº 249, Reg. 225 Cap. Fed., a cargo de Mónica A. Cohen de Casariego. 3) BLONET S.A. 4) Bartolomé Mitre 2296, 9º "D", Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte de carga de todo tipo de productos y mercaderías desde y hacia cualquier punto del país o del exterior, utilizando a tal efecto medios propios o de terceros. b) La comercialización mediante la compra-venta, distribución, representación o consignación de productos asfálticos. c) La importación y ex-portación. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Luis José Curotto; Director Suplente: Víctor Amancio Salas. 9) Al Presidente. 10) 31-12 de cada año.

Autorizada - Adriana Mercedes Fernández
Nº 20.420

BODEGAS HISPANO ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 165 8-7-99, Fº 421 Reg. Not. 1837 Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28-10-98 que resolvió: a) Aceptar la renuncia del director Jorge José Boveri; b) Aumentar el capital social a la suma de $ 2.000.000 representado por 1.020.000 acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y 980.000 acciones ordinarias Clase B, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; c) Disponer que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por 3 directores titulares de los cuales un director titular será electo por la Clase "A" y dos directores titulares serán electos por la Clase "B". El Presidente será aquel director titular electo por la Clase "A". El término de su elección es de un ejercicio. La representación legal corresponde al presidente del Directorio, sin perjuicio de los poderes que el presidente del directorio confiera. Podrá absolver posiciones o prestar indagatoria cualquier director, gerente o apoderado debidamente instruido. d) Reordenar el directorio atento las reformas resueltas el que queda constituido por: 1) Por la Clase "A": el Sr. Víctor Redondo Sierra como director titular y Presidente quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Reconquista 360 p. 6º de Cap. y como Director Suplente el Sr. Juan Piedra Luis-Yagüe. 2) Por la Clase "B". Los Sres. Richard del Rincón Aranda y Federico Lacasa Jurado como directores titulares quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 360 p. 6º Cap. y como director suplente el Sr. Antonio Pajariños. Asimismo, se designó Presidente Honorario a Don Falcó y Fernández de Córdoba. e) Como consecuencia de todo lo resuelto se reformaron los Arts. 4º, 8º y 10º de los Estatutos Sociales. Constitución: Inscripta el 15-10-96 bajo el Nº 10.088, Libro 119, Tomo A de S.A.

Escribana - Juana Carla Mensa
Nº 24.998

BRANTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. por esc. Nº 50 del 10-2-99. Socios: Marcos Jorge Zlotnik, argentino, divorciado, comerciante, nacido 9-10-53, domiciliado en la calle Acevedo 246, Capital Federal y Vicente Ignacio Acosta Saavedra, paraguayo, nac. 5-4-60, casado, mecánico, DNI 92.544.120, domicilio Hipólito Yrigoyen 3040, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Actividades Comerciales, Servicio de radio taxi, taller integral del automotor, gestoría del automotor, actividades financieras, inmobiliarias y mandataria administradora de servicio público de taxis, radiotaxis y remises. Capital Social $ 12.000.- Suscripción; 100% Integración 25% efectivo. La dirección y administración: Directorio, miembros: entre 1 y 5; mandato; 3 ejercicios. Fiscalización: sin sindicatura. El ejercicio económico cierra el 30-9 de cada año. Directorio: Presidente: Basilio Bernal Díaz, paraguayo, soltero, empleado, DNI 93.032.671, nac. 14-6-62, dom. Bosque Norte s/n., Florencio Varela, Buenos Aires quien acepta el cargo, Director Suplente V. I. Acosta Saavedra. Sede Social: R. S. Ortiz 856, Cap.

Escribano - Hernán Liberman
Nº 20.438

BUCK & BUCK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30.10.98, protocolizada por escritura 632 del 18/6/99, aumentó el capital social de $ 0,0002 a $ 12.000, totalmente suscripto e integrado, modificó el artículo cuarto, ordenamiento y nueva redacción del estatuto social, y cambio de sede social. 1) Sede social: Ramallo 4595, Capital Federal. 2) Objeto: Fabricación, exportación, importación, comercialización, distribución, compra, venta de artículos sanitarios y sus accesorios y afines, y artículos utilizados en la construcción y/o refacción de viviendas y/o locales comerciales y/o plantas industriales. 3) Plazo: 99 años desde el 9/5/77. 4) Capital $ 12.000 representado por 12.000 acc. nominativas no endosables, valor $ 1 c/acción. 5) Suscripción: por partes iguales entre los socios. 6) Cierre del ejercicio: 31/12. 7) Directorio: Presidente: Carlos Alejandro Buck. Directora Suplente: Adriana Faltum. 3 ejercicios.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 20.441

C.D.I.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Ricardo Chacon Lapido, uruguayo, 2/2/60, casado en 1ras. nupcias con Victoria Alejandra Pepe, DNI 92.268.977 y CIPF 10.549.424, CUIL 20-10549424-7, comerciante, domiciliado en la Av. Directorio 2374, 5º "14" de esta ciudad y doña Gladis Graciela Sosa, argentina, 15/6/68, hija de José Luis Sosa y de Federica Ramírez, DNI 20.266.047, soltera, comerciante, CUIL 27-20266047-4, domiciliada en Av. Rivadavia 3959, 5º "B" de esta ciudad. 2) 29/7/99, Folio 1568, Registro 1745 de Cap. Fed. 3) C.D.I.C. S.A. 4) San José de Calasanz 173, 6º "C", Cap. Fed. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, a la prestación de servicios de telecomunicaciones, en régimen de competencia, en la modalidad de servicios del valor agregado, excepto radiodifusión, pudiendo realizar al efecto las siguientes actividades: Correo electrónico de datos, correo electrónico de fax, correo electrónico de voz, información de datos, información de fax, información de voz y audiotexto, servicio de almacenamiento y retransmisión de fax, servicio de almacenamiento y retransmisión de mensajes de voz, intercambio electrónico de datos, avisos a persona, etc. y la realización de cualquier otra actividad autorizada por la Comisión Nacional de Comunicaciones que no se opongan y/o restrinjan el presente objeto social. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos o contratos y emprender toda clase de negocios o actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes o en el presente estatuto social. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares que duran en sus cargos 2 ejercicios. La firma social estará a cargo del Presidente de Directorio o Vicepresidente indistintamente. Prescinde de sindicatura. 10) 31 de julio. 11) Presidente: Ricardo Chacon Lapido. Vicepresidente: Emilio Casal. Director Suplente: Gladis Graciela Sosa.

Escribana - Paola A. Rossetti
Nº 20.432

CHEKA 615

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Marcelo Montalbano, nacido el 1.12.68, soltero, DNI 20.645.712, CUIT 20-20645712-1; y Germán Montalbano, nacido el 27.10.71, DNI 22.489.164, CUIT 20-22489164-5; ambos argentinos, contadores públicos y domiciliados en Cerrito 440, Bernal, Pcia. Bs. As. 2) Escritura Nº 169 del 30.6.99. 3) CHEKA 615 S.A. 4) Jujuy 615, piso 1º de Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, arrendamiento, cesión, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. La compra, venta, cesión a perpetuidad y/o cualquier jurídica, de parcelas en cementerio privado. b) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquéllas en general con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público. c) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción ya sea por contrato o por administración. Todas las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados a tal efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal para cada una. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) Se prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31/1 de cada año. El primer directorio queda conformado: Presidente, Marcelo Montalbano; Vicepresidente, Germán Montalbano; Director Suplente, Inés Teresa Ferreño, argentina, nacida el 13.6.41, casada, comerciante, LC 3.997.379, domiciliada en Cerrito 440, Bernal, Pcia. Bs. As.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 24.997

CIBERTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 16.6.1999, ante Enrique Máximo Paz, al Fº 110 del Reg. 184 de Cap. Fed. a su cargo, los Sres. Jorge Eduardo Piñeiro, nacido el 23.1.1944, empresario, LE Nº 6.601.546 y José Manuel Angiola, nacido el 5.11.1945, abogado, LE Nº 6.604.007, ambos argentinos, casados, domiciliados en Azcúenaga 1171, piso 6º, Depto. "B", de esta ciudad, constituyeron la sociedad "CIBERTEL S.A." por el término de 99 años a contar desde su inscripción, con el objeto de prestar el servicio de radiodifusión, operar comercialmente en el ramo de las comunicaciones en todos los aspectos, en sus variantes telefónicas, televisiva, radiofónica, a saber: Telecomunicaciones, transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza, por hilo, radioelectricidad, satelital, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos, etc. Todo tipo de compras y venta de bienes referido a las comunicaciones en todos sus avances técnicos y científicos. A los efectos de la consecución de los objetivos prefijados, podrá desarrollar actividades industriales, inmobiliarias, financieras, mandataria de servicios, etc.; con un capital social de $ 12.000. La administración está a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de 1 un máximo de 3 miembros, con mandato por 3 ejercicios; la Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación legal corresponderá al Director Unico si lo hubiere, y en caso de Directorio plural corresponderá al Presidente y sólo al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Director Unico, Jorge Eduardo Piñeiro; Director Suplente, José Manuel Angiola. Sede social: Azcúenaga 1171, piso 6º, Dep. "B", Cap. Federal. Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Escribano - Enrique Máximo Paz
Nº 24.985

COVIPLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. 20.7.99 se constituyó la sociedad. Socios: Desiderio Cayo, 18.9.54, DNI 92.313.232, casado, calle Nº 525, sin Nº entre 29 y 30, La Plata Primitivo Solano Laime, soltero, 30.9.56, DNI 92.727.326, calle 167 y 521, sin Nº, La Plata; ambos bolivianos, comerciantes, Florida 142, 1º 191; plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Compra-venta, distribución, importación y exportación de materiales, mercaderías, maquinarias y productos relacionados con la industria de la construcción; producción, elaboración y transformación de productos y materias relacionadas con la industria de la; ejercicio de representaciones y mandatos así como la explotación de concesiones, patentes, licencias, vinculadas al objeto social y la participación de todo tipo de licitaciones, ya públicas o privadas que se encuentren relacionadas con su actividad. Asesoramiento técnico a empresas, comisiones mandato gestiones y prestaciones de servicios complementarios y/o vinculados con las actividades prenombradas, con la intervención de profesionales habilitados cuando las disposiciones legales o reglamentarias así lo requieran; inversión y aporte de capitales a sociedades o empresas ya constituidas o que se constituyan en el futuro, otorgamiento de créditos con garantías reales o de otro tipo y en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526. Capital $ 12.000. Presidente, Primitivo Solano Lame; Director Suplente, Desiderio Cayo. Cierre de ej.: 30/6 c/año. Sede: Suárez 95, Capital.

Presidente - P. S. Lame
Nº 25.097

CYTRYN Y BERNHAUT

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J. 59978. La Asamblea Extraordinaria del 18.12.98 modificó el estatuto en: Art. Cuarto: Eli-

minación requisito elevación escritura pública y Art. Octavo: Fijación número de Directores Titulares de 1 a 10.

Autorizada - Gabriela J. Duer
Nº 25.074

DELPHI L'EM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 26.6.96 Nº 5922, Lº 119, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas del 27.5.99, "DELPHI L'EM ARGENTINA S.A.", resolvió reducir obligatoriamente el capital social (art. 206, Ley 19.550) de la suma de $ 26.046.200 a la suma de $ 6.951.654, cancelando 19.094.546 acciones ordinarias escriturales, de las cuales 9.738.218 serán acciones Clase "A" y 9.356.328 serán acciones Clase "B", reformándose el art. 4º del estatuto social.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
Nº 20.483

DIAGNOSTIC GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Osvaldo Fraile, 15/8/56, DNI 12.453.449, divorciado; Andrea Verónica Massuh, 30/11/68, DNI 20.583.735, soltera; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Tupac Amarú 329 de Llavallol, Prov. de Bs. As. 2) 21/7/99. 3) DIAGNOSTIC GROUP S.A. 4) Lavalle 1537, piso 4 "C", Capital. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, y en establecimientos propios y/o ajenos, al diseño, cálculo, desarrollo, ensayo, producción, control, mantenimiento, service, compra, venta, alquiler, intermediación, exportación e importación, de equipos, sistemas, subsistemas o partes electrónico-ópticos, con tecnología y/o recursos propios o de terceros; ejecución de obras civiles, mecánicas, electrónicas e industriales; asesoramiento técnico y capacitación a terceros referida al desarrollo de las actividades mencionadas; representación de firmas extranjeras que produzcan instrumentos y equipos electrónicos y ópticos y su distribución. 6) 99 años a partir inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio entre 1 a 7 miembros, por 3 años. Presidente, Oscar Osvaldo Fraile; Director Suplente, Andrea Verónica Massuh. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente, en caso de ausencia o impedimento, el Vicepresidente 10) 30 de junio.

Escribano - Jorge Hugo Lascala
Nº 20.416

EPICOR SOFTWARE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 132 del 16/7/99. 1) Epicor Software Corporation, con trámite de inscripción art. 123 y Julio Gaitan Pavia, colombiano, cas., empresario, nac. 11/3/69, Pasaporte 80417699, dom. Quintana 591, 10º B, Cap. Fed. 2) EPICOR SOFTWARE ARGENTINA S.A. 3) Córdoba 991, 6º A, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Desarrollo, comercialización y distribución de software y productos informáticos, ya sea por compra o venta; prestación de servicios de mantenimiento y asesoramiento técnico de materia informática; desarrollo de sistemas integrales de informática y/o comunicaciones, para su comercialización; prestación de toda especie de servicios a través del Internet en ventas, compras, consultas, asesoramiento a usuarios particulares, empresas, organismos nacionales o extranjeros, públicos o privados; diseño y almacenamiento de páginas de Internet; representación de proveedores de servicios extranjeros; presentaciones multimedia; animaciones por computadora; edición digital de video; cursos de entrenamiento y capacitación para navegar y diseñar páginas de Internet; marketing a través de Internet; armado de redes Intranet; diseño y producción de CD Roms y trabajos multimedia. Financiero: Mediante el aporte de capital en sociedades constituidas o a constituirse para realizar operaciones a realizarse y el otorgamiento de préstamos, financiamientos, y créditos con o sin garantía. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y a actuar en el extranjero directamente o a través de sucursales o subsidiarias. 5) 99 años. 6) $ 12.000 representadas por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 $ valor nominal cada una y con derecho a un voto. 7) Directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 8) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 9) 31/12 cada año. 10) Pres.: Kevin Paul Riegelsberger, soltero, estadounidense, nac. 4/10/57, empresario, Pasaporte 036657327, dom. 371 Pine Crest, Laguna Beach, California 92651 USA. Vicepresidente, Diego César Bunge, arg., casado, abogad, nac. 23/10/50, DNI 8.519.533, dom. Córdoba 991, 6º "A", Cap. Fed. Director Titular, Christian Javier Bunge, arg., casado, abogado, nac. 3/12/68, DNI 20.406.149, dom. Córdoba 991, 6º "A", Cap. Fed. y Director Suplente, Norman Farquhar, estadounidense, nac. 7/4/46, empresario, Pasaporte 034811780, dom. 9 Marbella, Dana Point, California 92629 USA.

Escribano - Carlos I. Benguria (h.)
Nº 25.011

FADI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

E.P. 192 - 9.4.99. Se resolvió: 1) Aumentar el capital social. 2) Reformar los estatutos sociales en sus arts. 4, 11 y 16. Art. Cuarto: Capital pesos cien mil. Art. Once: La sociedad prescinde de la sindicatura. Composición nuevo Directorio: Presidente, Jorge Oscar Pupato; Vicepresidente, Silvia Rosa Pupato; Titular, Jorge Osvaldo Pupato; Suplentes, Ricardo Aníbal Riva e Hilda Albamonte,.

Autorizado - José Mangone
Nº 25.032

G. 4

SOCIEDAD ANONIMA

(30/8/94, 8637, Lº 115, Tº A S.A.). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 8/7/99 se resolvió: 1) Prorrogar el plazo de duración por 5 años a partir del 29 de agosto de 1999 y 2) Reformar el Art. 2º del estatuto social.

Apoderado - Adrián Darío Gómez
Nº 25.039

INGENIERIA OMEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de mayo de 1999, INGENIERIA OMEGA S.A., aumentó su capital social y reformó el art. 4 de los estatutos el quedó en definitiva así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos trescientos cincuenta y cinco mil representado por trescientas cincuenta y cinco mil acciones ordinarias nominativas no endosable, de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550".

Autorizado - Osvaldo Juan di Tullio
Nº 25.066

INNOVACIONES TECNOLOGICAS EN EDUCACION

SOCIEDAD ANONIMA

E.P. 652. Silvio Víctor Lisoprawski, argent., solt., DNI 10.399.484, abogado, 14.6.52, Paraguay 1444, 11º "A", Cap., por sí y en carácter de apoderado de la sociedad "Degem Systems Limited" y Arnoldo Marcos Szwarc, argent., casado, 26.6.48, contador, DNI 4.991.386, V. del Pino 2231, 1º, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. o por medio de contratos de colaboración empresaria, agrupaciones de colaboración, U.T.E., "joint venture", sociedades binacionales o multinacionales por franquicia, agencia, licencia, concesión pública o privada, mandatos, representaciones o fiduciario ordinario público y/o financiero con empresas nacionales o extranjeras en territorio nacional o extranjero en derecho público o privado, actividades: comerciales, industriales o mixtas: a) Agropecuarias: Explotación, industrialización, comercialización agrícologanadero, avicultura, apicultura, forestación, fruticultura, horticultura y floricultura; administración de bienes propios o de 3ros. y toda clase de bienes; viajes y turismo nacional y extranjero sin limitarse a la venta de pasajes, excursiones, reserva de hoteles, entradas a espectáculos y todo servicio vinculado c/viajes, excursiones y turismo individuales y colectivas en el país o extranjero; producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, distribución de alimentos y/o bebidas para consumo humano y animal indistintamente cualquiera de esas actividades; compraventa, consignación, permuta, distribución, importación, exportación, de automotores, acoplados, casas rodantes, motores, motocicletas, bicicletas, lanchas y rodados en gral. nuevos o usados para usos privados, públicos, civil, militar, repuestos y accesorios, material editorial y publicidad y reparación de vehículos; instalación y/o explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, laboratorios, centros de investigación, hospitales incluyendo actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar en forma directa o indirecta, organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de ciencias médicas, publicaciones relacionadas con la medicina, investigaciones científicas y experimental, incluyendo el campo de la farmacología; importación y/o comercialización de aparatología e instrumentos del arte de curar, productos farmacéuticos, drogas y medicamentos legalmente autorizados para uso humano, animal, perfumes, cosméticos, herboristería, dietéticos, de higiene, salubridad, profilaxis, puericultura, óptica y fotografía, importación, exportación, comercialización de maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, mobiliarios, herramientas, impresoras, computadoras, hardware, software, programas, chips, microchips, equipos, partes y accesorios de informática, electrónica, láser y digital, discos compactos, centrales de procesamiento o almacenamiento de datos, sistemas, tecnología, know how, logiciel, telefonía, equipos de telecomunicaciones, equipos de seguridad y accesorios, de medición y precisión, maquinarias y riego, energía solar, eólica, nuclear, audio, vídeo, electrónicas, químicos, bienes de uso doméstico, industrial, comercial, enseñanza o investigación, sus accesorios y afines; fabricar, importar, exportar, comercializar, desarrollar, vender directa o indirectamente sistemas educativos para la enseñanza de toda especie educativa; obras y/o servicios públicos y privados, construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, riego, desagües, diques, demoliciones, explotación, compraventa, leasing, locación, administración, intermediación c/operaciones de toda clase de inmuebles urbanos, rurales, propios o de terceros; constitución, fundación, administración, funcionamiento y explotación de establecimientos de enseñanza primaria, media, terciaria, postgrado, profesional, artesanal o artística, importación, exportación, producción, comercialización de productos editoriales, libros, revistas, de librerías, radiales, cinematográficos, juegos mecánicos y electrónicos, publicitarios, culturales, entretenimiento, filmográficos, video y grabaciones; industria gráfica y editorial, diarios, revistas, libros, folletería, manuales y publicidad en general; importación, exportación, transporte y distribución de servicios profesionales, científicos y técnicos por intermedio de locaciones de obra intelectual, servicios o consultoría mediante análisis, estudios, evaluaciones, investigaciones, relevamientos, cálculos y proyectos en todas las ramas y actividades del conocimiento, industria, comercio, finanzas, administración, educación en las esferas o áreas públicas o privadas; operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, valores, cédulas, bonos y otros títulos emitidos por particulares, empresas públicas o privadas, títulos de deuda pública o privada, nacionales o extranjeros; prestar garantías y/o afianzar a favor de 3ros. arrendar, dar, tomar leasing, dar y tomar en locación, financiar, gravar, hipotecar, dar y tomar concesiones, permutar, prendar, reexportar, representar, revender, terminar, transportar, usufructuar, comprar y vender cualesquiera bienes y servicios. Constituir sociedades subsidiarias, U.T.E., agrupaciones de colaboración, fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses c/otras personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país o extranjero, formar o conformar fondos de inversión, dar o tomar préstamos de dinero c/o sin garantías personales o reales s/bienes propios o de 3ros., realizar toda especie de actividad financiera que no se encuentre prohibida por la ley de entidades financieras, tramitar para sí o 3ros. ante instituciones financieras nacionales, extranjeras o internacionales, créditos, financiamientos, avales, participaciones en toda especie de negocios, emprendimientos, empresas o proyectos, dar a favor de 3ros. toda especie de garantías personales y reales; hipotecar, dar cauciones, avalar, garantizar, a 1ra. demandada o requerimiento, suscribir stan by letter of credit, asumir toda especie de obligación presente o futura sin límite de deuda, obligaciones negociables, certificados de participación y todo tipo de papel comercial para la oferta pública y/o colocación privada, establecerse como factor y dedicarse al factoring, dar y tomar de fideicomisario. Dar y tomar donaciones. Otorgar fianzas, hipotecar, prendar en general y a favor de 3ras. personas y/o accionistas y/o directores de la sociedad o sociedades vinculadas a la sociedad. Fundar y constituir sociedades, adquirir participaciones en otras sociedades, fusionarse y escindirse. participar en todo tipo de licitaciones, concesiones y contrataciones con el Estado nacional, provinciales, municipalidades, intendencia, organismos públicos y empresas privadas. Capital: Pesos doce mil. Adm. y rep.: Mínimo uno máximo nueve por ejercs. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12 de c/año. Presidente, Arnoldo Marcos Szwarc. Director Suplente, Silvio Víctor Lisoprawski. Sede social: Paraná 326, 8º 30, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 25.033

JAMES SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario. En referencia al edicto publicado con fecha 28/7/99 (recibo Nº 19.374) se hace saber que por esc. 513 del 30/7/99 ante Reg. Nº 537 de Cap. Fed. se reformó el art. 3º de los estatutos sociales de JAMES SPORT S.A. el que tendrá la siguiente redacción: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: Elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución, representación y consignación de todo tipo de productos y subproductos de cuero, fibras textiles hilados, tejidos naturales o artificiales en estado natural, elaborados o manufacturados y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Financiera: Por el aporte de inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. c) Importación y Exportación: de todo tipo de productos, tradicionales o no". Asimismo se rectificó el domicilio social el cual es Salta Nº 226, 3º Of. "8", Cap. Fed.

Escribano - Ignacio M. Allende
Nº 20.479

KIVOS (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Socios: Amílcar José Frugoni, arg., divorciado, comerciante, 26/2/49, DNI 7.651.592, dom. Av. Corrientes 3169, 5º P. "51", C.F.; y Elke Nannen, alemana, soltera, comerciante, 21/7/39, Pasaporte alemán 4005017209, dom. Libertad 1262, 1º p. "H", C.F. Fecha const.: 2/8/99 ante esc. Adrián Comas. Den.: KIVOS (ARGENTINA) S.A. Dom.: Cerrito 1044, PB, C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en gral. Industrial: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de pieles, naturales y/o sintéticas, y cueros, confeccionados o sin confeccionar. Mandataria: Representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 1 ejer. Presidente Amílcar José Frugoni; Directora Supl., Elke Nannen. Rep.: Presidente o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º) se designará síndicos tit. y supl por 1 año. Cierre ej.: 31/7. La Sociedad.

Escribano - Adrián Comas
Nº 25.111

LABORATORIOS CLAIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) a) Ada Norma Claro, viuda, argentina, empresaria, nac. 14/10/54, DNI 12.084.760, dom.

Salguero 677, p. 6, Cap. Fed.; b) Remedios Maestre Rodríguez, casada, española, empresaria, nac. 28/2/44, CIPF 6.731.072, dom. Avalos 2172, p. 2, D. B, Cap. Fed. c) Ricardo Horacio Canudas, casado, argentino, contador público, nac. 30/7/48, LE 5.089.067, dom. Martínez Castro 246, Cap. Fed. d) Ruben Oscar Mühlberger, soltero, argentino, médico, de 39 años, DNI 13.650.027, dom. Arenales 1965, p. 4 D. A, Cap. Fed. y e) Sergio José Carrega, casado, argentino, abogado, nac. 3/3/53, DNI 10.464.458, dom. Av. Córdoba 1318, p. 1 D. B de Cap. Fed. 2) Esc. Nº 180 del 6/7/99 del Reg. 846, Cap. Fed. 3) LABORATORIOS CLAIR S.A. 4) Avenida Córdoba 1318, p. 1 Dpto. B, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, representación, comercialización, distribución, investigación, exportación, importación de materias primas, medicamentos, productos químicos y biológicos, alimentos, insecticidas, desinfectantes, y todo otro elemento para uso de medicina humana, veterinaria y agropecuaria, atención y tratamiento, incluidos exámenes complementarios de animales y vegetales y desarrollo de toda actividad afín a la medicina humana, veterinaria, agricultura y ganadería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o su estatuto. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 12.000. 8) Administración: Presidente, Ada Norma Claro; Director Suplente, Ruben Oscar Mühlberger por el término de tres ejercicios. 9) Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. 10) 31/5 de cada año.

Autorizada - María Eugenia Lecco
Nº 25.108

LABORATORIOS PEN

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Inscripta el 13/10/70, Nº 4350, Fº 379, Lº 72, Tomo A. Por escritura Nº 1200 de fecha 2/7/99, pasada ante el escribano Francisco J. Puiggari, al Fº 6716, quedó protocolizada el acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/6/98, que resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 0,000001 a $ 600.000 y modificar el Art. 4º del estatuto. 2) Cambiar el valor de las acciones y modificar los arts. 5º y 6º del estatuto. 3) Modificar los arts. 7º y 8º del estatuto quedando establecido que el número de miembros del Directorio podrá ser de 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. 4) Eliminar la sindicatura, modificando los arts. 9º y 11 del estatuto. En consecuencia, el art. 4º modificado queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de $ 600.000 (seiscientos mil pesos), representado por 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea decida lo contrario, e inscripta en la Inspección General de Justicia.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 20.501

LUMINI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 214 del 2/8/99, Folio 612, Reg. 1461 de Cap. Fed. se protocolizó actas de As. Extr. del 11/12/95 y Ord. del 25/1/99, en donde se prescindió de la sindicatura y reforma de estatutos, y donde se eligieron autoridades quedando designados los sgtes.: Pres.: Alejandro Bilik; Director Suplente, Luis Oscar Bilik. "Artículo Nº 7: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550 (t.o. dto. 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la citada ley, la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente".

Escribana - Verónica R. Douer
Nº 20.406

OSCAR POURTAU

SOCIEDAD ANONIMA

Cancelación por cambio de jurisdicción: Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/12/90 los accionistas de OSCAR POURTAU S.A. resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, estableciendo la sede social en Ruta 29 y República Oriental del Uruguay, Partido de Brandsen, Provincia de Buenos Aires, y reformar la cláusula primera así: 1º) Denominación: Bajo la denominación de OSCAR POURTAU S.A. continúa girando la sociedad anónima con domicilio legal en el partido de Brandsen, Provincia de Buenos Aires, antes en la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 25.024

PATAGONIA FLIGHT SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/7/1999. 2) Carlos Benjamín Colunga López, casado, español, empresario, de 53 años, CIPF 5.267.328, domiciliado en Arenales 2151, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Diego Martín Colunga, argentino, casado, licenciado en administración, de 24 años, DNI 24.406.697, domiciliado en Malabia 1414, piso 7º Dep. "A" Cap. Fed. 3) PATAGONIA FLIGHT SERVICES S.A. 4) Malabia 1414, piso 7º "A" Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la realización de trabajos aéreos, en los términos prescriptos por el Código Aeronáutico de la República Argentina, sus decretos reglamentarios y las normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan en el futuro, incluyendo el traslado de personas y/o cosas. utilización de aeronaves propias o de terceros para la realización de las siguientes actividades: 1. Agroaéreas: rociado espolvoreado, siembra, aplicación de fertilizantes, combate contra la erosión, defoliación, protección contra las heladas, persecución de animales dañinos. 2. Fotografía: aerofotogrametría, prospección, magnetometría, detección, medición, sentillametría, filmación, relevamientos foto-tonográficos oblícua. 3. Propaganda sonora, arrastre de cartel y/o manga, pintado en aeronaves, arrojo de volantes, luminosa, visual, radial, con humo. 4. Inspección y vigilancia: combate contra incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, sistemas de riego, embalses y vertientes, vigilancia de oleoductos, gasoductos, búsqueda y salvamento, control y fijación de límites. 5. Defensa y protección de la fauna: siembra en lagos y ríos, sanidad animal, arreo de ganado, control de alambrados, control de manadas. 6. Pesca: localización de cardúmenes. 7. Exploración petrolífera y de yacimientos minerales. 8. Montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de perforación, levantamientos y trabajos de arqueología y geología, construcción de obras hidroeléctricas, puentes, oleoductos y gasoductos. 9. Otras actividades que se realicen mediante el empleo de aeronaves y que no tengan como fin el transporte de personas o cosas. 10. Transporte aéreo: explotación de servicios de transporte aéreo regular y no regular en los términos y condiciones establecidas en el Código Aeronáutico de la República Argentina. 11. Representación de empresas de aeronavegación, venta, venta de pasajes, contratación de transporte de cargas de todo tipo y tramitaciones vinculadas con las mismas, representación de empresas dedicadas a la actividad aeronáutica en general. 12. Enseñanza: impartir instrucción aeronáutica en todos los niveles y especialistas, en las condiciones reglamentarias vigentes. 13. Operaciones relativas a aeronaves y a la industria aeronáutica en general como ser venta, locación, fletamento, intercambio, importación y exportación y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos, como asimismo de equipos radioeléctricos, mecánicos, electrónicos o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica. 14. Fabricación y reparación de aeronaves: construcción, reparación, acondicionamiento y reequipamiento de aeronaves, propias o ajenas, como asimismo de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos como la de equipos radioeléctricos, mecánicos, electrónicos o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica, instalación equipamiento y explotación de talleres aeronáuticos. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes exijan títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. 7) Doce mil pesos. A cargo de un directorio de 1 a 10 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso, actuando individualmente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente, Carlos Benjamín Colunga López; Vicepresidente, Diego Martín Colunga; Director Suplente, Roberto Daniel Farall.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 25.049

PLAYA DE LA INTENDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 193 del 15-7-99, Reg. 452 Cap. Jorge Marcelo Zubillaga, cas., arg., nac. 28-5-60, comerciante, DNI 14.408.227, domiciliado en Crisólogo Larralde 3240, Castelar, Bs. As. Marcelo Ezequiel Díaz, cas., arg., nac. 21-12-59, DNI 13.522.755, com. dom. Rojas 1632, Castelar, Bs. As. y Eduardo Piñeyro, cas., arg., nac. 15-5-43, DNI 7.734.513, com. dom. Lincoln 941, Castelar, Bs. As. constituyeron "PLAYA DE LA INTENDENCIA S.A.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripc. Reg. Púb. Com. Objeto: realizar por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º y/o en particip. c/3º ya sea utilizando medios propios o ajenos, en país o fuera de él, las sig. activ.: a) Explotar espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora por día o por mes. b) Explotar servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. c) Comercializar todo tipo de productos para la limpieza y mantenimiento de vehículos. d) Adquirir, enajenar, gravar, locar, permutar, administrar, construir, refaccionar toda clase de bienes muebles, inmuebles, fondos de comercio e incluso someterlos al rég. de prop. horiz. y sus reglamentaciones. d) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones y asesoramientos técnicos o no y. f) Efectuar las operaciones financieras c/exclusión de las comprendidas en ley de materia y toda otra que requiera concurso público. A tal fin tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto y que se relacionen directa o indirectamente c/objeto social. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, $ 1 valor nominal c/u y 1 voto. Directorio: entre 1 y 5 por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Prescinde sindicatura. Ejercicio: 30/4. Sede social: Av. Córdoba 800, Cap. Presidente Marcelo Ezequiel Díaz, y Director Suplente: Jorge Marcelo Zubillaga.

Escribana - Mariana Di Prospero
Nº 20.491

PUPINA 300

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el edicto Nº 19.253 del 27 de julio pasado se hace constar que la denominación correcta de la sociedad es PUPINA S.A. y no PUPINA 300 S.A. como erróneamente se consignara.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
Nº 20.470

RUTAM

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por RUTAM S.A. el día 25 de noviembre de 1998, se aumentó el capital social capitalizando $ 1.600.000 en concepto de capitalización del revalúo contable, llevándolo a $ 1.600.000. También se modificaron los Artículos Cuarto y Noveno de los Estatutos Sociales, de acuerdo al siguiente texto: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 1.600.000.- representado por 1.600.000 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550" y "Artículo Noveno: Cada uno de los Directores depositará en la caja de la sociedad en garantía de su gestión la suma de $ 200.- en efectivo".

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
Nº 826

SHEJINA

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Salomón Sabune, 27-8-37 DNI: 4.256.109, Tucumán 2948 Cap. y Eduardo Cassab, 21-7-46 DNI: 7.604.321, D. Funes 1465 Cap. ambos argents., solts., comercs. 1) 99 años. 2) Comerciales: compra, venta, distribución, importación, exportación de artículos eléctricos, mecánicos, construcciones civiles, representaciones, consignaciones, mandatos referidos a actos mercantiles; industriales: elaboración, fabricación, industrialización de componentes o conjuntos eléctricos y mecánicos; ingeniería: proyecto, dirección, ejecución, montaje, conservación, mantenimiento de construcciones civiles, eléctricas, mecánicas, termomecánicas, termonucleares, comunicaciones. 3) Pesos doce mil. 4) Adm. y rep.: Mínimo uno máximo siete por 2 años. Presidente o vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. 5) 31-7 de c/año. Presidente: Luis Salomón Sabune. Suplente: Eduardo Cassab. S. Social: Corrientes 3859 12º D Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 25.034

SOUND GARAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 88, del 20-7-99, folio 220, Registro 1686, Capital Federal. Constitución de S.A y acta constitutiva. 1) Socios: Alberto Pedro Werkmann, argentino, soltero, empresario, DNI: 10.765.399, nacido el 29-6-53, domiciliado en Salvador 4339, Capital Federal; Humberto Eduardo Fiori, argentino, soltero, nacido el 27-10-47, DNI 7.608.861, empresario, domiciliado en Miñons 2117, Capital Federal. 2) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: instalación, explotación y comercialización de restaurants, confiterías, locales destinados a la gastronomía, sean estos bailables, discotecas, pubs, video, y/o demás tipos de lugares recintos o instalaciones destinados a esparcimiento cerrados o al aire libre, salas teatrales, cinematográficas, realización de espectáculos sean estos en vivo o gravados. 3) Plazo: noventa y nueve años (99) a contar de la inscripción en el registro Público de Comercio. 4) Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acciones ordinarias, con derecho a un voto cada una y de diez (10) pesos valor nominal cada acción. Administración y representación legal, directorio 1 socio gerente, ejercicio legal cierra el 31/01 de cada año. Presidente Alberto Pedro Werkmann, Director Suplente Humberto Eduardo Fiori aceptan cargo en escritura. Sede social Lavalle 1718, piso 4º, depto. "D" Cap. Fed.

Escribano - Ricardo J. Blanco Lara
Nº 25.062

SPANISH IMPORT.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad SPANISH IMPORT. S.A. modifica su art. 2º el cual queda redactado así "La duración de la sociedad será de diez años a partir de la inscripción en el registro público de comercio de la presente modificación".

Escribano - Horacio Teitelbaum
Nº 25.061

TECNITOWER

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 7153, Lº 111, Tº A de S.A. 5-8-92. Modificación de los arts. 5º y 13º del estatuto: Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una y cierre del ejercicio: 31/5 de cada año. Nueva sede social: Bulnes 1834 3º Piso, Cap. Esc. 144 del 2-8-99 - Reg. 1339 Cap. Fed.

Escribana - Corina Z. Gorbato
Nº 20.450

TEMIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Judith Esther Lezcano, argentina, soltera, nacida 23/6/65, DNI 17.358.522, empleada, domicilio: Mansilla 2588, Ituzaingó y Carlos Alfredo Marchese, argentino, casado, DNI 7.828.833, empleado, nacido: 24-10-49, domicilio: Mayor Olivero 119 Depto. 11; Bánfield; Concurriendo el señor Marchese, por sí y en nombre y representación de la Sociedad Extranjera Monsall Corp. S.A.; inscripta en el R. P. de Comercio, bajo el Nº 1459, Libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeros, Expte. 1.667.992. 2) 2-8-99. 3) 100 años. 4) Billinghurst 1642, PB: A. a) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de Capi-

tales a particulares o Sociedades por Acciones; realizar Financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de Títulos, acciones y otros valores mobiliarios en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; realizar operaciones de leasing preavistas en el Título II de la Ley 24.441 y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento y loteos de propiedades inmuebles y su administración, realizando todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes; c) Agropecuarias: Mediante la explotación de las actividades agrícolas y forestales, tanto en establecimientos de propiedad de la Sociedad como de terceros, realizan2do las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y animales de raza; explotación de tambos; explotación de establecimientos frutícolas; vitivinícolas y de granja, y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. d) De Mandatos: La Sociedad podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y comisiones, tanto en el país como en el Extranjero, sean los mismos de orden comercial, financieros, civiles, administrativos, de servicios y todo otro tipo de mandatos, representaciones y comisiones sobre actividades que no sean contrarias a la legislación argentina. 6) $ 400.000. 7) Presidente o vicepresidente en su caso. 8) Prescinden sindicatura. 9) 31-5 cada año. 10) Presidente: Carlos Alfredo Marchese. Directora Suplente: Judith Esther Lezcano.

Autorizada - Sara Patop
Nº 24.989

URIACH PHARMACEUTICALS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 2-8-99. Asamblea del 2-8-99 modifica la denominación social que será: "Artículo primero: La sociedad se denomina "CINETIC LABORATORIES ARGENTINA S.A." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero, continuando con las actividades de URIACH-PHARMACEUTICALS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA".

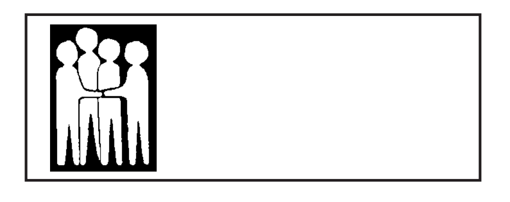
Presidente - Fernando Guillermo Alvarez
Nº 20.466

ZIGURAT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación Recibo Nro. 20.133 de fecha 2/8/99 donde decía ZIGURAT S.A. deberá decir: ZIGURATI S.A.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
Nº 20.399



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVANTAGE RESOURCES INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 217 del 16/7/99. Socios: Oscar Evaristo Durand Talavera, 42 años, paraguayo, casado, técnico superior en administración de empresas, DNI: 93.286.147, El Pescador 154 Paso del Rey; Raúl Alberto Muñoz, 42 años, argentino, casado, contador, DNI: 13.131.625, Av. Beiró 3621 Capital. Denominación: "ADVANTAGE RESOURCES INTERNATIONAL S.R.L.". Duración: 90 años. Objeto: a) Explotación, exploración, producción, importación, exportación, almacenamiento, refinamiento, comercialización y transporte de hidrocarburos, sus subproductos y derivados, y toda actividad relacionada con la generación y transporte de energía eléctrica. b) Montaje, construcción y operación en tierra o costa afuera, de perforaciones, instalaciones de perforación y procesamiento de hidrocarburos y estructuras relacionadas con dicha actividad. Realizar cualquier gestión financiera y de créditos; importación y exportación de productos y materias afines. Ejercer representaciones y mandatos. Capital: $ 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: San Martín 390, 8º "3" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 25.018

ASCENSORES 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ. 15/11/90 número 6563 L. 93 de SRL. Esc. 9/3/99 ante Esc. L. Alfonso Reg. 175 Capital Federal. Modifica Cláusula 3 contrato social: Queda redactada: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a la compra, venta, fabricación, reparación, mantenimiento e instalación de toda clase de ascensores, sus repuestos y accesorios, importación y exportación de toda clase de bienes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Se constituye nuevo domicilio en la calle José Bonifacio 17, Capital Federal.

Autorizada - María del Carmen Caruso
Nº 20.426

BAICOR TRADING CORP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Francisco Spadea, divorciado, argentino, nac. el 29/01/62, técnico en comercio exterior, DNI: 14.809.046, dom.: Alicia Moreau de Justo 1780, Pº 1 Dº D de Cap. Fed. y Carlos Alberto Villalba Miotti, divorciado, argentino, nac. 22/09/52, comerciante, DNI: 10.542.765, dom.: Franklin D. Roosevelt 3749, Pº 5, Dº H de Cap. Fed. 2) Esc. 211 del 02/08/99, Reg. 846 de Cap. Fed. 3) "BAICOR TRADING CORP. S.R.L." 4) Alicia Moreau de Justo 1780 Pº 1 Dº D Cap. Fed. 5) Tiene por Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importación y exportación de toda clase de bienes y/o servicios, incluso de productos alimenticios, farmacéuticos, veterinarios y cosméticos por cuenta propia o asociada a otras empresas y/o terceros independientes; b) La realización de mandatos vinculados con la importación y exportación de toda clase de bienes y/o servicios; c) Prestación, contratación y venta de servicios de transporte nacional e internacional de personas, mercaderías y correspondencia; d) Tomar representaciones, comisiones y distribuciones, tanto en el territorio nacional como en el extranjero de todo tipo de bienes y/o servicios. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 10 años. 7) $ 6.000. 8) Administración: 1 Gerente, mandato por todo el término de vigencia, Horacio Francisco Spadea. 9) por el gerente. 10) 31/07 de cada año.

Autorizada - María Eugenia Lecco
Nº 25.107

COMERCIALIZADORA FRUCTICOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: instrumento privado del 7-4-98, por el cual Carlos Alberto Zaldivar Mir cedió a Marcela Rosa Toscano Campomar, 30 cuotas sociales por el monto de $ 30, quedando así desvinculado de la sociedad. Asimismo el Sr. Jaime Javier Campomar renunció al cargo de socio gerente y se designó a la Sra. Marcela Rosa Toscano Campomar como socia gerente.

Apoderada - Mónica González Bonorino
Nº 20.422

CONSTRUCTORA NAZCA 4618

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro Claudio Cannizzaro, arg., nacido el 21/4/66, hijo de Domingo Cannizzaro y Teresa Sturiale, casado en 1ras. nupcias con DNI. 17.754.347, comerciante, CUIT 20-17754347-1, domiciliado en Salvador María del Carril 2615 de Cap. Fed., Myriam Norma Amante, arg., nacida el 9/1/65, soltera, con DNI 17.224.973, comerciante, con CUIL 27-17224973-1, domiciliada en Güemes 1253 de Hurlingham, Amelia Susana Vigna, arg., nacida el 12/4/52, hija de Ernesto José Vigna y Haydée Garaggiola, soltera, con DNI 10.468.656, comerciante con CUIL 27-10468656-2, domiciliada en Plaza 1085 de Cap. Fed., Josefina Grillo, italiana, nacida el 1/7/32, viuda de sus 1eras. nupcias con Domingo Mingrone, con CIPF 4.803.276 comerciante, con CDI 00-92908961-0, domiciliada en Francisco Beiró 2757, 2 F, Cap. Fed. Denominación: CONSTRUCTORA NAZCA 4618 S.R.L. Domicilio Legal: Avda. Nazca 4618 de Cap. Fed. Plazo de Duración: 50 años a contar desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la construcción y/o refacción de inmuebles, sea en lotes propios o de terceros edificios y unidades unifamiliares o en propiedad horizontal, compra y venta de inmuebles, su comercialización y financiación, efectuar subdivisiones parcelarias o en propiedad horizontal y realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el art. 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Capital Social: $ 35.000. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de dos o más gerentes. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma indistinta representando a la sociedad y obligándola con la firma de cualesquiera de ellos. Los gerentes se designan sin limite de tiempo, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad corresponde a los socios de acuerdo al art. 55 de la ley 19.550. Se designan gerentes a Josefina Grillo y Domingo Cannizzaro.

Autorizado - Mario Rolando
Nº 20.385

CUTTING EDGE INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. 1) Instrumento privado 27/7/99. 2) Néstor Pedro Díaz, argentino, 39 años, Contador Público, casado, DNI 13.851.946, José Hernández 2045, piso 24 D, Cap. Fed. y María Alejandra Alpañes, argentina, 38 años, abogada, casada, DNI 14.407.515, José Hernández 2045, piso 24 D, Cap. Fed.; 3) CUTTING EDGE INVESTMENTS SRL. 4) Bolívar 332 piso 3º Cap. Fed.; 5) 90 años desde inscripción; 6) Construcción: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, obras públicas y privadas, tales como construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción o mejoras de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, en terrenos urbanos, rurales o industriales. La explotación, compraventa, permuta, comodato, administración, proyectos, dirección, asesoramiento o inter-mediación en dichas operaciones sobre inmuebles propios o de terceros. Quedan comprendidos aquellos terrenos sometidos a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales o decretos municipales o sus reglamentaciones. Contratar locaciones de obras o servicios incluso dentro de las normas de la ley 13.512 y sus modificaciones. Loteos y urbanizaciones, salvo los que deben ser prestados por profesionales con título habilitante. Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de título, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas financieros, gestiones comerciales y otros servicios personales conexos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: La compra, venta, consignación, permuta, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros de automotores, motocicletas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados, repuestos y accesorios automotrices. Otros actos de comercio no prohibidos expresamente por Ley. Agropecuaria: 1) Toda clase de actividades agropecuarias, explotación forestal y de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, agricultura, fruticultura, avicultura, apicultura, piscicultura, horticultura y tambo, pudiendo entender hasta etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en estos la conservación, fraccionamiento envasado y exportación de los mismos. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura y comercialización de frutos del país. 3) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para ganados o aves. 4) Producción, comercialización, representación, importación o exportación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; a la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias.; 7) Capital: $ 3.000; 8) Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, término dos ejercicios-reelegibles- gerente Néstor Pedro Díaz. 9) Representación Legal: Gerente uso de firma; 10) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Antonio Rodolfo Núñez
Nº 25.029

D.A.E.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 02/04/97, Rita Haydeé Capurso vendió y cedió a favor de Olga Haydeé Romero, argentina, nacida el 17/09/30, comerciante, DNI 472.003, viuda, domiciliada en Azara 4, P.B. "2", Cap. Fed. 28.500 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, o sea un total de $ 28.500, que le corresponden en la sociedad.: "D.A.E.F. S.R.L."

Autorizada - Patricia Ballester
Nº 24.991

DE VIVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 26-7-99. Socios: Leonel Ricardo Perazzo, arg., 11-10-75, empleado, DNI. 24.957.077, dom. Melián Nº 3260, 8º "B", Cap. Fed.; Pablo Miguel Antakle, arg., 5-5-69, DNI. 20.538.994, dom. Alsina Nº 2266, 3º "D", Cap. Fed.; Ricardo Alfonso Perazzo, arg., 3-2-47, LE 4.556.542, dom. Pico Nº 3583, Cap. Fed. y Daniela Viviana Perazzo, arg., 3-8-72, empleada, DNI. 22.799.237, dom. Terrada Nº 2078, 5º "A", Cap. Fed. Denominación: "DE VIVI S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Producción, industrialización, procesamiento, fraccionamiento, envasado, enfriamiento, compraventa, distribución, consignación, comercialización, distribución de: 1) Pastas frescas y secas, discos para empanadas, pasteles, "pre-pizzas" en sus diversos tipos y calidades; 2) Alimentos, conservas y productos comestibles, su importación y exportación. Capital: $ 10.000. Administración: Se designa Gerentes a: Leonel Ricardo Perazzo, Pablo Miguel Antakle, Ricardo Alfonso Perazzo y Daniela Viviana Perazzo. Cierre Ejerc.: 31/07. Sede Social: Ramallo Nº 3396, Cap. Fed.

Escribana - María Rosa García Grizutti
Nº 25.059

DEPORCAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/7/1999. 2) Gabriela González, argentina, casada, DNI 16.749.105, nacida el 27/1/1964, comerciante, domiciliada en Av. Belgrano 225 piso 10 dep. "D" Cap. Fed. y Mariano Martín González, argentino, soltero, DNI 24.042.576, nacido el 28/7/1974, comerciante, domiciliado en Darragueira 848, Bánfield, Pcia. de Bs. As. 3) "DEPORCAP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Tucumán 1630 piso 4º "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) la comercialización, de armas deportivas, armas de uso civil, y armas de uso condicional, municiones y productos relacionados con

la caza, pesca, náutica, turismo y tiempo libre, sus repuestos y accesorios, artículos para uso deportivo, domésticos y agropecuario, pudiendo fabricar, elaborar e industrializar los mismos. B) La distribución, permuta, importación y exportación y cualquier otra forma de negociación comercial de todos los productos relacionados con el objeto social como así también la compra, venta, arrendamiento, importación y exportación de maquinarias y componentes para su producción. C) ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocio relacionados con el inciso A). 7) Diez mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 3 ejercicios. Se designa Gerente a Gabriela González. 9) 30 de Septiembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 25.044

DICUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado del 30 de julio de 1999; Socios: Mario Fabián Leuci, arg., 36 años, DNI 16.087.318, casado, empresario, y Diego Aníbal Alonso, urug., 30 años, DNI 92.286.372, casado, comerciante, ambos con dom. en Av. Crámer 2625 1 Cap. Fed. Denominación: DICUEL S.R.L. Domicilio: Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., pudiendo abrir establecimientos, sucursales y oficinas en cualquier lugar del país. Duración: 40 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La comerc., indust. y repar. de todo tipo de aparatos y prod. de telef., rad., comunic., audio, video y comput., así como de componentes y accs. para estos rubros. Proyect., inst. y service de todo tipo de equipos de telef., radio comunic., audio, video, sist. de comunic. y redes inform. b) Realiz. de proyect., direc., construc., rep. y manten. de obras públ. y priv., viales, o relación. con los serv. de comunic., eléct., de ilumin., gas y sanit. Las func. que conforme la legisl. y reglament. vigentes que corresp. a profesionales con títulos habilit., serán realiz. a través de los mismos. c) Activ. de represent., consignat., y mandat., import. y export. d) Compra, venta, leasing, explot. en cualquiera de sus formas de todo tipo de inmuebl. Como así también prestación de serv. de estudio, direc., ejec., administ. de obras y serv. relat. a proyect. inmobil. e) Mediant. la financ. de cualq. de las activ. mencion. en los rubros ant. En ningún caso la socied. recurrirá al ahorro públ. para el cumplim. de su activ. finac. Para el cumpl. de su objeto la socied. tiene plena capc. juríd. para adquirir derechos, contraer oblig. y realiz. toda clase de actos y contratos que no sean prohib. por las leyes o este contrato. Capital: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 divi. en 10.000 cuotas de $ 1 (un peso) cada una de valor nominal. Administ.: La administ., represent. legal y uso de la firma social estará cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en la forma que se decida en el momento de su elección, por el términ. que en dicho acto se establezca. Cierre de ejercicio: 31 de dic. de cada año. Contrato Social. DICUEL SRL (II) a) Se establece el domicilio de la sede social en Av. Crámer 2625 piso 1 de la Ciudad de Bs. As. b) Se designa gerente de la sociedad a los socios Mario Fabián Leuci y Diego Aníbal Alonso que actuarán en forma indistinta y con amplias facultades de administración y disposición.

Autorizado - Martín S. Lose
Nº 25.017

FLORIDA MINIHIELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J.: 64.551. Se hace saber que por escritura 132, Fº 283, del 11/5/99, Registro 11 de la Ciudad y Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, se resolvió: Los cónyuges Degenhard Erwin Jampert e Ingrid Martha Gerda Wittkopf cedieron la totalidad del capital social o sea 500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, por la suma de U$S. 350.000 a Antonio Pedro Pontiero, 45 años, D.N.I. 10.872.477; Alejandro Tomás Pontiero, 42 años, D.N.I. 12.849.465; y Leonardo Daniel Pontiero, 36 años, D.N.I. 16.050.739; todos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en Ameghino 420, Villa Sarmiento, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 20.453

FULL ENERGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Reg. 1611711. Por inst. priv. del 4-6-99 Liliana Rita Durbano, div. 16-9-61, DNI 14.415.158, Azcuénaga 1749 10º "B", Cap. cedió y transfirió 5000 cuotas a Mariana Letamendia, casada 26-9-64, DNI 17.282.074, Cabello 3961 9º Cap., argentinas y comerciantes y ésta las aceptó. La cedente renunció al cargo de gerente y se aceptó la renuncia. El cap. queda así: María Cristina Lancelotti y Mariana Letamendia: 10.000 cuotas c/u.

Escribana - M. Verónica Calello
Nº 20.443

GUT BLITZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: GUT BLITZ S.R.L. 1) Socios: Héctor Mario Schwab, Arg. Militar, Casado, LE Nro. 8.097.470, 53 años, Calle Benjamín Matienzo 2442 Piso 1ro. Dpto. "B", Capital Federal; Ada María Celia Palermo, Arg. Escribana Pública, Casada, DNI Nro. 5.727.190, 51 años, calle Benjamín Matienzo 2442 Piso 1ro. Dpto. "B", Capital Federal. 2) Instrumento Privado: del 28-7-99. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Limpieza parcial, total, o final de obras, mantenimiento y desinfección de casas, edificios, parques, y espacios libres, la limpieza diaria, temporaria o permanente de casas, edificios, parques y espacios libres, supervisión de toda actividad de limpieza, y mantenimiento. 4) Duración: 50 años. 5) Capital: $ 2.000.- integrado el 25%. 6) Administración: A cargo del Socio Gerente. 7) Fiscalización: A cargo de los socios. 8) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. 9) Sede social: Calle Florida 868 6to. Piso Oficina "B", Capital Federal. 10) Socio Gerente: Héctor Mario Schwab. Autorizado: Blas Alberto Palermo DNI Nro. 8.087.345. Dictamen Profesional: Doctora María Eva Rolón Matrícula Tomo 58, Folio 860 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Autorizada - María Pía Schwab
Nº 20.425

GYM PLACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Reg. 1.601.875. Por inst. priv. del 4-6-99 Liliana Rita Durbano, div. comerc. 16-9-61, DNI 14.415.158, Azcuénaga 1749 10º "B", Cap. cedió y transfirió 1500 cuotas a María Cristina Lancelotti, divorc. artista 7-1-52, DNI 10.385.740, Santa Rita 1150, Boulogne, Pcia. Bs. As., ambas argentinas y ésta las aceptó. La cedente renunció al cargo de gerente y se aceptó la renuncia. El cap. queda así: María Cristina Lancelotti y Mariana Letamendia: 1500 cuotas cada una.

Escribana - M. Verónica Calello
Nº 20.444

JACOBS SERELAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1.650.725. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Extraordinaria del 12-4-99, protocolizada por Esc. Púb. Nº 370 del 3-8-99, se reformó el artículo primero del Contrato Social; quedando redactado de la siguiente manera: "Primero: Con la denominación de "JACOBS SERELAND ARGENTINA S.R.L." continúa funcionando la Sociedad JACOBS SERELAND S.R.L., teniendo su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, podrá por resolución de todos los socios establecer sucursales, locales de ventas, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país asignándoles o no capital para su giro comercial."

Autorizada - Adriana Luzzetti
Nº 20.489

KANTUTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 9332 L. 99. Conforme los arts. 10 y 60 de la Ley 19.550, se hace saber: De acuerdo a lo resuelto por la reunión de socios de fecha 25-6-1999: 1º) Se modifica el artículo Quinto del contrato de sociedad de fecha 21-10-1993, sustituyendo la expresión: "...por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles..." por la siguiente: "...por tiempo indeterminado...". 2º) Establecer nueva sede social en la calle Junín Nº 658, Bloque "B", piso 18, Departamento "D" de esta ciudad de Buenos Aires. 3º) Designar nuevo gerente de la sociedad, por tiempo indeterminado, al Señor Pascual Roberto Orlando, D.N.I. 11.628.641.

Abogado - Roberto O. Paradis
Nº 24.988

LA MORA

S. R. L. A. I. y C.

Por escritura número 83, de fecha 29-7-99, folio 257, Registro Notarial 1442 de Capital, la sociedad LA MORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, modificó sus artículos 2º, 3º y 5º que en lo sucesivo serán del siguiente tenor: "Segundo: La sociedad tendrá su domicilio en la calle Guido 1953, piso 7º, departamento "15" de la Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladar su domicilio y establecer delegaciones y sucursales en cualquier lugar dentro del territorio de la República o en el extranjero". "Tercero: La sociedad girará bajo la razón social de la "LA MORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", teniendo una duración de seis años a partir del 6 de agosto de 1999". "Quinto: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, los cuales se designarán en una reunión de socios, quienes podrán actuar conjunta o separadamente cualesquiera de ellos ejerciendo funciones directivas y administrativas con amplitud de facultades estando autorizados a efectuar depósitos en bancos oficiales o particulares inclusive el Banco de la Nación Argentina, solicitar todo tipo de créditos con o sin garantía. Podrán igualmente realizar los actos y contratos que contribuyan al desarrollo del objeto social, pudiendo ajustar locaciones de servicios, comprar y vender bienes muebles e inmuebles, establecer los precios, formas de pagos e intereses, exigir y dar fianzas, verificar obligaciones, consignaciones o depósitos de dinero, pagar o percibir sumas de dinero que fueren consecuencia de las operaciones sociales que se realizan, exigiendo y otorgando los recibos, cancelaciones, cartas de pago y resguardos necesarios. Librar, girar, endosar, descontar y aceptar letras, vales, pagarés, giros u otros documentos civiles o comerciales. A tal fin podrán hacer uso de la razón social establecida, con la única limitación de no comprometerla en negocios u operaciones ajenas al giro de su comercio ni en fianzas o prestaciones a título gratuito o garantía de obligaciones de terceros. Podrán comparecer en juicios ante Tribunales de Justicia o de cualquier otro fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderados, con facultades para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicción, poner y absolver posiciones, transar, renunciar al derecho de apelar y querellar civil o criminalmente y representar a la sociedad ante toda repartición de carácter estatal. Podrán actuar también en forma indistinta para la compraventa de inmuebles y constitución de derechos reales sobre los bienes de propiedad de la firma". Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.

Escribano - Luis José Ayerza
Nº 20.465

MASTERWERK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2-8-99. Socios: Hernando Pedro Neri Murillas, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI 12.221.437, Av. Boedo 10 12º "E" Capital; Pablo José Mayenfisch, 35 años, argentino, casado, técnico mecánico, DNI 14.910.675, Av. Garay 827 1º "B" Capital; Ricardo Raúl Leclercq, 33 años, argentino, soltero, empleado, DNI 17.375.406, Av. Estado de Israel 4465 2º "B" Capital. Denominación: "MASTERWERK S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, industrialización, montaje, reparación, asistencia técnica y toda forma de comercialización, mandatos y administración de cabinas de pintado, bancos de chapista, elevadores, compresores, controladores de gases, frenometros, cortinas de agua, depuradoras ecológicas, grupos de lavado, generadores, máquinas para pintado, elementos de protección personal para pintores, todos los accesorios, partes y repuestos de los ítems mencionados. Capital: $ 2.000. Administración: Ricardo Raúl Leclercq. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Av. Estado de Israel 4465 2º "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 25.019

MERCOINFORMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios 14-4-99, se reformó art. 4to. Inscripta RPC 20-10-98, Nº 8577, Lº 109 SRL.

Gerente - M. M. Miguel
Nº 25.098

MIS TAXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pablo Alberto Pastor, argentino, mayor de edad, comerciante, DNI 21.820.670 y Andrea Fabiana Barreiro, argentina, mayor de edad, docente, DNI 21.729.948 ambos cónyuges, domiciliados en Patrón 5647 Cap. Fed. 2) Instrumento Privado 16-7-99. 3) "MIS TAXIS S.R.L.". 4) Cdad. de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación y administración de vehículos de todo tipo, ya sea particulares o afectados al servicio de taxímetro. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 2.000. 8) y 9) Dos socios gerentes en forma indistinta por 5 ejercicios. Sin sindicatura. Gerentes: Pablo Alberto Pastor y Andrea Fabiana Barreiro. 10) 30-6 cada año.

Escribano - Patricio Caraballo
Nº 20.474

MOLINOS DEL PUERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificatorio del publicado el 29-7-1999. Recibo Nº 24.422. Se hace saber que el objeto social, principalmente conforme al artículo tercero es: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial y comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, envasado, producción, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos alimenticios, cereales, derivados del agro y ganaderos. b) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimentos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Operaciones agricolaganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas productos congelados, disecados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola en general. c) Importadora y exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Autorizada - Inés C. P. de Ricca
Nº 25.105

MUEBLES MARAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por acto privado 29/7/99; Gustavo Jorge Matarrese, arg., cas. comerc., DNI

21.003.338, nac. 2/8/69, domc. Luis María Campos 1824, Bernal, Pcia. Bs. As.; Margarita Isabel Munich, arg., viuda, jubilada, nac. 3/12/31, DNI. 2.909.040, domic. Moreno 3028, 2º "I", Cap. Fed.; 2) MUEBLES MARAT S.R.L.; 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociadas con terceros la distribución, comercialización, importación, exportación, compra venta al mayor o menor de muebles de madera, hierro y accesorios, así como todo tipo de materia prima indispensable por su fabricación. Así mismo, se reserva el derecho de tomar representaciones de empresas similares nacionales o del exterior; 4) Capital Social: $ 2.000; 5) Cierre de Ejercicio: 30/6/99; 6) Plazo: 99 años; 7) Sede social: Avda. Belgrano 2585, Cap. Fed.

Autorizado - Gabriel R. Mormandi

Nº 25.075

NIXON INSTRUMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por reunión de socios de fecha 5 de julio de 1999 y por escritura pública Nº 31 de fecha 14 de julio de 1999, se resolvió transformar a "NIXON INSTRUMENTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en "NIXON INSTRUMENTS S.A.": 1) Mauricio Gustavo Barbini, argentino, soltero, empresario, con D.N.I. 20.752.225, nacido el 8 de marzo de 1959, con domicilio en Billinghurst 1645, piso 5; Luis Enrique Bono, argentino, casado, empresario, con D.N.I. 14.923.685, nacido el 15 de agosto de 1961, con domicilio en Alsina 3219, representando ambos socios el 50% del capital social cada uno; 2) Plazo de duración: 99 años a partir del día 13 de julio de 1995, fecha establecida en el contrato de su antecesora. 3) Capital social: $ 1.000.000. 4) Presidente: Sr. Mauricio Gustavo Barbini, Director Suplente: Sr. Luis Enrique Bono, elegidos por tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 5) Representación legal: Presidente del directorio. 6) 30 de abril de cada año.

Autorizado - Osvaldo Juan Di Tullio

Nº 25.067

ONCE DE SEPTIEMBRE 1101

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea Unánime elevada a esc. púb. Nº 513 el 30/6/99 se modificó art. 5. Representación Legal: 1 o más Gerentes, en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. Renunciaron como gerentes: Manuel Rodríguez, Francisco Cainzos Noguerol y Luis Jorge Menéndez y fueron designados los Sres. Alfredo Rafael Piñera y Benjamín Cuadra Valle.

Escribano - Carlos Víctor Gaitán

Nº 25.009

PAMENECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Héctor Castelnuovo, argentino, nacido 27/9/48, LE. 4.991.873, casado, contador público; Nélida Ester Pérez, argentina, nacida 21/12/48, LC. 5.965.023, casada, contadora pública; María Mercedes Castelnuovo, argentina, nacida 28/6/73, DNI. 23.372.334, soltera, psicóloga; y Pablo Héctor Castelnuovo, argentino, nacido 6/4/75, DNI. 24.563.140, soltero, comerciante; todos domiciliados en Olleros 2555 Capital Federal. 2) Escritura Pública Nº 301 Fº 1543, del 29/6/99. 3) PAMENECA SRL. 4) Av. San Martín 2805 Capital Federal. 5) a) Producción de espectáculos de teatro profesional o amateur de todo género, café concert, espectáculos circenses, shows, artístico de variedades, desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, de conciertos musicales, de recitales, de espectáculos coreográficos, de exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza amenizadas o no, juegos mecánicos de entretenimiento infantil, de exposiciones de obras artísticas y conferencias amenizadas o no. b) Explotación de salas de teatro, locales de baile, salones de fiestas y cuanto ámbito fuere apropiado para el cumplimiento de las actividades arriba indicadas. c) La explotación de bares, confiterías, restaurantes; pubs, cafés, pizzerías, y en general todo negocio de gastronomía, venta de bebidas, helados, casas de té y demás afín al gremio gastronómico. 6) 20 años desde su inscripción. 7) $ 5.000. 8 y 9) A cargo del gerente. Plazo: Sin límite de tiempo si fueren socios, y por 1 ejercicio si no lo fueran. Gerente: Carlos Héctor Castelnuovo. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Luis Prat

Nº 25.026

PEATONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 30/7/1999; Eduardo Hernán Cohen, arg., cte., nacido el 1/12/71, DNI. 22.472.456, casado, domiciliado en Caracas 390, 12º "B", Capital y Leandro Alberto Cohen, arg., cte., nacido el 10/11/76, DNI. 25.567.725, soltero, domiciliado en Fray Cayetano 481, 1º, Capital. 1º) Denominación: "PEATONAL S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen, confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes, socios o no que actuarán en forma indistinta. 8º) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. 10º) Sede Social: Castelli 330, 12º "B", Capital. Gerentes: Eduardo Hernán Cohen y Leandro Alberto Cohen.

Apoderada - Rosa Altube

Nº 20.429

POLYMER'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumentos privados del 28 y 29 de abril de 1999 se realizaron las siguientes cesiones de cuotas: la Sra. Adriana Irene Alonso cede al Sr. Eduardo César Bassi la totalidad de las cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad y a su vez, el Sr. Eduardo César Bassi cede al Sr. Pedro Osvaldo Elías el 98% de las cuotas que tiene en la sociedad. La Sra. Adriana Irene Alonso renuncia al cargo de gerente que detentaba en la misma.

Autorizado - Roberto Garibaldi

Nº 20.500

PRO GRAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/8/99. Socios: Jorge Alberto Del Río, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.831.997, José Antonio Cabrera 3284 Capital; Eladio Héctor Molina, 60 años, argentino, casado, comerciante, CI. 5.415.198, Ecuador 499 Ituzaingó. Denominación: "PRO GRAIN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Representaciones y Mandatos. b) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, explotaciones granjeras, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados. Elaboración, producción y toda comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados; y de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo lo relacionado con la actividad agrícola. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: José Antonio Cabrera 3284 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 25.020

PUERTO MORELOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Por Esc. Públ. Nº 83, del 23/3/99, Catalina Silvia Contartese, arg., casada, D.N.I. 13.276.433, dom. José Mármol 1029, Cap. Fed. y Oscar Sergio Sánchez, arg., casado, D.N.I. 12.087.855, cedieron 40 cuotas cada uno a Julio Ernesto Lasmaries, arg., solt. D.N.I. 7.789.066, dom. Portugal 120, Temperley. Pcia. de Bs. As. quien adquiere 34 cuotas, Cora Lía Foster de Turano, arg., cas. D.N.I. 3.772.199, dom. Santa Fe 3465 7º "N", Cap. Fed. quien adquiere 26 cuotas, Alejandro Martín Failla, arg. solt. D.N.I. 27.008.863, dom. Saavedra 686, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. quien adquiere 20 cuotas. Los Cedentes renuncian a sus cargos. Gerencia: Julio Ernesto Lasmaries.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Nº 20.423

QUALIA FARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación cláusula cuarta. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos mil ($ 1.000), dividido en diez cuotas de cien pesos cada una, que los socios suscriben por partes iguales o sea cinco cuotas cada uno, que integran en dinero efectivo en este acto o sea la suma de quinientos pesos cada uno. Buenos Aires, de agosto de 1999.

Autorizado - Felipe J. A. Adam

Nº 20.421

RED RIVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 629 del 23 de julio de 1999 pasada al Folio 2431 del Registro 414, se constituyó una S.R.L. Socios: Juan José Núñez, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/3/34, L.E. 4.125.631, domiciliado en Elpido González 5277 de ésta Ciudad y Mercedes Ramona Martínez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 21/6/33, D.N.I. Nº 2.310.431, domiciliada Caranday 997 de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a tercero, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: La explotación de actividades agrícolas, realizando todas las labores del ciclo de la agricultura, fruticultura, horticultura, y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con la explotación y cultura del suelo. La compra, venta, importación, exportación acopio, guarda, almacenamiento, conservación, transporte y distribución de toda clase de frutas, ya sea frescas o conservadas como así también sus productos, subproductos y sus derivados y la compra y venta de máquinas y herramientas e insumos para realizar éste tipo de actividades. b) Industriales: Todo lo relacionado con el procesamiento y transformación de los productos agropecuarios, frutícolas y hortícolas, pudiendo al efecto instalar toda clase de plantas industriales o establecimientos aptos para esos propósitos. c) Comerciales: Todo lo relacionado con la compra, venta, importación, exportación, permuta, almacenamiento, refrigeración, transporte y distribución de todos los frutos y productos, incluidos en los incisos anteriores, d) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, construcción, explotación, locación, arrendamiento, administración, loteo y fraccionamiento de campos, quintas, chacras y toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, incluyendo las operaciones comprendidas dentro de la ley de propiedad horizontal y su decreto reglamentario. Capital Social: 10.000, representado por 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Administración y Representación: 1 o más Gerentes socios o no en forma individual e indistinta por dos ejercicios. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Cierre de Ejercicio: 31 de junio de cada año. Sede Social: Lavalle 1125 4º de Capital.

Escribano - Ricardi L. Machiavello

Nº 25.040

SILVER MENDOZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 L.S. 1) Josefina Elisabet Faraone, 46 años, casada, comerciante, DNI 10.671.317, dclio. Alvear 1611, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Milinea Enrica De Luca, 39 años, casado, economista, DNI 13.808.433, dclio. Senillosa 275, 1º "A", Cap. Fed.; Alejandro José De Luca, 32 años, casado, comerciante, DNI 18.234.912, dclio. Rosario 254, 11º "A", Cap. Fed.; Claudio Francisco De Luca, 42 años, casado, comerciante, DNI 12.817.211, dclio. Rosario 254, 11º "A", Cap. Fed.; Horacio Jorge Coronado, 57 años, div., ingeniero, LE 7.721.536, dclio. Juramento 2036, PB, "C", Cap. Fed.; todos arg. 2) 22/7/99; 3) SILVER MENDOZA S.R.L.; 4) Tucumán 1577, 1º, Cap. Fed.; 5) Compra, venta, consignación, locación, leasing, fabricación, montaje, armado, reparación, mantenimiento, distribución, transporte, intermediación y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de artefactos destinados a lograr el desarrollo armónico del cuerpo humano y favorecer la estética corporal. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el Nomenclador Arancelario Aduanero; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Gerencia: Claudio Francisco De Luca y Horacio Jorge Coronado; tiempo: indeterminado; 9) Indistinta; 10) 31 de diciembre de c/año.

Escribano - Marcelo A. Lozano

Nº 25.006

SOLARES DE ARCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad comunica que por escritura del 17/6/99 Eduardo Kaplan, Aarón Javier Potap Rubén Potap cedieron parcialmente su capital a Germán Darío Szister, en las proporciones de 900 cuotas, 450 cuotas y 450 respectivamente, o sean 1.800 cuotas que tenían en la aludida sociedad, y que representan un capital de $ 1.800.

Escribano - Hernán Liberman

Nº 20.437

SURLIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 2/5/97 Nº 2939 Lº 106 de SRL. Se hace saber que por esc. del 28/12/98, Fº 2079, Escrib. Emilio C. Perasso el Sr. Adrián Zenon Videla cedió y transfirió a Luisa Szachniuk las 9.500 cuotas de $ 1 v/n que le correspondían en la sociedad por $ 9.500.

Autorizado - Sebastián E. Perasso

Nº 20.410

V.H. FABRICS

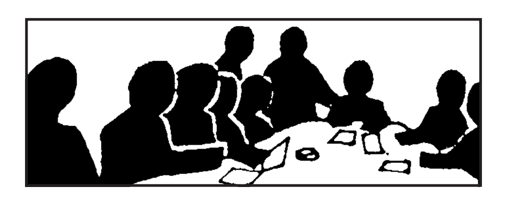
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscr. 10/8/89, Nº 4252, Lº 91, SRL.). La reunión de socios unánime del 23/7/99 resolvió por unanimidad aumentar el capital a $ 235.000 y prorrogar el plazo de duración por 50 años, desde el 10/8/89, modificando los artículos pertinentes.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)

Nº 20.439

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROCOY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº Registro en la I. G. Justicia: 80.847. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1999 20 horas en el domicilio social calle Delgado 1517, PB "B", Capital a los accionistas de AGROCOY S. A. conforme lo determina el estatuto social, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se conoce fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 1998.
4º) Destino de los resultados.
5º) Gestión del Directorio.
6º) Fijación número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios.

NOTA: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones a más tardar el día 24/8/99.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1999.
Presidente - Eduardo Juan Zanardi
e. 9/8 Nº 20.461 v. 13/8/99

ASOCIACION DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO DE LA SALLE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en nuestro Local Social, Riobamba 359, Capital Federal, el próximo 23 de agosto de 1999 a las 19,30 horas si se hallare presente el décimo de los socios o, media hora más tarde, en cuyo caso el quórum legal quedará formado fuere cual fuere la cantidad de socios que concurran.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 1º de abril de 1996 al 31 de marzo de 1999.
3º) Elección de un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vice presidente 2º, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, dieciséis vocales titulares y dos suplentes de acuerdo a los artículos 26, 29, 30, 31 y 32, en reemplazo de los señores titulares Carlos A. Rinaldi, Alberto Basavilbaso, Juan J. Leoni, Ricardo A. Villanueva, Mario J. Ferreyra, Néstor Michelini, Alejandro L. Tanco, Juan Patri, Víctor Gil Gómez, Carlos A. Marzoa Urbina, Daniel Mobbili, Matías Patanián, suplente Sr. Gerardo Pangue, Representantes de Menores de 22 años, titulares Sres. Francisco Proasi, Claudio Barucca y suplente Sr. Ivo Petrovic y Comisión Revisora de Cuentas Sres. Amadeo Casella, Fernando Sotero Falco, Rodolfo Sanabria y Carlos Baragli, Artículo 15º.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1999
Presidente - Carlos A. Rinaldi
e. 9/8 Nº 20.384 v. 9/8/99

"B"

BINGO KING S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase, en forma simultánea, en los términos del art. 237º de la Ley Nº 19.550 y del art. 12º del Estatuto Social a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de BINGO KING S. A. para el día 30 de agosto de 1999, a las 19 horas, a realizarse en Gorostiaga 2332, piso 1º, dto. 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Anual del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 7º ejercicio económico social finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios del Directorio y distribución de utilidades.
6º) Remoción sin causa de los Directores titulares y suplentes.
7º) Designación de Directores titulares y suplentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
Presidente - Pascual Isabella
e. 9/8 Nº 20.447 v. 13/8/99

"C"

CAPITAL MARKETS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.534.208. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 27 de agosto de 1999, a las 16 hs. en la sede social de Esmeralda 130 Piso 10, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1999;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Destino de los resultados no asignados y retribución de los Directores y Síndicos;
5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año;
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
En caso de no existir quórum suficiente, se realizará en 2da. una hora más tarde.
Presidente - Pablo M. Cairoli
e. 9/8 Nº 20.575 v. 13/8/99

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 80º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA, a realizarse el día 30 de septiembre de 1999 a las 14 horas, en su sede social de Medrano 281, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fecha de realización de la Asamblea General Ordinaria Nº 80.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, correspondiente al 80º ejercicio.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.
4º) Renovación parcial de las Comisiones de las Cámaras.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Presidente - Ricardo A. James
e. 9/8 Nº 20.499 v. 13/8/99

COOPERATIVA DE TRABAJO AGROCOOP LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO AGROCOOP LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1999 a las 11 horas, en el local sito en Piedras Nº 1329/1333 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
3º) Elección de un Vocal Suplente, por renuncia.
Presidente - Marcelo Gerardo Oromés

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
e. 9/8 Nº 20.400 v. 9/8/99

COOPERATIVA DE TRABAJO CATERING LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO CATERING LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1999 a las 15 horas, en el local sito en Piedras Nº 1329/1333 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
Presidente - Carlos Juan Sánchez

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
e. 9/8 Nº 20.396 v. 9/8/99

COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRAL COOP. LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRAL COOP. LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1999 a las 19 horas, en el local sito en Piedras Nº 1329/1333 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
Presidente - Aníbal Horacio Bon

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
e. 9/8 Nº 20.392 v. 9/8/99

COOPERATIVA DE TRABAJO EXPRESO LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO EXPRESO LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1999 a las 13 horas, en el local sito en Piedras Nº 1329/1333 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
3º) Elección de un Vocal Suplente y un Síndico Titular, por renuncias.
Presidente - Miguel Angel González

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
e. 9/8 Nº 20.398 v. 9/8/99

COOPERATIVA DE TRABAJO INDUSTRIAL COOP. LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO INDUSTRIAL COOP. LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1999 a las 21 horas, en el local sito en Piedras Nº 1329/1333 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
3º) Elección de un Síndico Suplente, por renuncia.
Presidente - Rodolfo Augusto Frumento

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
e. 9/8 Nº 20.393 v. 9/8/99

COOPERATIVA DE TRABAJO TRANSER LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO TRANSER LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1999 a las 17 horas, en el local sito en Piedras Nº 1329/1333 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
Presidente - Alfredo Toledo

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
e. 9/8 Nº 20.395 v. 9/8/99

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1999 a las 16 horas en la calle Corrientes 1135, piso 3º, Of. b, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1 Dec. Ley 19550/72 al 31 de mayo de 1999.
2º) Remuneración Directorio.
3º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Maquieira
e. 9/8 Nº 25.021 v. 13/8/99

"E"

EL PALACIO DE LOS HILOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EL PALACIO DE LOS HILOS S. A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrarán el día 24 de agosto de 1999 a las 18,30 horas y 19,30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el domicilio sito en Tucumán 2202, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
2º) Consideración de renuncia de Director.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Cambio de domicilio social.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, agosto 4 de 1999.
Presidente - Rubén O. Montero
e. 9/8 Nº 20.456 v. 13/8/99

ENGION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA CLASE B

4430/114/A. Se convoca a Asamblea General Especial de Accionistas de la Clase B de ENGION S. A. para el día 28 de agosto de 1999 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria simultánea a realizarse en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516, piso 11, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Propuesta del Directorio sobre escisión societaria. Carácter de la escisión. Análisis y evaluación de los convenios previos. Consideración del balance de escisión especialmente preparado al 30 de junio de 1999. Reducción del capital social y reformas al estatuto social. Consideración de los términos de creación de una nueva sociedad escisionaria. Estatutos sociales propuestos. Consideración del informe de la Comisión fiscalizadora. Decisión de clase para exponer en asamblea general extraordinaria de la sociedad. Representación en la asamblea.
3º) Poderes a ser otorgados en la asamblea general para concretar las inscripciones legales registrales y demás operaciones sociales vinculadas.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el estatuto social.
Presidente - Hugo R. Flombaum
e. 9/8 Nº 20.513 v. 13/8/99

ENGION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

4430/114/A. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Clase A y B de ENGION S. A. para el día 28 de agosto de 1999 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria simultánea a realizarse en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516, piso 11, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Propuesta del Directorio sobre escisión societaria. Carácter de la escisión. Análisis y evaluación de los convenios previos. Consideración del balance de escisión especialmente preparado al 30 de junio de 1999. Eventual reducción del capital social y reformas al estatuto social. Consideración del informe de la Comisión fiscalizadora. Decisión societaria.
3º) En caso de resolución favorable creación de una nueva sociedad anónima escisionaria. Bases y términos de su estatuto.
4º) Apoderamiento para las inscripciones registrales de las decisiones de la asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el estatuto social.
Presidente - Hugo R. Flombaum
e. 9/8 Nº 20.514 v. 13/8/99

EVARSA - EVALUACION DE RECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Septiembre de 1999, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de H. Yrigoyen 1180, 6º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta el 31/8/1999.
3º) Crisis: Análisis y definición sobre la continuidad empresaria. El Directorio.
Presidente - Ricardo M. Casanova
e. 9/8 Nº 20.440 v. 13/8/99

"F"

FILMCIRCUIT S.A.

CONVOCATORIA

Registro 200.282. Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a los señores Accionistas de FILMCIRCUIT S. A. para el día 26 de agosto de 1999 a las 10 y 11 horas respectivamente en el local social de Lavalle 774, 8º piso, "31" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de marzo de 1999.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, titulares y suplentes. El Directorio.
Director - Fernando Roberto Castillo
e. 9/8 Nº 20.457 v. 13/8/99

"H"

HELEN'S WHISPER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HELEN'S WHISPER SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria el primero de septiembre de 1999, a las 9 horas, en la calle Anasagasti 2085, Buenos Aires, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe del Directorio sobre las causas de la demora en convocar esta asamblea dentro del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998 y distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Para el supuesto de falta de quórum se fija como fecha de segunda convocatoria el mismo día primero de septiembre a las 10 horas, en el mismo lugar. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Edith Julia Rodríguez Quiroga
e. 9/8 Nº 6424 v. 13/8/99

"I"

IGUIÑIZ Sociedad Anónima Comercial - Industrial - Agropecuaria - Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 11.128. Convócase a los Accionistas a la trigésima segunda Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 30 de Agosto de 1999, a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1995, 30 de junio de 1996, 30 de junio de 1997 y 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º. De la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 1995, 30 de junio de 1996, 30 de junio de 1997, 30 de junio de 1998 y 30 de junio de 1999.
3º) Resultados. Su tratamiento.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Enrique Eduardo Sanz
e. 9/8 Nº 20.477 v. 13/8/99

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de agosto de 1999 a las 12,00 horas en primera convocatoria, en Talcahuano 650, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores D. Ricardo Estévez Boero, D. Alejandro Estévez y Da. Estela Clara Inés Torriani de Estévez aprobación de su gestión.
3º) Determinación del número de Directores y designación de las personas para ocupar los cargos en el Directorio.
4º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Síndico D. Enrique Roberto Osswald y aprobación de su gestión.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Aprobación de las operaciones de compra del inmueble calle Talcahuano 438, 4º piso, E, y de la venta del inmueble calle Chile 756/68, ambos de la ciudad de Buenos Aires.
7º) Aumento de capital social y reforma de estatuto, cambio del valor nominal de las acciones y reemplazo de los títulos accionarios.
8º) Reforma de los artículos 8º y 15º del estatuto social.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la ley 19.550.
Vicepresidente - Amador Alberto Díaz
e. 9/8 Nº 20.411 v. 13/8/99

"S"

S.A. SAN MIGUEL Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

"Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto Social, se cita a los señores accionistas de "S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I. y F." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de agosto de 1999, a las 12 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, sita en Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de un Director Titular.
3º) Fijación del número de directores suplentes y elección de los que correspondan.

NOTA: Depósito de acciones:
1) Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S. A. y/o un certificado de depósito. 2) El depósito deberá efectuarse: (a) de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas; (b) en (i) la sede social, sita en Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, o (ii) en el domicilio especial constituido por la Sociedad a tal efecto en Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Piso 3, Of. 28, Buenos Aires. 3) El plazo para efectuar el referido depósito vencerá el 20 de agosto de 1999 a las 18,00 horas. El Directorio.
San Miguel de Tucumán, 26 de julio de 1999.".
Gerente General - Fernando Oris de Roa
e. 9/8 Nº 6421 v. 13/8/99

SENISE S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo: 229.083. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Juan B. Alberdi 4401 de Capital Federal, el día 31 de agosto de 1999, en 1º y 2º convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1999.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.
6º) Demora en convocar a Asamblea.
Presidente - Juan Carlos Domínguez
e. 9/8 Nº 20.506 v. 13/8/99

SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIA Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo Nacional del SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIA Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (S.E.T.I.A.), conforme lo normado en los arts. 50º y subsiguientes de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados Congresales para el día 8 de octubre de 1999 a las 9,00 horas a realizarse en la Residencia SETIA sita en la calle Moreno 2314 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Los requisitos para participar son los establecidos en el art. 101 del Estatuto.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Designación del Presidente y de dos (2) Secretarios de la Asamblea y un (1) Secretario de Actas.
3º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
4º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 01-07-98 al 30-06-99, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas: Tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes.
6º) Designación de dos (2) Congresales para firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1999.
Secretario General - Juan Carlos Pérez

NOTA: La documentación mencionada se encuentra a disposición de los afiliados en la Sede Central de la Organización.
e. 9/8 Nº 20.405 v. 9/8/99

SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIA Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo Nacional del SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIA Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (S.E.T.I.A.), conforme lo normado en los arts. 50º y subsiguientes de su Estatuto Social, convoca a

Asamblea General Extraordinaria de Delegados Congresales para el día 8 de octubre de 1999 a las 15,00 horas a realizarse en el Hotel SETIA Juan Domingo Perón, sito en la calle Moreno 2314 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Los requisitos para participar son los establecidos en el art. 101 del Estatuto.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Designación del Presidente y de dos (2) Secretarios de la Asamblea y un (1) Secretario de Actas.
3º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
4º) Modificación artículos 18º, 24º, 36º, 37º, 74º inc. a) y c) y 79º. Eliminación de los artículos 38º, 39º, 40º, 42º y 43º del estatuto de la organización.
5º) Designación de dos (2) Congresales para firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1999.
Secretario General - Juan Carlos Pérez

NOTA: Las modificaciones propuestas se encuentran a disposición de los afiliados en la Sede Central de la Organización.
e. 9/8 Nº 20.407 v. 9/8/99

SUPERMERCADOS ARAGONE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SUPERMERCADOS ARAGONE S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1999, a las 10 horas, en Av. Córdoba 1886, P. 2º, Depto. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la decisión de presentación de SUPERMERCADOS ARAGONE S. A. en concurso preventivo de acreedores y su continuación.
Presidente - Carlos Alberto Aragone

NOTA: Para ser publicado en el Boletín Oficial durante cinco días.
e. 9/8 Nº 20.401 v. 13/8/99

"T"

TEXTILYUTE S.A. (en Disolución y Liquidación)

CONVOCATORIA

R. P. C. Nº 3244, Libro Nº 25, de fecha 2 de septiembre de 1976. Convócase a los Señores Accionistas de TEXTILYUTE S.A. (en Disolución y Liquidación) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 25 de agosto de 1999, a las 10,00 horas, en Céspedes 3857 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1999. Destino del Resultado.
3º) Consideración de los honorarios a los Señores miembros del Organo Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Contador certificante de los balances del ejercicio 1998/1999.
5º) Designación del Contador que certificará los balances correspondientes al ejercicio 1999/2000 y su remuneración.
6º) Consideración de la Gestión de los Señores miembros del Organo Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los Señores Accionistas, de acuerdo con el Estatuto Social, para asistir a la Asamblea deberán depositar, en Céspedes 3857, en el horario de 9,00 a 13,00 y de 14,00 a 17,00, hasta el día 17 de agosto de 1999, sus acciones o certificados emitidos por los organismos autorizados. La Comisión Liquidadora.
Presidente y Miembro del Organo Liquidador - Daniel D. Leonardi
e. 9/8 Nº 20.503 v. 13/8/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Escribano Eduardo A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed., avisa que Alfredo Pierre, domiciliado Sucre 2020, 2º "D", Cap. Fed., vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita AMENABAR 1700, Cap. Fed. a Alphafarma S.R.L., domicilio legal Beruti 587, 2º B, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 9/8 Nº 20.478 v. 13/8/99

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed., avisa que Nantes Científica S.R.L., domicilio legal Beruti 2502, Cap. Fed., vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita AV. PUEYRREDON 1598 - BERUTI 2502, Cap. Fed. a Salud y Belleza S.A., domicilio legal Av. Libertador 8324, P.B., Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 9/8 Nº 20.480 v. 13/8/99

Fabiana Iglesias Araujo, contadora pública, con domicilio en la calle Bucarelli 930 de Capital Federal, avisa: El Sr. Pedor Osvaldo Varela, con domicilio en Av. San Martín 4202 de Capital Federal y el Sr. Alberto Esquivel, con domicilio en la calle Rafaela 789, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires, transfieren al Sr. Pedro Osvaldo Varela, domiciliado en Av. San Martín 4202 de Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en la AV. SAN MARTIN 4402 de Capital Federal, habilitado como Agencia - Taxímetros y Remises y/o Cargas Livianas (sin vehículos en espera), Código 604011. Reclamos de ley en Av. San Martín 4402, Capital Federal.
e. 9/8 Nº 20.430 v. 13/8/99

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed., avisa que Acosfe S.A., domicilio legal Av. Santa Fe 2249, Cap. Fed., vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita AV. SANTA FE 2249, Cap. Fed. a Salud y Belleza S.A., domicilio legal Av. Libertador 8324, PB, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 9/8 Nº 20.484 v. 13/8/99

Escribano interviniente Manuel Alonso, domicilio Rivadavia 611, piso 7º, Capital Federal. Se hace saber, a los efectos de la Ley 11.867, que Compañía Continental Sociedad Anónima Comercial Industrial Marítima Financiera y Agropecuaria, con domicilio en AV. CORDOBA 883, piso 11º, Capital Federal, transfiere a Cargill Sociedad Anónima Comercial e Industrial con domicilio en Leandro N. Alem 928, piso 9º, Capital Federal, sus negocios que comprenden la originación, compra, venta, acopio, almacenaje, acondicionamiento, importación y exportación incluyendo toda otra forma de comercialización y venta de cereales, oleaginosos y todos los subproductos derivados de ellos, que comprende el departamento de oficinas, cocheras y depósito sitos en Av. Córdoba 883 y 899, Capital Federal, compuestos por dos unidades con una superficie de 438,07 m2 y 17,5 m2, respectivamente, ubicadas en el piso 11º, dos espacios guardacoches ubicados en el 3º subsuelo y un depósito en el 2º subsuelo; la planta de acopio con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo sita en "Colonia Arribeños", Partido de General Arenales, Provincia de Buenos Aires, con el terreno de 10 has. 64 as. 11 cs. 20 dm2; la planta de acopio sita en Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe; la planta de acopio con todo lo que en ella se encuentra edificado, plantado y adherido al suelo sita en la localidad de María Teresa, Departamento de General López, Provincia de Santa Fe junto con todos los derechos que le asisten sobre el terreno de 5520 m2; la planta de acopio con todo lo en ella edificado, plantado y adherido al suelo sita en la localidad de Carmen, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, junto con el terreno de 21.556,87 m2; la planta de acopio con todo lo en ella edificado, plantado y adherido al suelo, sita en Las Rosas, Departamento de Belgrano, Provincia de Santa Fe, junto con el terreno sobre el que se asienta; la planta de acopio con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo sita en Chovet, Departamento de General López, Provincia de Santa Fe, junto con el terreno de 6500 m2, y los derechos que le asisten sobre los terrenos de 7267,63 m2 y 5801 m2 respectivamente; y la planta de acopio con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo sita en la localidad de Corral de Bustos, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, junto con el terreno de 7550 m2 sobre el que se halla asentada, y un terreno contiguo de 1 ha. 1.243,15 m2, y la participación accionaria en Puerto Diamante S.A., o sea el 90% de las acciones emitidas y en circulación que incluyen 18.400 acciones clase A y 2.300 acciones clase B, o sea un total de 20.700 acciones. Las instalaciones arriba indicadas se encuentran con la habilitación de ley. No se transfiere personal. Oposiciones de ley: Escribanía Alonso y Alonso, Rivadavia 611, piso 7º, Capital Federal.
e. 9/8 Nº 20.463 v. 13/8/99

"M"

Lois & Asociados S.R.L. (José Raúl Lois, martillero público), oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que Los Leones S.A., dom. R. Peña 92, 2º "B", Cap. vende a Cervantes 5691 S.R.L., dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de (602000) Restaurante Cantina (602020) Café Bar (602060) Parrilla, sito en MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJ. 5691 PU 5699, PB, PI, PA, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad del siguiente personal: María Candioti, aux. cocina, ingreso 1.11.95; José Norberto Novak, mozo salón, 2.1.96; Juan Victorio Bertran, mozo mostrador, 2.1.98; Carlos David Brizuela, aux. cocina, 2.6.97; Damián Leonardo Racedo, lavacopas, 1.7.98; Guillermo Platner, aux. cocina, 1.11.95; Eduardo Romero Reyes, cocinero, 17.7.96; Sergio Kuster, mozo salón, 1.10.97; José María Romero, lavacopas, 1.2.99; Marcelo Maximiliano Romero, mozo mostrador, 1.4.97; Pedro Moyano, mozo salón, 1.7.96. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 9/8 Nº 20.469 v. 13/8/99

"S"

José Antonio Vázquez, contador público (C.P.C.E.C.F. - Tº 34 - Fº 114) con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, Cap. Fed., avisa que Grou S.A., domiciliada en Santiago del Estero 1440, Cap. Fed., vende a Biarritz S.R.L. con el mismo domicilio, el albergue transitorio con un total de veintitrés (23) habitaciones sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1440, Cap. Fed. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 9/8 Nº 20.391 v. 13/8/99

"T"

Escribana Cristina Chiquitti, con domicilio en Av. Santa Fe 4096, avisa que Luis Ernesto Ramírez, domiciliado en Moreno 1782, piso 2º "A", Capital, transfiere el fondo de comercio sito en TEODORO GARCIA 2829, Capital Federal, habilitado para consultorio y comercio minorista, exposición y venta de animales, alimentos y específicos veterinarios y artículos para animales domésticos a Juana del Valle Nieva, domiciliada en Gaito 1832, Lomas de Zamora, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Teodoro García 2829, Capital Federal
e. 9/8 Nº 20.386 v. 13/8/99

Escribano Eduardo A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed., avisa que Farmacia Miguel Angel Sociedad en Comandita Simple, domicilio legal Cruz 3666, Cap. Fed., vende libre de toda deuda Farmacia de propiedad social, sita TRAFUL 3870, Cap. Fed. a Nélida Beatriz Castaldo, domiciliada en Saladillo 5359, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 9/8 Nº 20.481 v. 13/8/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABASTECIMIENTOS HOSPITALARIOS S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 23 y Acta de Directorio Nro. 141 de fecha 13/7/99 se nombró Directorio: Presidente: Francisco Juan Vázquez; Vice-Presidente: José Díaz Vázquez; Directores: María Luisa Blaiotta y Agustín Nicolás Monzu. Término mandatos 3 años.
Presidente - Francisco Juan Vázquez
e. 9/8 Nº 20.387 v. 9/8/99

ADESLAS ARGENTINA S.A.

Comunica que por reunión de Directorio Nº 14 y por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 4, ambas celebradas el 9 de marzo de 1999, se aceptó la renuncia y se aprobó la gestión de la Sta. Nathalie Kempf y del Sr. Ricardo Lemos García como Directores Titulares y de los Sres. Antonio Burgueño Carbonell, Jesús Javier Murillo Ferrer, Teótimo Saez Zazo y Enrique Hurtado como Directores Suplentes. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 9 de marzo de 1999 se fijó en cinco el número de Directores Titulares, designándose para dichos cargos a los Sres. Pedro María Razquin Illarramendi, Adolfo Ramiro Fernandez, Alfredo Noman Serrano, Miguel Alejandro Máximo Tesón y Jesús Javier Murrillo Ferrer. Asimismo, por reunión de Directorio Nº 15 del 9 de marzo de 1999, se procedió a la aceptación y distribución de los cargos del directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Pedro María Razquin Illarramendi; Directores Titulares: Adolfo Ramiro Fernández, Alfredo Noman Serrano, Miguel Alejandro Máximo Tesón, Jesús Javier Murillo Ferrer.

Posteriormente, por reunión de Directorio Nº 16 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 6, ambas celebradas el 1 de julio de 1999, se aceptó la renuncia y se aprobó la gestión del Sr. Javier Murillo Ferrer al cargo de Director Titular. Asimismo la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 6 del 1 de julio de 1999 fijó en ocho el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes, designándose como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Pedro María Razquin Illarramendi, Adolfo Ramiro Fernández, Alfredo Noman Serrano, Miguel Alejandro Máximo Tesón, Antonio Martínez Jorquera, Marcelo Canestri, José Luis Picaza Gorostiza y Juan Casal y como Directores Suplentes a José Luis Jove, Juan Manuel Ruiz Aizpuru y Gloria Goldstein. Por último, se comunica que por Acta de Directorio Nº 17 del día 1 de julio de 1999 se procedió a la aceptación y distribución de cargos en el Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Canestri; Vicepresidente: Pedro María Razquin; Directores Titulares: Adolfo Ramiro Fernández, Alfredo Noman Serrano, Miguel Alejandro Máximo Tesón, Antonio Martinez Jorquera, José Luis Picaza Gorostiza, Juan Casal; Directores Suplentes: José Luis Jove, Juan Manuel Ruiz Aizpuru, Gloria Goldstein.
Presidente - Marcelo Canestri
e. 9/8 Nº 20.512 v. 9/8/99

ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A

COMPUSERVE S.A. ARGENTINA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc 3º y 88 inc. 4º, de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad "ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A.", con sede social en la calle Tucumán 1, piso 8º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12 de mayo de 1997, bajo el Nº 4771 del libro 121, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y la sociedad "COMPUSERVE S.A. ARGENTINA", con sede social en la calle Tucumán 1, piso 8º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 31 de agosto de 1987, bajo el número 6473, del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, resolvieron por asambleas generales extraordinarias del 30 de julio de 1999, aprobar el compromiso previo de fusión del 30 de junio de 1999 donde ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A. recibe por fusión la totalidad del patrimonio de "COMPUSERVE S.A. ARGENTINA". De acuerdo con los Balances de las sociedades fusionantes de fecha 31 de marzo de 1999, la valuación del activo de "ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A.", es de pesos ciento veintiocho millones ochocientos treinta y un mil novecientos noventa y tres ($ 128.831.993.-); y del pasivo, es de pesos sesenta y siete millones novecientos mil cuatrocientos treinta y siete ($ 67.900.437.-). La valuación del activo "COMPUSERVE S.A. ARGENTINA", es de pesos un millón trescientos cuarenta y dos mil catorce ($ 1.342.014); y del pasivo, es de pesos seiscientos veintinueve mil ochocientos sesenta y cinco ($ 629.865). ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A. aumenta su capital como consecuencia de la

fusión pesos cien ($ 100.-). En la Avenida de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone los artículos 83 inc. 3º anteúltimo párrafo y 88 inc. 4º, 5º y 6º de la Ley 19.550. Nº correlativo I.G.J.: 1.634.197.

Apoderada - Cristina B. Oddone
e. 9/8 Nº 25.079 v. 11/8/99

AGROPECUARIA LA DULCE S.A.

(Nº 12389, Lº 118, Tº A del 22.12.95). Comunica que por Reunión de Directorio del 30.7.98 cambió su sede social a la calle San Luis 3130, Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Hugo Rivolta
e. 9/8 Nº 25.100 v. 9/8/99

ALTECNICA LOCKWOOD GREENE S.A.

Expte. 161.489. Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/07/99 se procedió a la elección de los nuevos directores y por Acta de Directorio del 15/07/99 se distribuyeron los cargos, quedando el directorio de la siguiente forma: Presidente: Wilmer Leslie, Vicepresidente: Hugo César Casadellá, Director Titular: Manuel Aguirre, Directores Suplentes: Fred Brune, Enrique Ponzano.

Autorizado - Nicolás I. Otaño
e. 9/8 Nº 20.468 v. 9/8/99

ANGO Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Asamblea General ordinaria 30-9-99 designó Presidente: Guillermo Eduardo Francisco Maluendez. Director Suplente: Carmen Lidia Dimitrof.

Abogada - María Susana Carabba
e. 9/8 Nº 25.082 v. 9/8/99

ATOS PAMPA S.R.L.

Por Acta de Directorio Nº 8 del 30/04/99 "ATOS PAMPA S.R.L." comunica su nuevo domicilio legal y fiscal de la sociedad sito en Av. Corrientes 327, 3º piso (1043), Capital Federal. Autorizados: Dr. Antonio M. Adler y/o Alejandra Vázquez.

Contador - Antonio M. Adler
e. 9/8 Nº 20.435 v. 9/8/99

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

INFORMA

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento treinta (130) acto de adjudicación celebrado el 30/07/99.

GRUPO	ORDEN	MOD
1207	185	SC
1209	067	S
1210	137	L
1211	239	L
1213	122	L
1214	140	SC
1216	240	S
1216	062	L
1217	144	L
1218	103	L
1219	111	S
1219	106	L
1220	009	S
1220	033	L
1221	158	S
1221	192	L
1222	067	S
1223	161	S
1225	144	S
1225	152	L
1226	009	L
1227	192	S
1228	227	L
1229	009	SC
1229	076	L
1230	144	L
1231	158	S
1231	192	L
1232	182	L
1233	106	S
1233	218	L
1234	177	S
1235	168	S
1235	144	L
1236	168	S
1236	161	L
1237	111	L
1238	067	S
1239	158	S
1239	192	L
2001	140	S

S: SORTEO SC: Sorteo Condicional L: Licitación LC: Licitación Condicional.

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 9/8 Nº 20.497 v. 9/8/99

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

Se hace saber por un día: Que por Acta de Directorio Nº 3176 de fecha 12 de julio de 1999, el Directorio del "BANCO RIO DE LA PLATA S.A." ratificó el domicilio social de la calle Bartolomé Mitre Nº 480 de la Ciudad de Buenos Aires. Dicha Acta fue elevada a escritura pública con fecha 20 de julio de 1999 pasada al folio 1470 del Registro 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 9/8 Nº 20.402 v. 9/8/99

BBA - MIND INFORMATION SERVICES S.A.

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 29/07/99, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Pedro Francisco Sorgenti; Director Suplente: Alfredo M. O'Farrell.

Autorizado - Guillermo N. Wasserman
e. 9/8 Nº 6429 v. 9/8/99

BINGO FOODS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 1 del 20-7-95 se aceptó la renuncia presentada por los directores Jorge Oreste Fravega y Ernesto Federico Guillermo Lienhard a los cargos de Presidente y Director Suplente, quedando Presidente: Ernesto Lienhard y Director Suplente: Claudio Roberto Vodonovich. Y por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 2 del 6-6-96 se aceptó la renuncia de Ernesto Lienhard designándose Unico Director con cargo de Presidente a Angel Vicente Campiotti Gutierrez.

Presidente - Angel Vicente Campiotti
e. 9/8 Nº 20.473 v. 9/8/99

BNP ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Hace saber: que la Comisión Nacional de Valores, con fecha 22 de julio de 1999, ha aprobado las Reformas a los Reglamentos de Gestión y el cambio de denominación de los Fondos Comunes de Inversión "BNP CDB Pesos y "BNP CDB Dólar" por "Optimum CDB Pesos" y "Optimum CDB Dólar", respectivamente, conforme las Resoluciones Nº 12.803 y 12.804. Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Sociedad Gerente BNP ASSET MANAGEMENT, sita en Corrientes 311, Piso 12º de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

Apoderado - Miguel G. Howlin
e. 9/8 Nº 6411 v. 10/8/99

BRASPARTS INTERNATIONAL LIMITED

Comunica que por resolución del directorio de fecha del 26 de julio de 1999, la sociedad BRASPARTS INTERNATIONAL LIMITED constituida el día 22 de abril de 1996 en la ciudad de Nassau, Bahamas, ha resuelto inscribir una representación permanente de la sociedad en la república Argentina, sin capital asignado, designándose como representante de la sociedad al señor Marcelo Julián Hernández de nacionalidad argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 17.143.058, soltero, nacido el 3 de enero de 1965. Se ha fijado domicilio en la República Argentina en calle Avenida de Mayo 651, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado. Dr. Sebastián Alfredo García Menéndez. D.N.I. 23.473.855.

Abogado - Sebastián García Menéndez
e. 9/8 Nº 25.077 v. 9/8/99

"C"

CELSUR LOGISTICA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 06/07/99 se resolvió: (I) aceptar la renuncia de los Sres. Enrique Garrido y Germán A. Ferrarazzo al cargo de directores titulares; (II) mantener al Sr. Sanford Antignas como director titular y al Sr. Miguel R. Rattagan como director suplente; y (III) elegir al Sr. Emilio Bassini como Vicepresidente y al Sr. Humberto Breccia como director titular".

Autorizado - Miguel R. Rattagan
e. 9/8 Nº 20.467 v. 9/8/99

CLAUN S.A.

Nº 1618635. Art. 60 LS, por Actas de Asamblea y de Directorio del 17-5-99, se designó nuevo directorio: Presidente: Marcela Andrés, Director Suplente: Jorge Luis Holzman.

Autorizado - Marcelo A. Lozano
e. 9/8 Nº 25.005 v. 9/8/99

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Avda. Córdoba 1154, Capital Federal. Sorteo del 31/07/99 de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos.

1º Premio: 806
2º Premio: 693
3º Premio: 830
4º Premio: 599

Gerente - Gerardo M. Primo
e. 9/8 Nº 20.431 v. 9/8/99

COFAP ARGENTINA Sociedad Anónima

Instrumento: 6/7/99. Disolución anticipada, nombramiento de liquidador: Alejandro Aníbal Isola, liquidación y cancelación de inscripción, todo resuelto por asambleas del 13/11/98 y 21/12/98.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 9/8 Nº 25.027 v. 9/8/99

COMPAÑIA DE MAQUINAS Y EQUIPOS S.A.

Inscripción Nº 7124 Lº 121 Tº A de SA, con fecha 07/07/1997. Por Asamblea Ordinaria del 31/12/1998, directores renunciantes: Presidente Kurt S. Cassel, Director Suplente: Patricio Alejandro Cassel Montiel.

Autorizado - Rodolfo Hugo Aguiar
e. 9/8 Nº 25.028 v. 9/8/99

COMPAÑIA DE SERVICIOS HIPOTECARIOS - CASH S.A.

Hacer saber que por asamblea Ordinaria del 5 de abril de 1999 se aceptó la renuncia al cargo de director del Dr. Joaquín Víctor Prieto.

Escribano - Martín Donovan
e. 9/8 Nº 20.464 v. 9/8/99

CONSTRUCMANT S.A.

Hágase saber que el Directorio de CONSTRUCMANT S.A. ha renunciado. Que la Asamblea de fecha 02/12/98 designó como Presidente a Raúl Manfredo Andrade y como Director Suplente a Enrique Mario Dieguez. Buenos Aires, 4 de agosto de 1999.

Presidente - Raúl M. Andrade
e. 9/8 Nº 20.409 v. 9/8/99

CXY INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

25/1/94, Nº 1631, Lº 114 Tº A S.A. Liquidación Social: Escritura Nº 223 del 22/7/99 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 15/4/99, los accionistas de "CXY INTERNATIONAL ARGENTINA S.A." resolvieron liquidar la sociedad, Aprobar el Balance Final y el Proyecto de Distribución cerrado al 31/3/99 y designar como custodios de los Libros y Papeles Sociales a los señores Rodolfo Eduardo Moresi y Fabiana Lucía García.

Autorizada - Matilde L . González Porcel
e. 9/8 Nº 25.022 v. 9/8/99

"D"

DINATECNICA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 255 del 30/06/99 DINATECNICA S.A. comunica su nuevo domicilio legal y fiscal de la sociedad sito en Av. Corrientes 327, 3º piso (1043), Capital Federal. Autorizados: Dr. Antonio M. Adler y/o Alejandra L. Vázquez.

Contador Público - Antonio M. Adler
e. 9/8 Nº 20.433 v. 9/8/99

DISTRIBUIDORA GESELL GAS S.A.

(última inscripción 24/5/99, nº 7241, Lº 5 de Sociedades por Acciones). Comunica que por Asamblea del 28/5/99, renunciaron los directores titulares y suplentes y se designaron nuevas autoridades, según estatuto por 2 ejercicios. 1) Directores Renunciantes: Titulares: Patricio Gerbi y Gabriela María Gerbi; Suplente: Angel Gerbi. 2) Directores Designados: Titulares: Juan Emilio Alberdi y Héctor Adolfo Tonna; Suplente: Sergio Mario Raballo.

Escribano - Antonio P. Cafferata
e. 9/8 Nº 20.462 v. 9/8/99

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 4311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97, arts. 15, 16, 17, 18 y 19 informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 20 de mayo de 1999, se dictaminó respecto de los Títulos de Deuda Clases A1 y A2 y Certificados de Participación emitidos a través del Fideicomiso Financiero Coparticipación I por VN de hasta U$S 33.000.000, U$S 37.000.000 y U$S 166.781.190 respectivamente, asignar: a) la Categoría AAA a los Títulos de Deuda Clases A1 y A2, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas", y b) la Categoría A+ a los Certificados de Participación, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aun cuando son más susceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los instrumentos calificados en categorías más altas".

Los Títulos de Deuda y Certificados de Participación fueron emitidos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 24.441 por ABN AMRO BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA en calidad de Fiduciario. La emisión resulta de la titulización de una cartera de préstamos provinciales cuya propiedad fiduciaria fue transmitida al Fideicomiso por el Banco Bansud S.A. en calidad de Fiduciante. La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo a la metodología para la calificación de operaciones de securitización presentada a la Comisión Nacional de Valores. La misma contempla la evaluación de los siguientes parámetros: la administración de la cartera del Fideicomiso, la metodología de originación de los activos securitizados, la estructura legal, la composición de los activos, la morosidad, las garantías existentes, las mejoras crediticias disponibles y el análisis de los flujos de caja. De la evaluación ponderada de cada uno de los factores detallados surge la calificación asignada a los títulos

emitidos. La calificación otorgada no contempla la calidad crediticia de la Opción de Compra Obligatoria por parte del Fiduciante que pueden ejercer los tenedores de los títulos A1 y A2, sino que refleja la capacidad de repago de los títulos de deuda a partir del flujo generado exclusivamente por los bienes fideicomitidos que los garantizan. De igual modo, la evaluación del pago del capital de los instrumentos calificados no tiene en cuenta el cumplimiento puntual del cronograma de amortización estimado, sino que se analiza a partir del recupero del monto invertido dentro del plazo de vigencia del Fideicomiso.

La Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública de forma definitiva mediante la Resolución Nº 12.756 del 24 de junio de 1999. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado".

El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 3 de julio de 1999.

Director - Gabriel Rubinstein
e. 9/8 Nº 20.417 v. 9/8/99

EDICIONES SAN ALBERTO S.A.

Inscripción Nº 12.854 L.22 T.A. de S.A. Por Asamblea Ordinaria del 29/12/1998, Director renunciante: Carlos Pablo Bruno.

Autorizada - Nora G. Caprarulo de Burgos
e. 9/8 Nº 20.485 v. 9/8/99

EUBERT SRL

Disolución de EUBERT SRL en liquidación hace saber que Reunión de Socios del 2/7/99, se resolvió por unanimidad: 1) disolver la sociedad; 2) Designar Liquidador al Sr. Fabián Szlafsztein.

Escribano - Hernán Liberman
e. 9/8 Nº 20.434 v. 9/8/99

EXOIL DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 8/7/99 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y Unico Director Titular: Sr. Guillermo M. Leveratto; Director Suplente: Hugo N. Agüera.

Abogado - Raul Silvio Imposti
e. 9/8 Nº 20.460 v. 9/8/99

"F"

FARMANET S.A.

Nº Registro I.G.J. 1.613.239. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 20/05/99, queda integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alberto César Alvarez Saavedra; Vicepresidente: César Casal; Directores Titulares: Aníbal Wenceslao Caprile, Karl Heinz Bodo Hülse, y Claudio Vicente Alvarez Dalidet y directores suplentes: Norberto Oscar Cassina, Adalbert Schefzyk, Aldo Fabbri, Luis Clemente Villalba Pimentel y Helmut Flechtner. Siendo los señores Hülse y Schezyk directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "A", los señores Alvarez Saavedra y Fabbri directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "B", los señores Casal y Villalba Pimentel directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "C", los señores Alvarez Dalidet y Flechtner directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "D", los señores Caprile y Cassina directores titular y suplente, respectivamente, por acciones clase "E", Síndico Titular: Gerardo Croissant y Síndico Suplente: Alejandro Finsterbusch.

Apoderado - Aldo T. Blardone
e. 9/8 Nº 20.496 v. 9/8/99

"H"

HENRY HIRSCHEN Y CIA. Sociedad Anónima

Número Correlativo 207.865. En Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/07/99 se resolvió el aumento del capital social a la suma de $ 2.600.000 sin reforma estatutaria por encontrarse comprendido dentro del quíntuplo permitido por la Ley 19.550 y el art. 9 del Estatuto Social.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi
e. 9/8 Nº 20.446 v. 9/8/99

"I"

INVERSORA GOLDTEX S.A.

Representación Permanente. I.G.J. Nº 163., Lº 54, Tº B Estatuto Extranjeras. Designación de nuevo representante: Alejandro Miguel Beer LE 4.391.441. Domicilio: Manuela Pedraza 1715, 3º P., Cap.

Escribana - Corina Z. Gorbato
e. 9/8 Nº 20.451 v. 9/8/99

INVERSORA TILAREY S.A.

Por resolución del 14.07.1999 dispuso apertura de sucursal Art. 118 L.S. País de origen: Uruguay. Repres. Legal: Jorge Eladio Alvarez. Sin asignación de capital. Sede: Ricardo Trelles 2091. Capital Federal.

Abogada - María Eugenia Malatesta
e. 9/8 Nº 25.008 v. 9/8/99

"L"

LA CABALLERIZA S.R.L.

A fines de ley, se hace saber que LA CABELLERIZA S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de septiembre de 1992, con sede social en 25 de mayo 168 6to. piso, de la Capital Federal, por resolución de la Reunión de Socios unánime celebrada el 30 de junio de 1999, ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 31 de marzo de 1999, con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a las disposiciones del Art. 62 de la Ley 22.903 y normas técnicas de la materia, con destino a la constitución de LA CABALLERIZA DE ARGENTINA S.A., con sede social en 25 de Mayo 168, 6to. Piso de la Capital Federal, por un Capital Social de $ 78.000,00 (pesos setenta y ocho mil) y Los Parrales S.A. con sede social en 25 de Mayo 168, 6to. Piso de la Capital Federal, por un Capital Social de $ 36.000,00 (pesos treinta y seis mil). La valuación de los rubros activos y pasivos transferidos se realizó también conforme a las disposiciones del Artículo 62 de la Ley 22.903 y normas técnicas en la materia. Como consecuencia de dicha escisión, LA CABALLERIZA S.R.L., redujo su Capital Social a $ 6.000,00 (pesos seis mil). No han existidos socios recedentes. Reclamos y oposiciones de Ley en 25 de Mayo 168, 6to. Piso de la Capital Federal.

Socio Gerente - Ricardo Alcazar
e. 9/8 Nº 6426 v. 11/8/99

LA PRIMERA ALBORADA S.A. de Capitalización y Ahorro

SORTEO MES DE JULIO: 31/07/99

Plan: AF - AJ- CA - CB - CC - CD - CE - CF - CG - DA - DB - DC - DE DF - DH - DI - DJ - DK - DL - DM - EA - EB - EC - ED - FA - FB - SG - V1 - V2 - V3 - V4 - 1º Premio.

Símbolo favorecido: 806

Plan: AG - AI - BE - BF - BG - 1º al 2º Premio.

Símbolos favorecidos; 806 - 693

Plan: AD - AE - BA - BB - BC - BD - 1º al 3º Premio.

Símbolos Favorecidos: 806 - 693 - 830.

Plan: AA - AC - AH - 1º al 5º Premio.

SIMBOLOS FAVORECIDOS: 806 - 693 - 830 - 599 - 438

Plan: AB - 1º al 10º Premio.

Símbolos favorecidos: 806 - 693 - 830 - 599 - 438 - 840 - 961 - 484 - 356 - 643.

Apoderada - Mirta Goddard
e. 9/8 Nº 6427 v. 9/8/99

LAUQUEN AGROPECUARIA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea de fechas 17 y 18 de marzo de 1999 respectivamente se cambia el domicilio social a la calle 25 de Mayo 431-, Piso 6º "L", Cap. Fed. Renuncia al cargo de Directora Suplente la Sta. Paula del Carril. Directorio: Presidente: Jorge Aníbal Ces; Vicepresidente: Agustín del Carril; Director Suplente: Jorge Omar Alcaro. Por actas de Asamblea y Directorio de fechas 23/3/99 y el Directorio quedó constituido así: Presidente: Jorge Anibal Ces; Vicepresidente.: Agustín del Carril; Director Titular: Jorge Omar Alcaro y Director Suplente: Carlos Pablo Aguirre. Inscripción: 3/4/96, Nº 2927 del Libro 118 Tomo "A" de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 9/8 Nº 25.046 v. 9/8/99

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C.

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 19 de marzo de 1999, se resolvió aumentar el capital social por encima del quíntuplo, elevándolo a la suma de $ 3.000.000, siendo la forma de integración en efectivo. El capital social antes del aumento ascendía a $ 0,09. Se dispondrá el canje de las acciones actuales, emitiéndose en su lugar 30.000 acciones ordinarias de un voto por acción, y de valor nominal $ 100 cada acción. A los fines de garantizar el derecho de preferencia en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer de los señores accionistas de conformidad con lo normado por el artículo 194 de la Ley 19.550, se los convoca a ejercer tales derechos, en cuyo caso lo podrán hacer efectivo en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Cortina 40, Capital Federal, dentro de los treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación. Publíquese por tres días. El Directorio.

Presidente - Luis M. Do Nascimento
e. 9/8 Nº 25.003 v. 11/8/99

"L"

L.R.F. GROUP S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 7-12-98 se eligió el Directorio así: Presidente a Agustín Ferrero, D. Titular a Francisco Muratore y Dir. Suplentes a Pertch Tchrian y Juan Miguel Zelechowski.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
9/8 Nº 25.054 v. 9/8/99

"M"

MANDALA INTERNATIONAL S.R.L.

La reunión de socios de fecha 4 (cuatro) de junio de 1999 resolvió la disolución según art. 94 inc. 5to. ley de Sociedades; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Chen Kuo Sheng, Pasaporte de la República de Paraguay número 135463, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nro. 734, piso 2do. A de Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/05/1999 y Cuenta Partición.

Autorizado - Norberto A. Formento
9/8 Nº 20.492 v. 9/8/99

MAPFRE ACONCAGUA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Se hace saber por un día que, por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 22 de junio de 1999, el Directorio de MAPFRE ACONCAGUA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Sr. Carlos Alvarez Jiménez; Vicepresidente: Sr. Carlos Llaneza Aller; Secretario: Sr. Daniel Bescós; Directores Titulares: Sra. Patricia Magán; Sr. Daniel Alberto Marty; Filomeno Mira y Juan Fernández Palacios. Director Suplente: Sr. Esteban Tejera (todos con terminación de mandato en el año 1999). Asimismo, se mantiene la Comisión Fiscalizadora, constituida de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Cont. Ignacio Bersztein Rivara; Cont. Orlando Horacio Laratro y Cont. Osvaldo Scanavino; Síndicos Suplentes: Cont. Carlos Alberto Majlis; Cont. Alberto César Menzani y Cont. Rubén Horacio Malvitano. Buenos Aires, 4 de agosto de 1999.

Vicepresidente - Carlos Llaneza Aller
9/8 Nº 20.495 v. 9/8/99

MAPFRE ACONCAGUA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Se hace sabser por tres días que MAPFRE ACONCAGUA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. ha aumentado su Capital Social de $ 5.000.000 a $ 7.500.000 según Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 22 de junio de 1999. Buenos Aires, agosto 4 de 1999.

Vicepresidente - Carlos Llaneza Aller
9/8 Nº 20.498 v. 11/8/99

METACAB S.A. e INDUSTRIAS LLAVALLOL S.A.

Por escritura del 26-7-99, ante el escribano Enrique S. Sanguinetti, Registro 1334, Cap. Fed., otorgaron acuerdo definitivo de fusión donde "METACAB S.A." absorbió a "INDUSTRIAS LLAVALLOL S.A.", que se disuelve, aumentando su capital a 15.000.000, con reforma de estatutos. I.G.J. Nº 6840, L. 113, Tomo A, S.A.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti
9/8 Nº 20.490 v. 9/8/99

MICONPRESS FINANCE Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 30/6/99 MICONPRESS FINANCE S.A., estableció Suc. art. 118 LSC sin cap. Dom.: Güemes 4426 11 D B As Rep: Gloria E. Arslanian, DI 10.801.274, arg., casada, contadora, 26/7/53, Güemes 4426 11D B As.

Representante - Gloria Estela Arslanian
9/8 Nº 25.064 v. 9/8/99

MINAS ARGENTINAS S.A.

RPC: 10-3-94, Nº 2076, Lº 114, Tº "A" de S.A. Comunica que el 11-4-97, escritura Nº 225 del 17-4-97 del Reg. 698 C.F. otorgó poder general de administración a favor del Sr. Armando Jesús Sánchez, con las facultades y forma de actuación que de allí resultan.

Abogado - Ricardo V. Seeber
9/8 Nº 20.415 v. 9/8/99

MULTIDEAL S.A.

R.P.C.: 28/12/89, Nº 9507, Lº 107, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 10/02/99 y reunión de Directorio de la misma fecha, "MULTIDEAL S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Antonio Manzur Apara; Directores Titulares: Marcelo J. Martínez y Mauricio Sepúlveda; Director Suplente: Manuel Maceira.

Autorizado Especial - Lorena A. Fraschetti
9/8 Nº 20.482 v. 9/8/99

"N"

NEIC S.A.

Por Asamblea extraordinaria del 26-12-95 se aumentó el capital social a $ 275.999,70 y se redujo el capital social a $ 138.000 mediante adquisición de acciones por la sociedad, modificándose el art. 4to. del estatuto.

Abogada - María Anahí Cordero
9/8 Nº 20.504 v. 11/8/99

"O"

ORGANIZACION AISE S.R.L.

—DISOLUCION SOCIAL—

Nº 1563228, Nº de Registro 1066 del Libro 100 de S.R.L. Informa que por Reunión de Socios celebrada el 04/08/99 por instrumento privado, ha aprobado la disolución anticipada de la sociedad conforme artículo 94, inciso 1º de la Ley 19.550, habiendo sido designado liquidador al señor Rubén Edgardo Cortes, argentino, con LE: 6.473.132, con domicilio en Dorrego 2735, Capital Federal, quien quedará a cargo de la custodia de los libros sociales.

Rubén Edgardo Cortés
9/8 Nº 20.419 v. 9/8/99

"P"

PAT-METH S.A.

(IGJ 1.648.285). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 24-3-99 resolvió designar a la Sra. María Verónica Quijano y al Sr. Daniel Gustavo Said como Presidente y Di-

rector Suplente, respectivamente, por el término de 1 ejercicio.

Apoderado - Adrián Darío Gómez
e. 9/8 Nº 25.038 v. 9/8/99

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber, sorteo del mes de Julio de 1999 correspondió:
1º Premio: 806 2º Premio: 693
3º Premio: 830 4º Premio: 599

Presidente - Ricardo Andrés Lescano
e. 9/8 Nº 20.397 v. 9/8/99

PROBIAR PRODUCTOS BITUMINOSOS DE ARGENTINA S.A.

Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 6 de abril de 1999, se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Rodolfo Perales, Vicepresidente: Manuel González Iglesias, Director Titular: Gonzalo López Martínez, Directores Suplentes: Antonino Castellucci; Jorge Perales y Julio González de Pedroviejo.

Autorizado - Matías Sicardi
e. 9/8 Nº 20.449 v. 9/8/99

"R"

R.D.S. S.A.

23/12/86 Nº 9219 Lº 103 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 de fecha 20-4-99, quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio Nº 36 de fecha 20-4-99, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo David Sordoni, Vicepresidente: Adela Cristina Sanroman, Director Suplente: Leandro Carlos Ferello.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 9/8 Nº 25.025 v. 9/8/99

RATTO - HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 4 C.N.V.). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 2-8-99, ha emitido la Calificación del Programa Global y de la Primera Serie de Obligaciones Negociables de "Aceitera General Deheza S.A.", calificándolos como categoría BBB. Se trata de la emisión de la Primera Serie de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses Sesenta y Cinco Millones, dentro de un Programa Global de Doscientos Cincuenta Millones.
1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Categoría Básica: B
2.1. Riesgo de la Industria: Medio.
2.2. Cobertura Histórica: 2,7
3) Categoría Básica Corregida: A.
3.1. Cobertura Proyectada: 3,5
3.2. Indicadores Adicionales: Positivos.
4) Capacidad de Pago Esperada: A.
4.1. Posición de la Empresa en su Industria: Clase 1.
4.2. Administración y Propiedad: Clase 2.
5) Categoría Preliminar: BBB.
6) Calificación Final: BBB.
Los últimos Estados Contables analizados corresponden al trimestre cerrado el 31/5/99.
La Calificación de BBB posee el siguiente significado: "Corresponde a aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas con una mínima probabilidad de cambios en la economía, en el emisor, o en la industria donde opera puedan provocar un debilitamiento en la capacidad de pago e intereses, y que además presenten una buena combinación de las variables indicativas de riesgo."
Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Maipú 311 P. 9º Of. B Capital Federal - IGJ Nº A1547655.

Presidente Consejo Calificador - Juan Angel Ratto
e. 9/8 Nº 20.510 v. 9/8/99

RATTO - HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 4 C.N.V.). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 2/8/99, ha emitido la Calificación Trimestral de la emisión de Títulos de Deuda de Provincia de Mendoza; calificándola como categoría AA. Se trata de una emisión de Títulos de Deuda, con garantía de la cobranza de regalías de petróleo, por un monto de dólares estadounidenses Ciento Cincuenta Millones.
1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Prueba de Corte: Supera.
3) Contexto Político y Social: Aceptable.
4) Contexto Económico: Bueno.
5) Garantías: Muy Buenas.
6) Calificación Final: AA.
La Calificación de AA posee el siguiente significado: Corresponde a "aquellos instrumentos cuyo emisor cuenta con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en la provincia o en el contexto económico, político y social y que presentan además una muy buena combinación de las variables indicativas de riesgo."
Este aviso constituye una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Maipú 311 Piso 9 Of. B Capital Federal - IGJ Nº A1547655.

Presidente del Consejo de Calificación - Juan Angel Ratto
e. 9/8 Nº 20.508 v. 9/8/99

RATTO - HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nº 4 C.N.V.). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 2-8-99, ha emitido la calificación trimestral de los Títulos de Deuda de la Provincia de Tierra del Fuego; calificándolos con categoría AA. Se trata de una emisión de Títulos de Deuda, con garantía de la cobranza de regalías hidrocarburíferas, por un monto de dólares estadounidenses Cincuenta y Cinco Millones.
1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Prueba de Corte: Supera.
3) Contexto Político y Social: Aceptable.
4) Contexto Económico: Bueno, aunque algunos sectores presentan problemas.
5) Situación Fiscal: Aceptable, aunque con débil generación propia de recursos para el nivel de gastos local.
6) Garantías: Muy Buenas, con la salvedad hecha en cuanto a la caída del precio del petróleo.
7) Calificación Final: AA.
La Calificación de AA posee el siguiente significado: Corresponde a "aquellos instrumentos cuyo emisor cuenta con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en la provincia o en el contexto económico, político y social y que presentan además una muy buena combinación de las variables indicativas de riesgo."
Este aviso constituye una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Maipú 311 P. 9º Of. B Capital Federal - IGJ Nº A1547655.

Presidente Consejo Calificador- Juan Angel Ratto
e. 9/8 Nº 20.509 v. 9/8/99

RICOH SERVICE S.R.L.

IGJ Nº 6370, Lº 109 SRL. Se hace saber: que por escritura del 21-7-99, la sociedad resolvió su disolución y designó liquidadora a la socia Stella Maris Persello.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 9/8 Nº 25.037 v. 9/8/99

RIDIWELL S.A.

A.P. 1.629.346. Alejandro Esteban Leibovich, cesa en sus funciones como representante.

Autorizado - José Mangone
e. 9/8 Nº 25.035 v. 9/8/99

RUTAM Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Industrial

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por RUTAM SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL el día 25 de noviembre de 1998, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 25 de noviembre de 1998, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Alejandro Mariano Roviralta; Vicepresidente: Sr. Pablo Roviralta; Director Titular: Sr. Ignacio Roviralta y Director Suplente: Sra. Pilar Roviralta.

Asesor Letrado - María Cristina Antúnez
e. 9/8 Nº 825 v. 9/8/99

"S"

SIEBEL SYSTESMS ARGENTINA SRL

(IGJ Nº 1.668.347). Se comunica que por reunión de socios del 20/7/99 se aumentó el número de gerentes de la sociedad designándose al Sr. Paul Gifford.

Autorizada - María Beatriz López Provera
e. 9/8 Nº 20.428 v. 9/8/99

SOFARA S.A.

Lº 5- S. Acc. Nº 8468. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 15/7/99, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y María Isabel Olmos como Directora Suplente, y por Asamblea Ordinaria del 16/7/99, se designaron a Mario Alberto Bronstein como Presidente y Daniel Natallio Lokman como Director Suplente.

Presidente - Mario Alberto Bronstein
e. 9/8 Nº 24.986 v. 9/8/99

SOL PETROLEO S.A.

Nº Inscripción I.J.G. 800903/1647. Se comunica por un (1) día que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de los Accionistas de la Sociedad celebrada el 26 de octubre de 1998, y las Reuniones de Directorio del 18 de septiembre de 1998, 25 de febrero de 1999 y 20 de abril de 1999, de conformidad con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y luego de finalizados los períodos de Suscripción Preferente y de acrecer del ofrecimiento de Suscripción de Acciones por VN$ 26.500.000 se llegó a un total suscripto de VN$ 18.931.248, totalmente integrado.
Dicho total suscripto e integrado de VN$ 18.931.248 es representativo de 18.931.248 acciones ordinarias escriturales de 1 voto y VN$ 1 cada una, quedando —en consecuencia— un sobrante final sin suscribir de VN$ 7.568.752, monto este que corresponde a la disminución del capital autorizado en la Oferta Pública y a la Cotización, y que será solicitada a los Organismos de Contralor.
Por lo expuesto, el Capital correspondiente a la presente emisión a inscribirse en el Registro Público de Comercio, ascenderá a VN$ 18.931.248 representativas de 18.931.248 acciones ordinarias escriturales de 1 voto y VN$ 1 cada una.
Luego de esta inscripción el Capital Social ascenderá a VN$ 83.931.248 representado por 83.931.248 acciones ordinarias escriturales de 1 voto y VN$ 1, en circulación. El Directorio.

Presidente - José A. Esteves (h.)
e. 9/8 Nº 20.404 v. 9/8/99

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 2 de agosto de 1999, ha calificado las siguientes emisiones:
*Programa Global de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de septiembre de 1997 con términos y condiciones fijadas por Acta de Directorio de fecha 23 de septiembre de 1997, por un monto de U$S 300.000.000, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de septiembre de 1998 aprobó la ampliación del programa a U$S 450.000.000, los términos y condiciones del programa fueron ratificados en la Reunión del Directorio de fecha 28 de septiembre de 1998, de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., como "raAAA". La calificación otorgada ha contemplado estados Contables hasta el 31-03-99.
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Muy Buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.
* Obligaciones Negociables Serie A por un monto de U$S 225.000.000, aprobado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 1996 y 31 de marzo de 1997, y Asamblea de Directorio de fechas 15 de mayo de 1997 y 26 de junio de 1997, de Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A. (COINTEL) como "raAA".
*Obligaciones Negociables Serie B por un monto de $ 175.000.000, aprobado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 1996 y 31 de marzo de 1997, y Asamblea de Directorio de fechas 15 de mayo de 1997 y 26 de junio de 1997, de Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A. (COINTEL) como "raAA". Las calificaciones otorgadas han contemplado estados Contables hasta el 31-03-99.
Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Muy Buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.
* Obligaciones Negociables de Mediano Plazo de Disco S.A., por un monto de U$S 100.000.000, aprobado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de octubre de 1997 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 25 de septiembre de 1997 como "raAA-".
* Obligaciones Negociables de Mediano Plazo de Disco S.A., por un monto de U$S 250.000.000, aprobado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de octubre de 1997 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 25 de septiembre de 1997 y 5 de mayo de 1998, como "raAA-". Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables hasta el 31-03-99.
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Adecuada. 5.- Fortaleza del Balance: Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.
* Obligaciones Negociables por un monto de U$S 100.000.000, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de enero de 1998, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 1998, de Coto C.I.C.S.A., como "raA". La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 31-03-99.
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio. 2.- Posición Competitiva: Buena. 3.- Performance Operativa: Buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Bueno. 5.- Fortaleza del Balance: Bueno. 6.- Gestión y Management: Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Adecuado
* Obligaciones Negociables con garantía, por un monto de U$S 100.000.000, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de enero de 1997, y con términos y condiciones generales determinados por Acta de Directorio de fecha 6 de enero de 1997, de Compañía Latinoamericana de Infraestructura y Servicios S.A. (CLISA), como "raA". La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 31-03-99.
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Riesgo Medio-

Alto. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Bueno. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Bueno. 5.- Fortaleza del Balance: Bueno. 6.- Gestión y Management: Bueno. 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie II, Clase A, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 12.001.978,92.-, aprobado por Acta de Directorio de Banco Mayo Nº 1053 de fecha 13 de mayo de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1.- Estructura legal: Muy Bueno. 2.- Calidad de los Activos: Muy Bueno. 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie II, Clase B, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 2.250.371,05.-, aprobado por Acta de Directorio de Banco Mayo Nº 1053 de fecha 13 de mayo de 1997, como "BBB".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los Activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie II, Clase C, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 750.123,68-, aprobado por Acta de Directorio de Banco Mayo Nº 1053 de fecha 13 de mayo de 1997, como "BBr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los Activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie III, Clase A, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de $ 20.800.534, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno. 2.- Calidad de los Activos: Muy Bueno. 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie III, Clase B, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de $ 3.900.100, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "BBB".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los Activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie III, Clase C, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de $ 1.300.033, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "BBr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los Activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie IV, Clase A, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 19.200.131, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno. 2.- Calidad de los Activos: Muy Bueno. 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie IV, Clase B, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 3.600.024, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "BBB-".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los Activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie IV, Clase C, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 1.200.008, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "BBr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los Activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie V, Clase A, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de $ 15.998.325, aprobado por Acta de Directorio Nº 1059 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 11 de noviembre de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno. 2.- Calidad de los Activos: Muy Bueno. 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie V, Clase B, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de $ 2.999.686, aprobado por Acta de Directorio Nº 1059 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 11 de noviembre de 1997, como "BBB".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los Activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie V, Clase C, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de $ 999.895, aprobado por Acta de Directorio Nº 1059 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 11 de noviembre de 1997, como "BBr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los Activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie VI, Clase A, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 16.038.859, aprobado por Acta de Directorio Nº 1059 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 11 de noviembre de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Bueno. 2.- Calidad de los Activos: Muy Bueno. 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie VI, Clase B, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 3.007.286, aprobado por Acta de Directorio Nº 1059 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 11 de noviembre de 1997, como "BBB-".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los Activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

*Emisión de Certificados de Participación bajo la ley 24.441 Fideicomiso Financiero PROBOND Serie VI, Clase C, con HSBC Bank Argentina S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 1.002.429, aprobado por Acta de Directorio Nº 1059 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 11 de noviembre de 1997, como "BBr".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Adecuado. 2.- Calidad de los Activos: Adecuado. 3.- Flujo de fondos: Adecuado.

*Emisión de Títulos de Deuda Clase A del Fideicomiso Financiero RT Finance II, por un monto aproximado de U$S 100.000.000, autorizada por Resolución del Directorio de Representaciones de Telecomunicaciones S.A. de fecha 14 de abril de 1998, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Buena. 2.- Calidad de los Activos: Muy Buena. 3.- Seguridad del flujo de fondos: Muy Buena.

Significado de la calificación 'raAAA':

Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es sumamente fuerte.

Significado de la calificación 'raAA':

Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es muy fuerte.

Significado de la calificación 'raA':

Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es fuerte.

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la calificación "BBB":

Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Significado de la calificación "BB":

Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

En general, la protección del pago del interés y del principal no están completamente salvaguardados ante cambios relativamente importantes en la futura evolución del mercado que enfrenta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general.

Standard & Poor's distingue algunas de sus calificaciones agregando el símbolo "r" con el fin de alertar a los inversores acerca de la posibilidad que ciertos instrumentos de deuda puedan experimentar bruscas fluctuaciones o una alta volatilidad en sus retornos esperados, debido a significativos riesgos no crediticios. Las calificaciones de riesgo de Standard & Poor's se refieren solamente al riesgo crediticio. Por lo tanto, el agregado del símbolo "r" no tiene el fin de modificarlas, sino de ampliar la información brindada.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, Alem 855, Piso 3, Te: 54-11 4891-2100.

Apoderada - Diana Mondino

e. 9/8 Nº 20.502 v. 9/8/99

"T"

TEXTIL AZIA S.R.L.

CUIT Nº 30-66166218-9. Comunica mediante sus Socios Gerentes el Sr. Alberto Abud y Gustavo Wasserman, el cambio de domicilio. El mismo se encontrará a partir de la misma en la Avenida Boyacá 1034, Cap. Fed.

Socio Gerente - Gustavo Wasserman

e. 9/8 Nº 25.068 v. 9/8/99

THE PARKING TRADE CORP. S.A.

Por Acta de Directorio del 5 de julio de 1999, la sociedad "THE PARKING TRADE CORP. S.A.", con sede en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió establecer una representación permanente en la República Argentina, en los términos del art. 118 Ley 19.550. Representante legal: Francisco Reinaldo Martinez Alfaro, DNI 92.552.359. Se fijó el asiento de la representación en Juncal 1304, piso 9º "B", Capital Federal.

Autorizado - Pedro Rodríguez

e. 9/8 Nº 20.408 v. 9/8/99

TIPO S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 31/07/99.

1º PREMIO: 806
2º PREMIO: 693
3º PREMIO: 830
4º PREMIO: 599

Presidente - Alejandro E. Ceballos

e. 9/8 Nº 20.472 v. 9/8/99

TOMINA S.A.

La sociedad comunica que por Acta de Asamblea del 16/7/99 se designó un nuevo Directorio, resultando Presidente Rita Elena Damelio y Vicepresidente Elizabeth Valda, aceptándose la renuncia de los Directores Jorge Angel Galanternik y Rosa Leibovich.

Escribano - Hernán Liberman

e. 9/8 Nº 20.436 v. 9/8/99

TRANSPORTES RUIZ Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria celebrada el 26/7/1999, se designó Presidente y Director Unico a Miguel Angel Guzman y Director Suplente Unico a Luis César García.

Autorizado - Jacobo Lifschutz

e. 9/8 Nº 20.459 v. 9/8/99

"U"

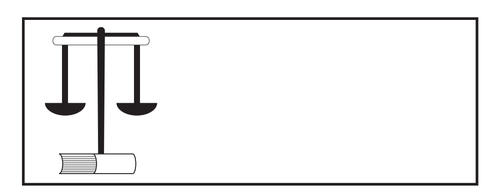
UNILUB S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14 de julio de 1999, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: José Cortizo; Vicepresidente: Enrique Humberto Sabella; Director Titular: Julio Lorenzo Gregorio Larocca; Director Suplente: María Paula Cortizo.

Presidente - José Cortizo

e.9/8 Nº 25.073 v. 9/8/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, en autos "BARBIERO DE ARAUJO c/LOPEZ AIDA s/Restitución", cita y emplaza por cinco días a los herederos de AIDA MATILDE LOPEZ, Sras. MONICA LOPEZ, CRISTINA LOPEZ y Sr. DANIEL LOPEZ, a fin de que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. El presente edicto debe publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 9/8 Nº 25.106 v. 10/8/99

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELAIDA SIEGLINDE KINCH. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 9/8 Nº 24.927 v. 11/8/99

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º de Capital Federal, cita a los herederos de ANTONIA AMELIA GARCIA DE ROMERO para que comparezcan a tomar intervención en autos caratulados "CONSORCIO PROP. LEOPOLDO MARECHAL 942 c/GARCIA DE ROMERO, ANTONIA s/Ejecución de Expensas" dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. El presente publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 28 de junio de 1999.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 9/8 Nº 25.095 v. 10/8/99

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 98, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 60 días a PABLINA BEATRIZ MIGLIO, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "MIGLIO PABLINA BEATRIZ s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial en los términos de la ley 24.321 y por el lapso de tres días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
José Luis González, secretario.
e. 9/8 Nº 287.167 v. 11/8/99

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 a cargo del Dr. Julio R. Martín Irigoyen, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Lavalle 1212, piso 7 de esta Capital Federal, cita y emplaza a BERNARDO ALBERTO DE LEON para que en el plazo de 15 días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "PONCE, CELIA c/DE LEON, BERNARDO ALBERTO s/Divorcio", Expte. 16.553/97, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1999.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 9/8 Nº 25.031 v. 10/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, en autos "CAIARO, HECTOR FERNANDO c/FADUL, MARIA DEL CARMEN y Otro s/Ejecutivo", cita a la Sra. MARIA DEL CARMEN FADUL y LILIA ISABEL LO CANE para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/8 Nº 25.036 v. 10/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la calle Libertad 731, piso 5º de esta ciudad, informa que el Sr. FERNANDEZ TITIZANO, BENIGNA, de nacionalidad boliviana, DNI Nº 92.703.474, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1999.
Liliana Viña, secretaria.
e. 9/8 Nº 20.382 v. 9/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Omar A. Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 46.697 seguida por el delito de Hurto, cita y emplaza a JOSE LUIS ACEVEDO con último domicilio conocido en Avda. Virrey Cevallos 925, Planta Baja, Habitación "2", Capital Federal, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de junio de 1999. — "… Cítese a JOSE LUIS ACEVEDO mediante Edictos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificadas, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de declararlas rebelde en la presente causa, (art. 150 del C.P.P.N.). … Fdo.: P.R.S. Omar A. Facciuto, Juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 8 de junio de 1999.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 29/7/99 al 4/8/99.
e. 9/8 Nº 286.118 v. 13/8/99

Omar A. Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 46.697 seguida por el delito de Hurto, cita y emplaza a ALVARO MAURICIO CANDIOTTI con último domicilio conocido en Humberto Primo 1864, Habitación "5", Hotel Costa Azul, Capital Federal, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de junio de 1999.— "… Cítese a ALVARO MAURICIO CANDIOTTI mediante Edictos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificadas, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de declararlas rebelde en la presente causa, (art. 150 del C.P.P.N.)… Fdo.: P.R.S. Omar A. Facciuto, Juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 8 de junio de 1999.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 29/7/99 al 4/8/99.
e. 9/8 Nº 286.120 v. 13/8/99

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74. "nos Aires, 13 de julio de 1999… cítese por edicto a LUIS SALLIO para que comparezca a estar a derecho, dentro de los tres días de notificado, en la presente causa Nº 30.218/I eguida por arts. 149 bis y 89 del C.P. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo. Fernando Larrain, Juez. Ante mí, Juan Pablo Sassano, Secretario".
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/8 Nº 287.141 v. 13/8/99

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, interinamente a cargo de la Dra. Bulacio Nuñez de Rúa, por ante la Secretaría Nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a LUSARDI EDUARDO JORGE (con último domicilio conocido en O'Brien 1330, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As., nacido el día 4 de Septiembre de 1954 en Capital Federal, poseedor del D.N.I. 11.585.111) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nro. 6735, caratulada "LUSARDI, EDUARDO JORGE c/CRISPINO ALBERTO GABRIEL s/Lesiones - Art. 89 del C.P.-", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incompetencia de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 15 de Julio de 1999... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a LUSARDI EDUARDO JORGE que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 150; 288; 289; y cc. del Código Procesal Penal)...Firmado: Dra. Bulacio Núñez de Rúa (Juez). Ante mí: Omar Fente (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.
e. 9/8 Nº 287.095 v. 13/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa Nº A-3390/98, caratulada: "VERA, LUCIA CRISTINA y Otros s/Falsificación de documento público", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a LUCIA CRISTINA VERA, D.N.I. 10.780.172, C.I. 8.319.413, a fin de que comparezca ante estos Estrados dentro de los cinco (5) días bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y ordenarse su Captura.
Secretaría Nº 1, 22 de julio de 1999.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 9/8 Nº 287.224 v. 13/8/99

En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. ROSENDO GALEAN GALEAN, nacido el 30 de agosto de 1966 en la República de Bolivia, casado, hijo de Agapito y Senovia, a estar a derecho en la causa Nro. B-3735/98, que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y Contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.
Secretaría Nro. 2, 16 de julio de 1999.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 9/8 Nº 287.038 v. 13/8/99

JUZGADOS FEDERALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina Mónica Lareo, sito en Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, emplaza al demandado HALPERIN EMILIO JULIO, con domicilio fiscal en Castillo 123, Capital Federal, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/HALPERIN EMILIO JULIO s/Ejecución Fiscal - Expte. Nº 8533/98. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, octubre 2 de 1998 ...conforme lo previsto por la R.G. 2210 art. 7º publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (v. art. 4º de dicho ordenamiento) emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Sergio G. Fernández, Juez Federal". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1999.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 9/8 Nº 25.012 v. 13/8/99

Nº 6

Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, cita al demandado GOLDWASSER SIMON, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y conc. del Código Procesal) en los autos FISCO NACIONAL (DGI) c/GOLDWASSER SIMON s/ejecución fiscal expdte. Nº 18.652/96. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1999.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 9/8 Nº 25.013 v. 13/8/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6º, Capital Federal, en los autos "A.N.A. c/CHIN CHIH SHENG s/Ejecución Fiscal" - Expte. Nº 22.225/96, cita a CHIN CHIH SHENG por cinco días a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 1999.
Federico G. Muzio, secretario.
e. 9/8 Nº 25.083 v. 9/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, notifica por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a: FEDERICO TOLEDO, de la resolución adoptada en la causa Nro. 119.783/98, que establece lo siguiente: 2 Buenos Aires, 11 de junio de 1999. Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: I. Sobreseer en la presente causa Nro. 119.783/98, a FEDERICO TOLEDO, dejando expresa constancia que la iniciación de este sumario en ningún modo afecta el buen nombre y honor de que gozare el mencionado (art. 336 inc. 2do. del Código Procesal Penal). Notifíquese. Líbrese oficio al Sr. director del Boletín Oficial y Archívese. Fdo.: Guillermo Carvajal, juez. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1999.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 9/8 Nº 286.843 v. 13/8/99

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado de Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Bolívar 1052 de esta ciudad, hace saber por este medio que ELOIDA ROSA VERGARA RAMIREZ, D.N.I. 92.483.107, nacida el 29 de octubre de 1968, soltera, hija de Bernardina Ramírez y de Prostacio Vergara, domiciliada en la calle Lobería Nº 437 de esta ciudad, por expediente Nº 9599 ha solicitado se le conceda la ciudadanía argentina, por lo que cualquier persona, a través del Ministerio Público, puede hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar el otorgamiento de la misma. Publíquese por dos (2) veces con un intervalo de quince (15) días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, dejándose constancia que la publicación de tales edictos debe ser gratuita, tal lo ordenado por S.S. Fdo. Jorge Isaac Sirochinsky, juez federal
5 de julio de 1999.
Eduardo Pablo Jiménez, secretario.
e. 9/8 Nº 287.225 v. 9/8/99

El Dr. Jorge I. Sirochinsky, Juez Federal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que CABRERA GONZALEZ NORIA SILVIA, con domicilio en la calle Bordabehere 2929, int. 1ro. "D" de Mar del Plata, nacida en Uruguay, Pcia. de Canelones, Tala, con DNI Nro. 92.040.584, ha solicitado la ciudadanía argentina, bajo expediente Nro. 9311, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía Nro. 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un lapso no menor de quince días entre ambas publicaciones, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.
Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, Mar del Plata, 16 de marzo de 1999.
La secretaria federal.
e. 9/8 Nº 284.554 v. 9/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	28/07/99	CARLOS FERNANDEZ SANCHEZ	3	USURPACION Y ROBO
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	20/07/99	DANIEL RUIZ	3	ESTAFA
46	134	JULIAN SUBIAS	2/08/99	LIDIA INES RODRIGUEZ, DNI: 4.482.401	3	DEFRAUDACION
46	134	JULIAN SUBIAS	2/08/99	ALEJANDRO JOSE SUAREZ, DNI: 18.519.096	3	DEFRAUDACION
46	134	JULIAN SUBIAS	2/08/99	MARIA AIDA SOSA, LC: 640.788	3	DEFRAUDACION
46	134	JULIAN SUBIAS	2/08/99	MARÍA FERNANDA DEL AZAR, DNI: 10.743.456	3	DEFRAUDACION

e. 9/8 Nº 109 v. 11/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	28/07/99	HAYDEE CARACCIOLO	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS
1	105	VENTURA D. BUSTOS	16/07/99	GUSTAVO CUGLIARE	3	ESTAFA
3	110	ALEJANDRO ALMEIDA LEIGHTON	29/06/99	MARIA FERNANDA GIANZANTI, TITULAR DEL D.N.I. Nº 23.373.281	3	Nº 28.677/97 - ESTAFA
3	110	ALEJANDRO ALMEIDA LEIGHTON	25/06/99	GABRIEL MAURICIO VERON BORDON	3	Nº 70223/97 - ESTAFA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	22/07/99	MARIA BEATRIZ GALEANO	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	22/07/99	MARIA LAURA DA COBA	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	22/07/99	JOSE MUZZIO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	12/07/99	RUBEN HARRIOT	5	Nº 52.979/99
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	12/07/99	LUIS ALEJANDRO ZAUPA	5	Nº 52.979/99
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	29/07/99	NICOLAS ESTEBAN FRANCO CEBRERO DNI 27.621.157, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, SOLTERO, DE 19 AÑOS DE EDAD	3	Nº 97698/98 - VIOLACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	27/07/99	ALCIDES ARGÜELLO	3	VIOLACION
41	112	GABRIEL M. PRESA	16/07/99	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ (DNI Nº 16.510.707)	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
42	106	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	2/08/99	JORGE ALEJANDRO CASTAÑEDA	3	-

e. 9/8 Nº110 v. 13/8/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 sito en Diag. R. S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 1999 se decretó el concurso preventivo de ORLANDO DANIEL PICALLO. Se ha designado Síndico a la Contadora Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de setiembre de 1999. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de noviembre de 1999 y 20 de diciembre de 1999, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, agosto 3 de 1999.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 9/8 Nº 25.078 v. 13/8/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, piso 3ro., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 1999, se decretó la quiebra de la firma SELECT S.A. fecha de la escritura de constitución 23-9-92, inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 15-10-92, bajo Nro. 9875, Libro 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Paraná Nro. 433, piso 7mo., de la Capital Federal, en la cual se designó Síndico Contadora, a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nro. 1503, Piso 4to., de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-10-99. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 28-10-99, las que podrán ser contestadas ante la Sindicatura, hasta el 11-11-99. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 9-12-99 y 18-2-00, respectivamente. Se intima la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico los bienes que tuviere en su poder, pertenecientes a la fallida, dentro del quinto día; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan, sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro el 5to. día. Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 9/8 Nº 287.144 v. 13/8/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en autos: PE TOM S.R.L. s/Concurso Preventivo, que con fecha 5 de julio de 1999 se decretó la apertura del concurso preventivo de PE TOM S.R.L. domiciliada en Av. Luis María Campos 1626 Piso 9º Dpto. A, de esta Ciudad, habiéndose designado Síndico a la Contadora Gerscovich Rosa, con domicilio en Tucumán 540 Piso 2º Of. "7" de esta Ciudad, donde recibirá los justificativos de créditos hasta el 20-9-99, debiendo el funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC los días 2-11-99 y 15-12-99 respectivamente. La Audiencia informativa se efectuará el 18-4-00 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Expido el presente en Buenos Aires, a los 15 días del mes de julio de 1999.

Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 9/8 Nº 20.390 v. 13/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en autos: CRUCES LILIANA BEATRIZ s/Concurso Preventivo, que con fecha 5 de julio de 1999 se decretó la apertura del concurso preventivo de LILIANA BEATRIZ CRUCES domiciliado en calle Arcos 1953 Piso 12º Dpto. "C", de esta Ciudad, habiéndose designado Síndico a la Contadora Gerscovich Rosa, con domicilio en Tucumán 540 Piso 2º Of. "7" de esta Ciudad, donde recibirá los justificativos de créditos hasta el 20-9-99, debiendo el funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC los días 2-11-99 y 15-12-99 respectivamente. La Audiencia informativa se efectuará el 18-4-00 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Expido el presente en Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 1999.

Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 9/8 Nº 20.389 v. 13/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en autos: ESCALONA CARLOS ALBERTO s/Concurso Preventivo, que con fecha 5 de julio de 1999 se decretó la apertura del concurso preventivo de CARLOS ALBERTO ESCALONA, domiciliado en calle Arcos 1953 Piso 12º Dpto. "C", de esta Ciudad, habiéndose designado Síndico a la Contadora Gerscovich Rosa, con domicilio en Tucumán 540 Piso 2º Of. "7" de esta Ciudad, donde recibirá los justificativos de créditos hasta el 20-9-99, debiendo el funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC los días 2-11-99 y 15-12-99 respectivamente. La Audiencia informativa se efectuará el 18-4-00 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Expido el presente en Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 1999.

Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 9/8 Nº 20.388 v. 13/8/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P. 2do., Capital Federal, comunica que con fecha 16 de junio de 1999 se ha decretado la quiebra de "PRODUCTOS SMIRNA S.R.L." (Expte. 32.277). Asimismo se informa que ha sido designado Síndico en las presentes actuaciones el Cdor. Rubén Leonardo Kwasniewski, con domicilio en calle Montevideo 536, piso 11, Departamento "I". Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.

Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 9/8 Nº 287.200 v. 13/8/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PETRUCCELLI, MIGUEL OMAR, cuyo síndico es el Contador Alberto Eduardo Scravaglieri con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 1063, P. 11 de esta Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia del presente y siendo de aplicación al caso lo normado por el art. 202 de la Ley 24.522, los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso, pueden requerir la verificación por vía incidental, y con respecto a los acreedores verificados, deberá el síndico presentar un informe ampliatorio recalculando dichos créditos a la fecha del decreto de quiebra. Para su cumplimiento su cumplimiento se fija como plazo de presentación el día 31 de agosto de 1999. Asimismo, el síndico deberá presentar un informe ampliatorio del presentado anteriormente en autos, adecuado al estado de quiebra con fecha 17 de setiembre de 1999 en orden al informe general (art. 39). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 9/8 Nº 287.166 v. 13/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ELIAS HISAS E HIJOS S.R.L. Quiebra, cuyo síndico es el Contador Carlos Alberto Pérez con domicilio constituido en la calle Larrea 785, P. 14 "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 17 de setiembre de 1999. Se intima a la

fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/8 Nº 287.165 v. 13/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CONSTRUCTORA COINVE S.A. s/Su Propia Quiebra". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann con domicilio en la calle Corrientes 2254 Piso 4º "A" Capital de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 4 de octubre de 1999; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/8 Nº 287.162 v. 13/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que el 16 de julio de 1999 se ha decretado la quiebra de LECRI S.A. El síndico designado es Domingo V. Marinkovich, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381, 2º P. Oficina "A" de esta ciudad. Se hace saber que el síndico deberá presentar un informe ampliatorio recalculando dichos créditos —deflacionando intereses— a la fecha del creto de quiebra. Para su cumplimiento se fija como plazo de presentación del 30 de agosto de 1999. Asimismo, el síndico deberá presentar el informe general (art. 39) con fecha 13 de octubre de 1999; intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/8 Nº 287.164 v. 13/8/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, p. 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 18 de febrero de 1999 se ha decretado la quiebra de "LEVY, MAURICIO SERGIO (Expte. 65.655)". El síndico, cdor. José Pérez Ruiz, con domicilio en calle Cerrito 1070, piso 10º, Of. 140, Capital Federal, hace saber que habiéndose fijado el día 8 de junio de 1999 nuevos plazos, a los acreedores de la fallida que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 14 de septiembre de 1999. El plazo que autoriza el art. 37 L.C. vence el 7 de diciembre de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley L.C. los días 26 de octubre y 7 de diciembre de 1999 respectivamente. El Juzgado dictará resolución dentro del plazo legal, el cual se cumplirá el día 9 de noviembre de 1999, según lo dispuesto por el art. 36 de la L.C. Se intima al fallido y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma para que pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de 5 días a partir de la última publicación de edictos. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos aires, 1 de julio de 1999.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 9/8 Nº 287.204 v. 13/8/99

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LOWER S.R.L. (Expte. 74.605), habiendo sido designado síndico al contador Pironio Norberto José con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1219, piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 1999. Se deja constancia que el 9 de noviembre de 1999 y el 22 de diciembre de 1999 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 9/8 Nº 287.170 v. 13/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de FABYA CERAMICA S.A., decretada con fecha 10/6/99. El síndico actuante es el contador Susana Inés Santorsola con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1364, piso 3º "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de septiembre de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 21 de octubre de 1999 el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 2 de diciembre de 1999, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 4 de noviembre de 1999. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 9/8 Nº 287.172 v.13/8/99

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo interinamente del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "CONNECT ASOCIADOS S.R.L. s/Quiebra" que es síndico el contador Shalum Jacobo Alfredo con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 5º "29" de Cap. Fed. Dicha quiebra se decretó con fecha 8 de junio de 1999. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de octubre de 1999. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26 de noviembre de 1999 y 10 de febrero del 2000 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la Ley de Concursos en lo pertinente, en 24 horas y en igual plazo entregue al síndico la documentación relacionada con la contabilidad y los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 9/8 Nº 287.152 v. 13/8/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de PLATA Y PLATA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Tacuarí 1560, decretado el día 6 de julio de 1999, habiéndose designado síndico al Sr. Fernando Aquilino con domicilio en Libertad 370, piso 2, Of. "B", Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico sus pedidos de verificación de créditos y privilegios hasta el 17 de setiembre de 1999; se podrán revisar los legajos en el domicilio del síndico e impugnar hasta el 1 de octubre; el 5 de octubre se presentarán las impugnaciones recibidas; el 1 de noviembre se presentará el informe del art. 35 LC; el 15 de noviembre se decidirá la procedencia y alcances de las solicitudes presentadas al síndico (art. 36 LC); el 29 de noviembre la deudora presentará la propuesta de agrupamiento y categorización (art. 41 LC); el 14 de diciembre se presentará el informe del art. 39 LC; el 29 de diciembre se presentarán las observaciones al informe general; el 11 de febrero de 2000 se establecerán las categorías y designará el nuevo Comité provisorio de acreedores; el 12 de mayo se acompañará la propuesta de conformidades (art. 45 LC); el 11 de abril la deudora presentará la propuesta al expediente; la audiencia informativa tendrá lugar el 5 de mayo a las 11 horas en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 9/8 Nº 20.414 v. 13/8//99

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 3.4.98 se decretó la quiebra de "ROSELLI GUSTAVO JOSE" cuyo síndico actuante es la contadora Silvia Ester Carballa quien constituyó domicilio en Tucumán 1567, 7º piso, Of. "40", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 20/9/99. El art. 35 LC vence en fecha 2/11/99 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 15/12/99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces, bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 9/8 Nº 287.100 v. 13/8/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 1999 se ha decretado la quiebra de GIL HECTOR LEOPOLDO habiendo resultado designado sindico la contadora doña Elina M. Fernández, con domicilio en Reconquista 1011, 6º "3", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de octubre de 1999. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 26 de noviembre de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 8 de febrero de 2000. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 9/8 Nº 287.169 v. 13/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de "ANGORISSIMA S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 34.866, habiendo resultado designado síndico el contador Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Libertad 434, piso 4º, Oficina 46, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de septiembre de 1999, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 3 de noviembre de 1999 y el referido por el art. 39 de la Ley 24.522 el día 16 de diciembre de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/8 Nº 287.168 v. 13/8/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, sito en Callao 635, piso 4º de esta ciudad de Buenos Aires, en los autos "RIUS, ROBERTO V. s/Concurso Preventivo", comunica que con fecha 30 de junio de 1999 se ha declarado finalizado el concurso preventivo del interesado, designando al síndico Marcelo F. Bentolila, con domicilio especial en Combate de los Pozos 129, primer piso de esta Ciudad, como controlador del acuerdo por tratarse de un pequeño concurso comprendido en los arts. 288 y 289 L.C. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 9/8 Nº 25.051 v. 9/8/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de CONROY S.A., con domicilio en Junín 1611, 1º p., debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 1.9.1999 ante el síndico Sesarego Arnaldo Alberto, quien constituyó domicilio en Lima 711, p. 5º, quien presentará el informe individual de los créditos el día 14 de octubre de 1999 y el informe general el día 25 de noviembre de 1999. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 9/8 Nº 287.143 v. 13/8/99

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL TRELEW

Nº 1

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Circunscripción Judi-

cial con asiento en la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. María Celia Amaral, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Gladys Cuniolo, en los autos caratulados: "CHISCO, JORGE ALBERTO y Otra s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 1297, Fº 319, año 1997, Fa. 52706) y "RICHTER S.A. s/Concurso Preventivo de Agrupamiento Económico" (Expte. Nº 63, Fº 339, año 1998, Fa. 52.968), hace saber que por sendas resoluciones de fecha 11 de junio de 1999 se ha resuelto: I) Ampliar el plazo de exclusividad previsto por el art. 43 de la Ley 24.522 en cuarenta y cinco días (45) a partir de la notificación personal o por cédula de la presente resolución. II) Fijar el día 26 de agosto del presente año, a las 8:30 hs. como fecha en la que se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley 24.522. III) Se ha ordenado la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

Trelew, Chubut, 30 de junio de 1999.
Gladys Cuniolo, secretaria.

e. 9/8 Nº 20.488 v. 9/8/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

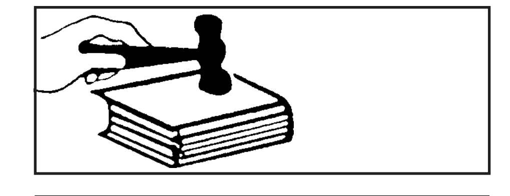
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcana estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/8/99 - Vence: 11/8/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	19/07/99	CASTOR JUAN MONTES	20274
1	U	FEDERICO CAUSSE	2/08/99	JOSE ALVAREZ y BENITA ESTEVEZ	24864
1	U	FEDERICO CAUSSE	12/07/99	BENITO LOZANO	24962
1	U	FEDERICO CAUSSE	16/07/99	LUIS MEARES	24964
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	2/08/99	NORMA ELIDA TEXIDO	24892
6	U	SILVIA CANTARINI	12/07/99	BRUNO FRAGNI	24914
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	8/07/99	LEDESMA, ENRIQUE IGNACIO	24977
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/06/99	PATROCINIO ADOLFO MORA CASTRO	24856
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	15/07/99	JORGE PABLO URRIZA	20324
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	12/07/99	MATIAS APARICIO RAMIREZ	24920
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	2/08/99	TOMASA SUMILLERA	24953
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	16/07/99	GLADYS EVA FERRARI	24866
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	14/07/99	ANUNCIACION CLEMENCIA MARIA CARLETTI y ANGEL ANTONIO PETERLINI	24871
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	16/07/99	NICOLAS MARINO	24931
36	U	GUILLERMO VALENTINI	18/07/99	MARINA QUINTAS RIVERA	24934
42	U	MARIA ELENA UCAR	31/05/99	AMADEO ANTONIO MONTANARO	24956
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/07/99	NELSON HUGO SANTORO	24929
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	30/06/99	GREGORIO LERNER	24948
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	2/08/99	MINORU IKEDA	24961
50	U	JUAN C. INSUA	15/07/99	FERNANDO MARCELINO DOMINGUEZ	24862
51	U	JORGE A. CEBEIRO	29/06/99	ANGELA LOPINTO	24965
52	U	SILVIA N. DE PINTO	3/06/99	OLGA BUSTOS	24881
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	2/08/99	RAQUEL MARTA ONTIVERO	24905
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	2/08/99	ROSA SACSON	24954
63	U	JORGE E. BEADE	12/07/99	EVELINA DE DONATIS DE MARTINEZ	24868
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	2/08/99	VIÑAO JORGE ALBERTO y MARTIN DELIA MARGARITA	24869
67	U	ROBERTO MALIZIA	8/07/99	ALBERTO LAINO	24958
71	U	SUSANA A. NOVILE	16/07/99	ANA RAIMONDI	24957
74	U	JUAN A. CASAS	13/07/99	ADELIA MATILDE VIEYRA	24919
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	5/07/99	ANDREA INES CONFALONIERI	24865
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/07/99	ADELA ARTIMUNDO	24870
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	14/07/99	SABINA BERSABEA ERMOLI DE ZOCCHI	24950
94	U	EDUARDO PARODY	12/07/99	ROSA COTUMACCIO	24888
96		EDUARDO E. CECININI	30/06/99	ALBERTO ANTONIO PEREZ	24922
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	14/07/99	ANDRES VENTURA	24858
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	14/07/99	CRISTIAN JOSE ZUNINO	24941
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/07/99	HAYDEE GIRIBRIOLA	24935
99		CECILIA E. A. CAMUS	4/06/99	ROBERTO AMADEO DE BIASE	24909
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/07/99	JUAN MONTANARO	24955
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	3/08/99	LUIS ALBERTO BIRCHNER	24979
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	4/06/99	ANTONIA BONOFIGLIO DE BONDI y PEDRO CARLOS BONDI	24960
101	U	EDUARDO A. CARUSO	6/07/99	JOSE BENITO RODRIGUEZ GARCIA	24860
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/07/99	TOMAS ANGEL MASTROPASQUA	24875
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/07/99	ROQUE PALOMAS	24884
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/07/99	JUANA MARIA LLANES	24902
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	15/07/99	CLARA FERNANDA DEL GIUDICE	24861
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	7/07/99	ADALBERTO LUJAN BADANO	24899
107	U	PABLO M. AGUIRRE	3/02/99	MARIA JOSEFA RAMONA AGUSTINA ANTONIA DE LA TORRE	24940
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	8/04/99	CECHETTO, GRACIELA CATALINA	24973

e. 9/8 Nº 141 v. 11/8/99



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 6º de Capital, comunica por dos días en los autos: "GRANDINETTI ORFELIO EVI JUSTO c/GABOT LUCIANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 67.641/98 que el martillero Hugo A. Silva rematará el día martes 17 de agosto de 1999 a las 12:30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal "ad corpus" el inmueble ubicado en Belgrano 550, U.F. Nº 34 Piso 8º y U. Compl. letra "A" Pº 11º, entre las calles Lavalle y Berutti de la ciudad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. B; Mza. 5; Parc. 31; Subp "A". Superficie 441 ms. 35dms. cdos. s/plano PH 4 243080 y 4-58-80 Unidad complementaria "A". Según informe del martillero se trata de un departamento identificado con la letra "C" que consta de: living comedor, dos dormitorios, baño completo y cocina, hallándose en buen estado de uso y conservación; siendo la unidad complementaria del Pº 11 "A" una baulera. Se encuentra ocupado por el Sr. Claudio Julio Rodríguez, su esposa y tres hijos menores. Deudas: Rentas al 31/05/99 fs. 118 $ 212,47. (Unidad Complementaria "A") fs. 117 $ 296,67 (U.F. "C"). Aguas Argentinas fs. 100 al 14/04/99 $ 95,74, O.S.N. fs. 83 al 19/04/99 $ 18,66. Expensas fs. 81 al 5/04/99 $ 720.- entre Septiembre de 1998 a mayo de 1999 - Unidad Complementaria "A" no abona expensas. Municipalidad de Avellaneda. Sale como libre de deudas. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente. Base: U$S 39.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos producidos en el remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Exhibición: días 11/08/99 de 10:30 a 12:00 hs. y el día 12/08/99 de 15:30 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 03 de agosto de 1999.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 9/8 Nº 25.119 v. 10/8/99

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Nº 82, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, P.B., comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO HIPOLITO YRIGOYEN Nº 834/852, contra MUTTI, ENOS y Otros s/Cobro de Expensas Expte. Nº 29958/95", que el Martillero Público Nacional Don Jorge Norberto Pidal, rematará en pública subasta el inmueble sito en Hipólito Yrigoyen Nº 834/40/44/50/52 entre Piedras y Tacuarí, Unidad 10, primer sótano de la Capital Federal. Que según constatación efectuada, el inmueble desocupado, en estado de abandono, corresponde a un local ubicado en la Planta Subsuelo de la finca Hipólito Yrigoyen Nro. 834/52 está constituido por un hall de entrada de 5 mts. x 6 mts., un ambiente de 4 mts. x 13 mts. y otro a continuación de 6.50 mts. x 13 mts. (todas medidas aproximadas) con una superficie total de 165.94 m2 (seg. título) y cuyo

destino puede ser utilizado como depósito y eventualmente como oficinas. La nomenclatura catastral del dominio responde a Circunscripción 13a, Secc. 2da., Manz. 7, Parcela 40, e inscripta bajo la Matrícula Nro. 13-408/10. Deudas: Expensas e intereses al 20/3/96 (fs. 100): $ 13.424,41; Aguas Argentinas al 28/3/96 (fs. 110): $ 1.443,05; A.B. y L. al 8/5/96 (fs. 124) $ 1.847,42; Edesur al 29/7/96 (Fs. 127): $ 411,41. El comprador deberá denunciar el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatorio definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del Código Procesal. El martillero deberá requerir del adjudicatario en el acto de la subasta, la constitución del domicilio (Art. 579 del citado Cuerpo Legal). Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Déjase constancia que con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble, y de acuerdo a los privilegios. El comprador será responsable de todos los gastos que genere el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas a partir de que tome posesión sin perjuicio de que también deberá hacerse cargo de los anteriores a la fecha de la toma de la posesión, pudiendo repetir éstos contra el anterior propietario. Remate: El día 25 de agosto de 1999 a las 10.30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primo Nº 2042 de la Capital Federal. Base: $ 35.000,00. Condiciones: Al contado en efectivo y en pesos, y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%. Días de visita: 19 y 20 de agosto de 1999.

Buenos Aires, 2 de julio de 1999.
Silvia Noemí de Pinto, secretaria.

e. 9/8 Nº 25.116 v. 10/8/99

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 55, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "DEUTSCHE BANK ARGENTINA SA c/PARENTE, LUCIO FALCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 89.545/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje (TE. 374-0173) subastará el 11 de agosto de 1999, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, una finca ubicada en la ciudad y partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Hipólito Yrigoyen Nro. 2796 esquina al Camino Azcurrain, lote Nro. 5 de la manzana 26, N.C.: C. VII, S. F., M. 26, P. 5, Pda. 31.897; Sup. 384,7708 m2; que adeuda: Rentas $ 5.341,64 al 16/6/99, fs. 367; Municipalidad $ 1.130,43 al 11/2/98, y Aguas Arg. $ 967,67 al 16/6/99, fs. 366. La partida de OSN no posee deuda al 5/2/98 (fs. 153). Del acta del Escribano de fs. 180 surge que el local de la Avda. H. Yrigoyen (Ruta 202) esquina Las Tropas, antes Camino Azcurrain, fue atendido por una persona Roque Escobar. Se trata de un restaurante con parrilla; tiene 5 mesas con sillas, mostrador de madera y ladrillos, carbonera, heladera, baños, estanterías con espejos, todo en buen estado de conservación y aseo. El local está ocupado por el Sr. Esteban del Castillo en calidad de locatario. Esta venta se realiza Al Contado y al Mejor Postor, Base U$S 41.250, Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas conforme al Art. 133 del CPCC, y teniendo conocimiento que serán a cargo del comprador las deudas que por servicios e impuestos registren los bienes, debiendo el comprador depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. No será admitida la compra en comisión (Art. 79, inc. 7 ley 24.441). Para el caso de resultar compradora la parte actora, la misma se encuentra eximida de abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito. En caso de no haber interesados en la base dispuesta, a continuación se realizará una nueva subasta sin base. Cabe aclarar que se tiene como sucesor legitimado al Bank Boston N.A., en lugar del Banco 1784 S.A. (fs. 310). Exhibición: del 5 al 10 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 9/8 Nº 25.090 v. 10/8/99

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sitos en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 5º de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/VINCELLI, ENRIQUE LUIS VINCELLI Y SPELTA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 73.681/98, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE. 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 24 de agosto de 1999 a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Avda. Gaona 2565/67/69 planta baja 1, piso 1º y 2º de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, sección 59, manzana 16 parcela 19 b, matrícula FR 15-20.102/1. Base: u$s 60.000, al contado, seña 30%, más el 3% de comisión, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Desocupada. El comprador deberá notificarse de las actuaciones posteriores a la subasta, los días martes y viernes y abonar el saldo del 70% del precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley, del auto que aprueba el remate. Se encuentra prohibida la compra en Comisión. Debe por Rentas al 12-5-99 la suma de $ 1.541,40; por A.B.L. al 13-5-99 la suma de $ 317,42; por Aguas Argentinas al 7-5-99 la suma de $ 27,76. Se exhibirá los días 20 y 23 de agosto de 1999, de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de Agosto de 1999.
María Delia de Osores, secretaria.

e. 9/8 Nº 25.110 v. 10/8/99

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, P. 6º, Capital, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO ACARA, LIMA 263/265/267 c/MURAT SCHARD, HIPOLITO y Otro s/Ejecutivo", expte. Nº 96.754/95 que el Martillero Leonidas Milione rematará el día 13 de agosto de 1999, a las 9 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Lima 263/265/267 y señalado como "Unidad Nº 57 Piso 7º, Capital Federal". Según mandamiento de Constatación, diligenciado en autos, la Unidad consta de dos ambientes, uno con dos placards completos, de 3,20 x 2,50 aprox. cocina americana, con heladera empotrada, placard individual y alacena de 4 cpos. baño completo, totalmente azulejado y otro ambiente de 3,5 x 5 mts. aproximadamente. Con ventanal al contrafrente. Totalmente alfombrado y en muy buen estado en un edificio de primera categoría, con 12 pisos, con las características de "apart-hotel", con cochera optativa, restaurant, servicio de mucamas y teléfono durante las 24 hs. con conmutador central y salón de actos en el P. 12". Base: $ 28.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Las deudas por impuestos, tasas y/o expensas adeudadas, estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado bajo el apercibimiento que establece, en lo pertinente, el Código Procesal. Asimismo, se hace constar que, dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Deudas: "Aguas Argentinas" (fs. 132 al 23/3/98) $ 312,97, A.B.L. y C.T. (fs. 136 al 13/3/98) $ 1.405,12. O.S.N. (e.l.) (fs. 141 al 2º bim/93) sin deuda y Deudas por expensas (fs. 214 al 1/3/99) $ 21.848,40 con más intereses dejándose constancia que el presente juicio se trata de un cobro de expensas. Días de visita al inmueble: 9-10-11 y 12 de agosto de 1999, de 9 a 12 hs. dado, por mandato de su señoría, firmado y sellado en la sala de mi Público despacho.

En Buenos Aires, a los cuatro días del mes de agosto de 1999.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 9/8 Nº 25.101 v. 10/8/99

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez, con domicilio en Avenida de los Inmigrantes Nº 1959, P 1º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y La Razón, en los autos caratulados: "NIZETIC NICOALS y Otros c/JOANNOU MARIA OLGA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 19.604/98 reservado, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 4947-5063, rematará el día 18 de agosto de 1999, a las 12,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100%, Ad-Corpus, de la propiedad construida sobre el Lote 25 de la Manzana "I", ubicada en el Pasaje "La Mesopotamia Nº 4122", entre las calles Aquino y Zelarrayán de Capital Federal; se trata de una propiedad de 30 años de antigüedad, que consta: de jardín, porch, amplio salón y/o living; 3 habitaciones, cocina y baño, la propiedad se encuentra en buen estado físico de conservación y está ocupada por la demandada y su grupo familiar de 10 personas. Superficie del terreno 158,91 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 80, Manzana 51A, Parcela 5, Partida 65.677, Matrícula FR-1-58944. Adeuda MCBA a fs. 63 $ 2.731,66 al 29-12-98, AA a fs. 49 $ 288,73 al 27-10-98 OSN a fs. 45 $ 327,38 al 3-11-98, las que estarán a cargo del ejecutado, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, mientras que en lo referente a las expensas comunes se encontrarán a cargo del comprador para el caso que el inmueble se halle sujeto a la Ley 13.512 (Plenario Exc. Cám. Civ. del 18-2-99). Base $ 25.000. Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CCPP. No se admite la compra de Comisión. El/los Compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CCPP. El inmueble será exhibido los días 12 y 13 de agosto de 1999, de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 9/8 Nº 25.120 v. 10/8/99

Nº 90

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS JUAN B. JUSTO 4480 c/REIFF, CARLOS A. s/Ejecución de expensas", expte. Nº 42.039/95, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el día 18 de agosto de 1999 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso correspondiente al señor CARLOS A. REIFF del inmueble sito Juan B. Justo 4480, 5º piso Dpto. "16", entre Manuel R. Trelles y Tte. Gral. Donato Alvarez de Capital Federal, Unidad Funcional 15, Matrícula 15-1214/15, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 67, Parc. 8. Porcentual 6,99. Superficie total de 96,37 m2. El departamento consta de porch, living comedor, dos dormitorios con pisos de parquet y placares, balcón corrido a la calle, baño completo, doble circulación, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio. En gran parte empapelado y con pisos cerámicos. Se encuentra en buen estado. El edificio es de 7 pisos, ubicados a pocos metros de la calle Trelles, tiene 3 departamentos por piso y una antigüedad aproximada de 30 años. Está ocupado por el Sr. Carlos Alberto Reiff, en calidad de propietario, juntamente con su familia. Deudas: Aguas Argentinas al 7/1/98 $ 670,52 a fs. 107; OSN al 5/2/98 $ 225,41 a fs. 111/5; Gob. Ciudad de Bs. As. al 16/2/98 $ 3.245,27 a fs. 121. Expensas a abril de 1999 $ 18.762, siendo la cuota de ese mes de $ 203, a fs. 215/16. Venta al contado y mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del CPCC). El adquirente, deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el inmueble pudieran existir hasta la fecha de toma de posesión. Exhibición: 11 y 12 de agosto de 1999 de 11 a 13 hs. o concertando cita en Lavalle 1454, 1º piso 9 y 10 de Capital Federal, Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1999.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 9/8 Nº 25.118 v. 10/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SERRANO CARLOS LUIS s/Ejec. Prendaria", expte. 37.871, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel/1995, motor BE883126, chasis 8AWZZZ30ZSJ016488, dominio AGC 763. Base: $ 3.000. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.171,78 al 12-4-99 hasta la 6º c/99. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan Ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el 13 de agosto de 1999 que serán abiertas a las 10,30 hs. del 17 de agosto. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 9/8 Nº 25.115 v. 10/8/99

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BULENS LUIS PEDRO s/Ejec. Prendaria", expte. 37.871, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel/1994, motor BE873704, chasis 8AWZZZ30ZRJ053170, dominio TSS 911 (anterior C 1.814.548). Base: $ 1.200. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Se trata de un automotor cuya liquidación es inválida (fs. 106) por lo que adeuda todas las cuotas por patentes impagas desde el 94 a la fecha. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta el 13 de agosto de 1999 que se abrirán a las 10,30 hs. del 17 de agosto. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 9/8 Nº 25.113 v. 10/8/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Diag. R.S. Peña 1211, 2º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados LA INDUSTRIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Incidente de venta de bienes inmuebles, Exp. 62984 que el Martillero, Jorge Mario Costa rematará el día 23 de agosto de 1999 a las 10 Hs. en el Salón de subasta de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los inmuebles ubicados en Avda. Gaona 3733/37, Unidades Funcionales Nº 2, 3 y 4 Matrícula FR-15-29827/2/3 y 4 Circ. 15 Secc 67, Manz. 1. Parcela 29. Avda. Gaona 3733, Unidad Funcional Nº 2 de Capital Federal y consta de: Planta Baja y 1º piso con entrada independiente por el Nº 3733 con pasillo al fondo amplio salón baño y por escalera al 1º piso salón con baño de Damas y Caballeros, cocina y amplia Oficina. Superficie total 433,70 M2. Porcentual 26,28%. Base $ 72.896,07 (Valuación Fiscal) Deudas: Expensas $ 3.774,35, Aguas Argentinas $ 592,62 y Municipalidad $ 850,02. A continuación se subastará Avda. Gaona 3737, 1º piso, Unidad Funcional Nº 3 y consta de: Amplia Oficina de 149,89 M2. Porcentual 16,91% con Baño de Damas y Caballeros, aire acondicionado, privados con vista a la Avda. Gaona. Base $ 46.905,34 (Valuación Fiscal) Deudas: Expensas $ 2.067,27. Aguas Argentinas $ 511,43 y Municipalidad $ 571,23 y por último se subastará Avda. Gaona 3737, Piso 2º Unidad Funcional Nº 4 y consta de: Amplia Oficina de 144,33 M2 Porcentual 16,24% con Offic, Baño doble de Damas y Caballeros, aire acondicionado con doble circulación y vista Avda. Gaona. Base $ 45.046,88 Deudas: Expensas $ 1.990,95 Aguas Argentinas $ 531,23 y Municipalidad $ 352,38. Las Tres unidades se encuentran desocupadas y en perfectas condiciones de uso y en todos los casos la seña es del 30% y la Comisión 3% al contado y al mejor postor en efectivo. Se aceptará ofertas bajo sobre Art. 104.1.3 y podrán ser presentadas hasta el día 20 de agosto de 1999 hasta las 9,30 Hs. y la apertura de los mismos a las 12,30 Hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio y queda prohibido la cesión del Boleto y la compra en Comisión. Exhi-

bición: Los días 18 y 19 de agosto de 1999 de 11 a 13 Hs.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/8 Nº 287.207 v. 10/8/99

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, Secretaría nº 17, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c/VITALE, JULIO NORBERTO s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 57.504, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 12 de agosto de 1999 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: El 50% indiviso del inmueble sito en calle Las Heras 3224, entre la Av. Provincias Unidas y la calle Coronel Dorrego, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección E, Manzana 264, Parcela 27, subparcela 3, Matrícula 63043/3, superficie total 250 m2, UF 3, polígono 00-03, superficie total del polígono 55,97, polígono 01-03 superficie total 42,20 m2; superficie total UF 98,17 m2, plano PH 74-4-72, antecedente dominial 23-5-73. Nro. 27665/3, matrícula 63.043. Según informe efectuado por el martillero, del plano catastral obtenido en la Municipalidad de La Matanza se comprobó que la parcela ha sido subdividida contando en la actualidad con tres unidades, dos bajo el Nro. 3222 y la 3ra. Bajo Nro. 3224, la cual se subasta. Se trata de un departamento al que se accede por un pasillo angosto desde la calle, encontrándose la unidad en el fondo del lote, con un patio, cocina, comedor, una habitación y un baño completo. Desde el patio se accede a la terraza; todo el departamento tiene una superficie aproximada de 55 m2 de los cuales 44 son cubiertos aprox. Se encuentra el bien ocupado por el demandado y su familia en un total de tres personas. Se subastará en el estado en que se encuentran en exhibición los días 10 y 11 de agosto de 19 a 12 hs. Deudas: OSN (fs. 173) por $ 18,17 al 24/03/98; en Rentas de Buenos Aires (fs. 190) por $ 21,80 más $ 68,30 al 29/04/98; en Municipalidad de La Matanza (fs. 163) por $ 95,98 al 01/98, y en Aguas Argentinas (fs. 169) se encuentra sin deudas 27/02/98. Base: $ 10.000. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 12 de julio de 1999.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 9/8 Nº 25.117 v. 10/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Juez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "FALCON, NELSON ANGEL s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido por Porto Guillermo Ariel", expte. Nro. 75.697 que el Martillero Público Luis Arnaldo Alberiche, rematará el día miércoles 18 de agosto a las 12,30 horas. El que se realizará en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Paraje 3540/42 entre las calles Emilio Lamarca y Gütemberg de Capital Federal, Matrícula Nro. 15.7645, se encuentra ocupado por el demandado, está compuesto: Planta Baja: un living-comedor, comedor diario, toilette, parque, una habitación con baño para servicio doméstico. Planta Alta: tres dormitorios, dos baños completos. Es una propiedad de 30 años de antigüedad aproximadamente, en muy buen estado de conservación, hay una línea telefónica, no exhibió comprobantes. Se adeudan: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Fs. 40, al 19-05-98 $ 525,62 (Dirección de Rentas); O.S.N. (L.E.), fs. 39 al 19/05/98 $ 89,03; Aguas Argentina S.A., fs. 41 al 19/05/98 $ 35,21. Base: Fs. 64, $s 159.298. Fs. 64 Seña 30%, Comisión 3%, al mejor postor al contado y en efectivo. El saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del 5to. día de notificada la aprobación de la subasta. El adquirente del inmueble, deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieran existir, hasta la fecha de toma de posesión de dicho inmueble. Conforme al art. 583 del C. Procesal, está autorizado el acreedor ejecutante para que compense al crédito que aquí ejecuta, en relación al precio obtenido en la subasta hasta la concurrencia de la suma menor. En caso que la ejecutante resulte adquirente en la subasta, se encuentra eximida de abonar el pago de la seña correspondiente. No se podrá efectuar compra en comisión. El inmueble podrá visitarse los días 11 y 12 de agosto de 14 a 16 horas, para mayores informes los interesados deben remitirse a las constancias obrantes en autos en cuanto a todos los datos sobre el bien a subastar. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de julio de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 9/8 Nº 25.112 v. 10/8/99

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 del Autorizante, con sede en Callao 635, 2do. Piso, comunica por 2 días en el juicio "RODOMETAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación", expediente 74.685, que el Martillero Celso F. Sarli, subastará, públicamente el 23 de agosto de 1999 a las 15 horas en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el lote de terreno ubicado en calle José Enrique Rodó 5742 entre Fonrouge y Avda. Larrazábal, Capital. Desocupado. Mide según título 15,03 m en el lado NE, lindando con parcela 8, 57,36 m en el lado SE, lindando con parcela 23 y 24, 14,24 m y en su lado SO lindando con parcela 10, 57,35 m; Superficie 838,92 m2. Base de Venta $ 70.000, Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El inmueble se visita los días 19 y 20 de agosto de 1999 en el horario de 10 a 12 horas. Téngase presente las fechas, día y hora de la subasta propuesta por el martillero, haciéndose saber. En consecuencia desígnase como fecha hasta la cual se podrán presentar ofertas bajo sobre para la subasta ordenada en autos la del 23 de agosto de 1999 a las 15 horas, procediéndose a la apertura el mismo día a las 12 horas, audiencia ésta a la que deberá concurrir el martillero personalmente. Hágase constar en los edictos a librarse lo ordenado precedentemente.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Federico Güerri, secretario.
e. 9/8 Nº 287.149 v. 10/8/99

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, Av. Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días en autos "SAN MARTIN GUILLERMO s/Quiebra s/Concurso Especial", exp. 68633 (reservado), que el Martillero Público Horacio E. Garrido, rematará el día 26 de agosto de 1999, a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en Eduardo Schiaffino 2029/31/35, Unidad 1, Piso 1 y Planta Baja, Capital Federal. Matrícula 19-442/1 Superficie cubierta propia 246,45 m2; patio 103,66 m2, balcón 9,36 m2 y terraza 6,49 m2, los tres de uso exclusivo. Porcentual 9,86%. Se trata de un piso que consta de hall, escritorio, living a balcón, comedor con puertas corredizas, cocina con comedor diario, lavadero, cuarto y baño de servicio con entrada de servicio, toilette de recepción, play-room, pasillo con placards y biblioteca, dos dormitorios, uno de ellos con escalera que baja a patio terraza de uso común del departamento, cuarto de baño y dormitorio en suite con cuarto del baño. Todo en buen estado de conservación. El inmueble comprende el espacio guardacoche que se ubica por Eduardo Schiaffino Nº 2035, siendo la entrada al edificio por el Nº 2029. Está ocupado por el fallido con su esposa e hijos. Base $ 120.000, al contado y mejor postor, Seña 30%, comisión 3%, IVA sobre comisión. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos, dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Las deudas por expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. Para el caso de que el adquiriente fuere quien planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá integrar el saldo de precio. El saldo deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses, a la cotización vigente en ese momento —art. 11 de la ley 23.928—, con más un 18% de interés anual y con prescindencia en las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Se aceptarán ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del Cód. Proc. (los informes del procedimiento a seguir, deberán ser requeridos en Secretaría)—, hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La apertura de las mismas se hará el día anterior a la subasta a las 12:00 hs. en audiencia pública. La venta se realiza "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 16, 18, 19 y 20 de agosto de 1999 de 19 a 14 hs.

Buenos Aries, 16 de julio de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/8 Nº 287.216 v. 13/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaria Nº 28, sito en Av. Callao Nº 635, piso 2º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "CENIT SEGUROS S.A. s/ Liquidación Judicial s/ Inc. Realización Independencia Nº 276, U. Funcional Nº 19, Prov. de Córdoba (Expte. 70241), que el martillero Leandro Gutiérrez (Tel/Fax: 4374-4197) rematará el día 20 de agosto de 1999 a las 11.00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Independencia Nº 276 . Unidad Funcional Nº 19, Planta Baja y Entrepiso. de la Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba. Matrícula 76483/19. Se trata de un local comercial a la calle, sup. total de 333,30 m2, desarrollado en planta baja y entre piso, consta de amplia recepción, sala de estar/espera, batería de baños y cocina, pasillo de distribución por donde se accede a distintos consultorios divididos con mamparas de tipo aglomerado, oficina y patio descubierto, por escalera en la parte central se accede al entrepiso que consta de oficina, un consultorio con baño, hall de distribución, sala de espera donde convergen cuatro consultorios, dos al frente y dos al fondo, todo en muy buenas condiciones de conservación y mantenimiento, posee además un sistema tipo tubular de refrigeración y calefacción. El inmueble se encuentra ocupado por la empresa Punilla de Servicios de José Antonio Brandalise S.R.L. en calidad de inquilina (contrato de locación agregado en autos a fs. 76. con vencimiento el 30/06/00 y un canon mensual de U$S 2.750). Base $ 100.000. Seña 30%; Comisión 3%. Sellado de Ley. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compraventa. Las deudas por expensas, tasas, impuestos y contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. Los gastos que ocasione la transferencia del dominio quedan a cargo exclusivo del adquirente. Ofertas bajo sobre: Se admiten en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero. Apertura de Sobres: el día hábil anterior a las 12:00 hs en presencia del martillero y los oferentes que lo deseen. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 584 C.P.C.C.N. Para el supuesto que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a resultas del planteo nulificatorio. Exhibición: 17 y 18 de agosto de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires 5 de agosto de 1999.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/8 Nº 287.415 v. 13/8/99

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 36, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días en autos "PUGLIESI, FRANCISCO JOSE s/Quiebra" Expte. Nº 23.719, que el martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6º piso T. 322-8245, rematará el 50% del departamento ubicado en Av. Belgrano 630-32-34, piso 8º, U.F. 164, que consta de un ambiente, baño y kichinet. Sup. 28m 56 dm. Porc. 0,40%. Sin base al mejor postor. Y el 50% de la cochera U.F. 53, del mismo edificio con la base de $ 4.000. Ambos ocupados por la esposa del fallido. El jueves 19 de agosto de 1999 a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas hasta el día 18 de agosto a las 12 hs. y serán abiertas a las 12 y 30 horas del mismo día, de acuerdo al Art. 104-5, del reglamento del fuero, acordada el 13-12-89. Prohibida la compra en comisión ni cesión de boleto, el mismo se firmará con quien efectivamente efectuare la oferta y deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 del C.P.C.C. Exhibición: Martes 17 de agosto de 15 hs. a 16 hs. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en ambos casos.

Buenos Aires, 3 agosto de 1999.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/8 Nº 287.211 v. 13/8/99

Nº 21

El Juzgado de Primera Intancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días en el Boletín Oficial, en autos "DE NIGRIS E HIJOS S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 28.774, que el martillero Roberto Damián Herrera con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Tel. Fax 382-8961, rematará el día 18 de Agosto 1999, a las 13.00 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, se subastarán según inventario a fs. 685/695 los Bienes Muebles Sin Base al mejor postor según catálogos respectivamente, en 12 Lotes. Estanterías, Góndolas, Muebles y Máquinas de Oficinas y gran cantidad de elementos de librería, papelería y juguetería, etc. Los bienes se enajenarán en el estado que se encuentren, que se exhibirán los días 13 de agosto en horario de 13 a 15 hs y día 14 de agosto de 10 a 14 hs. Se recibirán ofertas bajo sobres hasta las 10 hs del día 17 de agosto de 1999, en los estrados del Tribunal de acuerdo con lo expresado en el art. 104 del Reglamento del fuero. Remate Sin Base. Comisión: 10%. Todo en efectivo en el mismo acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, conforme al art. 133 del Código Procesal. Que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admiten reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado. Desarme y acarreo serán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/8 Nº 287.341 v. 13/8/99

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito Av. Callao Nº 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por un día en el juicio: "LARUMBE SEPIC, RUBENS s/Quiebra" (Expediente Nº 33.160), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 13 de agosto de 1999, a las 9,20 horas, en la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Los Bienes muebles de la fallida, que consisten principalmente en equipos de computación: Máquina de escribir, etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base, La Comisión: 10% más el I.V.A. correspondiente sobre el total de la venta y la comisión del martillero. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 10 y 11 de agosto de 1999 en el horario de 12,00 a las 14,00 horas, en la calle Viamonte Nº 1453, Piso 10º "66" de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de julio de 1999.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 9/8 Nº 287.215 v. 9/8/99

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 10 a cargo de la Dra. Sara N. Silva, Secretaria de la autorizante comunica por un día que el Martillero Ricardo A. Placona rematará el día 12 de agosto de 1999 a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas San Cayetano, sito en Humberto I 2042, Capital, los siguientes bienes: una rectificadora marca Normatic RTN 12 y un rectificadora Modelo TC Nº 150. Dicha medida ha sido decretada en los autos RODRIGUEZ JUAN A. y Otro c/NEUMATEX S.C.A. s/Diferencia de

Salarios", Expte. Nº 45054/91. Seña 30%. Comisión 10% en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Los bienes serán exhibidos el día 10 de agosto de 1999 en Galicia 1852/54, Capital, de 16 a 17 horas. Los adquirientes tendrán a su cargo el desmonte y retiro de los bienes, que será entregados en el estado en que se encuentran y exhiben. Mayores datos en el expediente.

Secretaría, 2 de agosto de 1999.

Liliana N. González, secretaria.

e. 9/8 Nº 287.161 v. 9/8/99

Nº 77

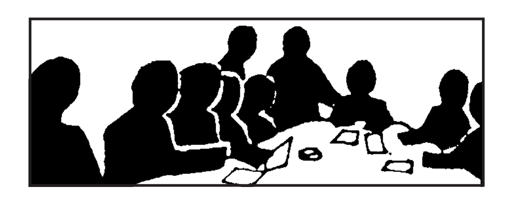
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 77, Secretaría Unica, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 990, Piso 12, Capital Federal, comunica por un (1) día en los autos: "JAKSICH, JUAN SANTIAGO c/PAEZ OMAR FRANCISCO y Otro, Expte. 30458/86, que el Martillero Público, Don: Humberto Horacio Astorga, rematará el día 13 de agosto de 1999 a las 11.00 horas, en la calle: Humberto Primo 2042/46, Capital, los siguientes bienes muebles: 1) 1 - Una fotocopiadora marca Xerox, Mod. 1025 en funcionamiento s/Número visible, 2) 1 - Una cámara fotográfica Cameo, 3) 1 - Una cámara de foto Fiji Clear Salot, 4) 1 - Una cámara fotográfica Skina Af-800. 5) 1 - Una cámara Minolta T-10, 6) 1- Una cámara Skina AF-800, 7) 1 - Una fotocopiadora marca Pitney Bowes D 750, 9) 1 - Una fotocopiadora marca Canon color Láser 500, 10) 1 - Una Fotocopiadora Xerox 1038, 11) 1 - Una fotocopiadora marca Gestetner Copie Printer 5303, todas en funcionamiento. Sin base, al contado y al mejor postor y dinero en efectivo Comisión: 10%. Se deja constancia que los bienes serán entregados a los adquirientes con la aprobación de la Subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los bienes podrán ser visitados en día 10 de agosto de 1999, en la calle Anchorena Nº 430 y 460 Capital Federal, en el horario de: 11 a 12 horas libremente.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.

Mariano Candal, secretario.

e. 9/8 Nº 287.140 v. 9/8/99

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALVAREZ ESTRADA Y LASTRA S.A.

CONVOCATORIA

Blanco Encalada 1041, CP 1428, Capital Federal. Ejercicios Económicos 6 y 7 cerrados el 31/3/98 y 31/3/99 respectivamente. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Agosto de 1999 a las 18 hs. en la Sede Social de Blanco Encalada 1041 Capital. En caso de no obtenerse el quórum necesario en esta primera convocatoria se cita en segunda convocatoria a las 19 horas conforme el art. 237 de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria fuera de término. Consideraciones.
3º) Aumento del Capital Social al 31 de Marzo de 1998 dentro de los límites del artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 31 de Marzo de 1998 y el 31 de Marzo de 1999.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados y fijación de los honorarios del Directorio correspondientes a ambos ejercicios.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de Julio de 1999.

NOTA: Para participar, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con un plazo no menor a los 3 días hábiles.

Presidente - Marcelo Alvarez Estrada

e. 4/8 Nº 20.026 v. 10/8/99

ARVION S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18/8/99 a las 10:00 hs. en Aranguren 813, 5º piso A, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Cambio de sede social.
3º) Aumento del capital social fuera del quíntuplo de $ 0,01 hasta la suma de $ 12.000,01 y modificación de las características de las acciones.
4º) Modificación del número de miembros del Directorio y su duración. Elección de los mismos.
5º) Prescindencia de la sindicatura.
6º) Modificación de los artículos 1º, 4º, 7º y 9º del estatuto y su adecuación a la Ley 19.550.
7º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.3.93, 31.3.94, 31.3.95, 31.3.96, 31.3.97, 31.3.98 y 31.3.99.
8º) Razones por la convocatoria fuera de término.

Director - Antonio Grignaffini

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cumplir con el art. 238 de la Ley de sociedades con una anticipación de 3 días.

e. 5/8 Nº 20.171 v. 11/8/99

ASOCIACION "IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Miembros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 1999 a las 18,30 horas en la calle Perú 352, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Contador Certificante correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1994, el 30 de junio de 1995, el 30 de junio de 1996, el 30 de junio de 1997, el 30 de junio de 1998 y el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración y aprobación de la gestión realizada por cada una de las Comisiones Administrativas en cada ejercicio que se considera en el punto anterior.
4º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Administrativa y elección de los mismos por término de uno o dos años, a fijar.

Presidente - Julio César López

NOTA: La consideración de la documentación y gestión de los ejercicios de 1994 a 1998 inclusive corresponde a que las asambleas realizadas oportunamente no fueron convocadas correctamente.

e. 6/8 Nº 24.903 v. 10/8/99

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Personería Jurídica 365/82. Se comunica a los Señores Asociados que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 72º del Estatuto Social de la Institución, la Comisión Directiva ha dispuesto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de agosto de 1999 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en la Sede Social de AVIABUE, sito en la calle Viamonte 640 Piso 6º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencias - Declaración del quórum.
3º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
4º) Venta del inmueble de la calle Paraguay 880, Unidad Funcional Nº 56, Piso 7º, de Capital Federal, propiedad de la ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES.
5º) Destinos/Inversión de los fondos en caso que se apruebe la venta mencionada en el punto 4 (cuatro).
6º) Modificación del Art. 11º, 14º y concordantes del Estatuto Social, a los efectos de establecer una nueva categoría de Asociados: Asociados Adherentes. Su aprobación.
7º) Otorgamiento de facultad a la Comisión Directiva para que acepte las eventuales modificaciones y observaciones que pudiera formular el Organismo de Contralor.
8º) Cierre.
Buenos Aires 29 de julio de 1999.

Presidente - Marco A. Palacios
Secretario - Verónica Reinhold

e. 6/8 Nº 20.341 v. 10/8/99

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Personería Jurídica 365/82. Señores Asociados: Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 57 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en la calle Viamonte 640, Piso 6º, Capital Federal, el día 27 de agosto de 1999 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencia - Declaración del quórum.
3º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
4º) Consideración de:
4.1. La Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 1998 y el 31 de marzo de 1999.
4.2. El Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio comprendido entre el 1º de Abril de 1998 y el 31 de marzo de 1999.
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos para el período 1º de abril de 1999 al 31 de marzo del 2000.
6º) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" que finalizará el mandato una vez proclamas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva.
7º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período que se indica en cada caso, según lo establece el artículo 31º y 33º del Estatuto Social, a saber:

Comisión Directiva	
Vicepresidente 2º	dos años
Prosecretario	dos años
Protesorero	dos años
Secretario de Actas	dos años
Vocal Titular 3º	dos años
Vocal Titular 4º	dos años
Vocal Suplente 3º	dos años
Vocal Suplente 4º	dos años
Comisión Revisora de Cuentas	
Rev. Ctas. Titular 2º	dos años
Rev. Ctas. Suplente 2º	un año

8º) Proclamación de los miembros electos. Conformación de la nueva Comisión Directiva.
9º) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 1 de julio de 1999.

Presidente - Marco A. Palacios
Secretario - Verónica Reinhold

e. 6/8 Nº 20.343 v. 10/8/99

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS —ASFA—

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE COMISION DIRECTIVA

La Junta Electoral Central y la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, Personería Gremial Nº 554, con domicilio legal en Juan B. Justo 765 de Capital Federal, de conformidad a lo resuelto en la 39º Asamblea Ordinaria de Delegados de ASFA, que tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de junio de 1999, y a lo dispuesto por nuestro E.S., Ley 23.551 y decreto 467/88, resolvió dar expreso mandato a la Junta Electoral y cuerpo directivo, para convocar a elecciones de Comisión Directiva, de acuerdo al art. 79 y sus incisos. Los cargos a Directivos serán por lista completa, representando a las seis diferentes líneas ferroviarias, dos directivos titulares y un suplente por cada Ferrocarril.
Modalidad de la elección:
1º — Se realizará en los siguientes días y horarios:
El día viernes 1/10/99 de 8:00 a 12:00 hs,.
El día sábado 2/10/99 de 12:00 a 18:00 hs.
El día domingo 3/10/99 de 8:00 a 18:00 hs,.
Votos en mesa: Los afiliados de las siguientes Seccionales y Delegaciones deberán votar en:
Ferrocarril Belgrano - Seccional 21 de Abril, lo harán en Juan B. Justo 765, Capital Federal.
Ferrocarril Urquiza - Esta Seccional deberá votar en la Cabina de Lourdes del mismo ferrocarril.
Ferrocarril Sarmiento - Seccional 12 de Octubre, votará en las instalaciones de dicha Seccional sita en Belgrano y Merlo —Partido de Merlo— Pcia. de Bs. As.
Seccional Bragado, votará en Aguirre Nº 124, Bragado, Pcia. de Bs. As.
Delegación Luján, votará en Estación Luján, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril Roca - Seccional 17 de Marzo, votará en su local de la calle Díaz Vélez Nº 126, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril San Martín - Seccional 18 de Junio, en Leandro N. Alem Nº 4880, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril Bartolomé Mitre - Seccional Buenos Aires, Campana, votará en Alvarado Nº 310, José León Suárez, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As.
Seccional Rosario, en Azopardo Nº 1625, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
2º — Voto por correo: Los afiliados que voten por correo (carta certificada apartado postal) podrán votar a partir de la recepción de la documentación respectiva a dicho acto. Los mismos serán enviados a partir del 2/9/99.
El 3/10/99 a las 18:00 horas, finalizará la recepción del voto por correo, retirándose del apartado postal los votos recibidos hasta esa fecha y hora, labrándose las respectivas actas.
Inc. A) — Votarán por correo (carta certificada apartado postal) los afiliados de las siguientes Seccionales y Delegaciones:
Ferrocarril Belgrano - Delegaciones de Laguna Paiva, Cruz del Eje, San Cristóbal, Resistencia, Salta, Güemes y Deán Funes.
Seccionales de Rosario y Santa Fe.
Ferrocarril Urquiza - Delegaciones de Basavilbaso y Salto Argentino.
Ferrocarril Sarmiento - Delegaciones de Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Lincoln, Realicó, General Pico, Catriló, Pehuajó y Darragueyra.
Ferrocarril Roca - Delegaciones de Carhué, Pigüé, Azul, Empalme Lobos, Saavedra, Viedma, Olavarría, Hinojo, Coronel Pringles y Tandil.
Seccionales de Bahía Blanca y Mar del Plata.
Ferrocarril San Martín - Delegaciones de Villa Mercedes, Avanzada, Mercedes Bs. As., Huinca Renancó, Cañada Honda, Alberdi, Chacabuco y Rawson.
Seccionales de Rufino, Mendoza y Palmira.
Ferrocarril Bartolomé Mitre - Delegaciones de Gálves, Cañada de Gómez, Río Cuarto, Casilda, Tucumán y Zárate.
Seccionales de Córdoba, Pergamino, Villa María y Villa Diego.
3º — Requisitos de Listas y Candidatos.
Inc. A — La elección se realizará por lista completa identificándose por color. Se presentarán por triplicado, con la respectiva conformidad de los candidatos.
Las listas deberán contar con el aval del 3% del total de los afiliados.
Inc. B - Los candidatos a miembro de Comisión Directiva deben ser mayor de edad, no tener inhibiciones civiles ni penales, contar con dos (2) años de antigüedad de afiliado en A.S.F.A. y encontrarse desempeñando en la actividad de señalero.
4º — Los electos durarán en sus mandatos por el término de tres (3) años.
5º — El plazo para la presentación de listas vencerá el 18 de agosto de 1999 a las 18:00 horas.
Capital Federal, 30 de julio de 1999.

Por la Junta Electoral y Comisión Directiva de ASFA - Presidente C. Directivo Nacional A.S.F.A., Ricardo Segovia; Presidente Junta Electoral Central A.S.F.A., Juan Carlos Irusta; Secretario Junta Electoral Central A.S.F.A., Oscar Caron; Vocal Junta Electoral Central A.S.F.A., Carlos González; Secretario de Actas Junta Electoral Central A.S.F.A., Jorge Dellegracie; Vocal Junta Electoral Central A.S.F.A., Rubén René Lobos; Vocal Junta Electoral Central A.S.F.A., Pedro Medina

e. 5/8 Nº 20.174 v. 9/8/99

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS —ASFA—

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE COMISION NACIONAL DE JUBILADOS

La Junta Electoral Central y la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, Personería Gremial Nº 554, con domicilio legal en Juan B. Justo 765 de Capital Federal, de conformidad a lo resuelto en la 39º Asamblea Ordinaria de Delegados de ASFA, que tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de junio de 1999, siguiendo el curso de documentación presentada ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el Cuerpo Directivo y dándole de esta forma un carácter legal, resolvió dar expreso mandato a Comisión Directiva y Junta Electoral para convocar a elecciones de Comisión Nacional de Jubilados. Eligiéndose dos titulares y un suplente por cada uno de los seis Ferrocarriles.
Modalidad de la elección.
1º — Se realizará en los siguientes días y horarios:
El día viernes 1/10/99 de 8:00 a 12:00 hs.
El día sábado 2/10/99 de 12:00 a 18:00 hs.
El día domingo 3/10/99 de 8:00 a 18:00 hs.
Votos en mesa: Los afiliados de las siguientes Seccionales y Delegaciones deberán votar en:
Ferrocarril Belgrano - Seccional 21 de Abril, lo harán en Juan B. Justo 765, Capital Federal.
Ferrocarril Urquiza - Esta Seccional deberá votar en la Cabina de Lourdes del mismo ferrocarril.

Ferrocarril Sarmiento - Seccional 12 de Octubre, votará en las instalaciones de dicha Seccional sita en Belgrano y Merlo, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As.
Seccional Bragado, votará en Aguirre Nº 124, Bragado, Pcia. de Bs. As.
Delegación Luján, votará en casa Estación Luján, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril Roca - Seccional 17 de Marzo, votará en su local de la calle Díaz Vélez Nº 126, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril San Martín - Seccional 18 de Junio, en Leandro N. Alem Nº 4880, José C. Paz, Pcia. de Bs. As.
Ferrocarril Bartolomé Mitre - Seccional Buenos Aires, Campana, votará en Alvarado Nº 310, José León Suárez, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As.
Seccional Rosario, en Azopardo Nº 1625, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
2º — Voto por correo: Los afiliados que voten por correo (carta certificada apartado postal) podrán votar a partir de la recepción de la documentación respectiva a dicho acto. Los mismos serán enviados a partir del 2/9/99.
El 3/10/99 a las 18:00 horas, finalizará la recepción del voto por correo, retirándose del apartado postal los votos recibidos hasta esa fecha y hora, labrándose las respectivas actas.
Inc. A) — Votarán por correo (carta certificada apartado postal) los afiliados de las siguientes Seccionales y Delegaciones:
Ferrocarril Belgrano - Delegaciones de Laguna Paiva, Cruz del Eje, San Cristóbal, Resistencia, Salta, Güemes y Deán Funes.
Seccionales de Rosario y Santa Fe.
Ferrocarril Urquiza - Delegaciones de Basavilbaso y Salto Argentino.
Ferrocarril Sarmiento - Delegaciones de Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Lincoln, Realicó, General Pico, Catriló, Pehuajó y Darragueyra.
Ferrocarril Roca - Delegaciones de Carhué, Pigüé, Azul, Empalme Lobos, Saavedra, Viedma, Olavarría, Hinojo, Coronel Pringles y Tandil.
Seccionales de Bahía Blanca y Mar del Plata.
Ferrocarril San Martín - Delegaciones de Villa Mercedes, Avanzada, Mercedes Bs. As., Huinca Renancó, Cañada Honda, Alberdi, Chacabuco y Rawson.
Seccionales de Rufino, Mendoza y Palmira.
Ferrocarril Bartolomé Mitre - Delegaciones de Gálves, Cañada de Gómez, Río Cuarto, Casilda, Tucumán y Zárate.
Seccionales de Córdoba, Pergamino, Villa María y Villa Diego.
3º — Requisitos de Listas y Candidatos.
Inc. A — La elección se realizará por lista completa identificándose por color. Se presentarán por triplicado, con la respectiva conformidad de los candidatos.
Las listas deberán contar con el aval del 3% del total de los afiliados.
Inc. B — Los candidatos a miembro de Comisión Nacional de Jubilados deben ser mayor de edad, no tener inhibiciones civiles ni penales, contar con dos (2) años de antigüedad de afiliado en A.S.F.A. ininterrumpidos.
4º — Los electos durarán en sus mandatos por el término de tres (3) años.
5º — El plazo para la presentación de listas vencerá el 18 de agosto de 1999 a las 18:00 horas.
Capital Federal, 30 de julio de 1999.
Por la Junta Electoral y Comisión Directiva de ASFA - Presidente Junta Electoral Central A.S.F.A., Juan Carlos Irusta; Secretario Junta Electoral Central A.S.F.A., Oscar Caron; Vocal Junta Electoral Central A.S.F.A., Carlos González; Secretario de Actas Junta Electoral Central A.S.F.A., Jorge Dellegracie; Vocal Junta Electoral Central A.S.F.A., Rubén René Lobos; Vocal Junta Electoral Central A.S.F.A., Pedro Medina
e. 5/8 Nº 20.172 v. 9/8/99

"B"

BELLINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº de Registro 24.022. Convócase a los Sres. Accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de setiembre de 1999 en Adolfo Alsina 1441 Piso 2do. Capital Federal a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 9 de diciembre de 1998 sobre la presentación del concurso preventivo.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado el 31 de diciembre de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Determinación número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un año.
7º) Aceptación de los aportes no capitalizados Buenos Aires 15 de julio de 1999.

NOTA: Depósito de Acciones: Horario de atención 11:00 a 13:30 y de 14:30 a 18:30 horas desde el 17 al 30 de agosto en Adolfo Alsina 1441, Piso 2do., Of. 208/9. Capital.
Presidente - Beatriz D. Arjona
e. 6/8 Nº 20.353 v. 12/8/99

BOZZI HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de agosto de 1999 a las 18 hs. en Av. Figueroa Alcorta 3525 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la renuncia de los Directores y Síndicos. Aprobación de la gestión.
2º) Reorganización del Directorio. Fijación del número de miembros. Designación.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Amadeo Bozzi
e. 5/8 Nº 20.176 v. 11/8/99

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24/8/99, en primera convocatoria a las 17 hs. en Esmeralda 582, 1º Subsuelo, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 de los ejercicios al 31/12/97 y al 31/12/98.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados de los ejercicios.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Y en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha a las 18 hs. Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Síndico - Enrique Cavalieri
e. 5/8 Nº 20.184 v. 11/8/99

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de accionistas a realizarse el 24 de agosto de 1999 a las 18 horas, en la sede social, San Martín 483, piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Dejar sin efecto la modificación al estatuto efectuada en la Asamblea Extraordinaria del año 1994, que no fue inscripta.
3º) Consideración de la reforma del artículo 8º sobre la reducción del número de directores y del artículo 11º supresión de la sindicatura.
4º) Derogación del reglamento sancionado por el Directorio en sesión de fecha 8 de mayo de 1926.
5º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 87 finalizado el 31 de marzo de 1999.
6º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.
Buenos Aires, julio 26 de 1999.

NOTAS: 1.— Los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día serán tratados con carácter de asamblea extraordinaria.
2.— Los señores accionistas deben comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 24 de agosto de 1999, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
3.— A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 horas, el mismo día y en la sede social.
Presidente - Andrés Mendizábal
e. 5/8 Nº 24.812 v. 11/8/99

CLAN FELDTMANN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CLAN FELDTMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1999 a las 10 horas, en Federico García Lorca 77, P.B., 2º, de la Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración documentación descripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998, distribución de utilidades y aprobación de las gestiones del Directorio.
3º) Elección de directores.
En caso que la primera convocatoria no reuniera el quórum necesario, se llamará a segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 11 horas.
Presidente - Guillermo Jorge Feldtmann
e. 5/8 Nº 20.134 v. 11/8/99

CODIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en 1ra. a las 19 hs. y en 2da. convocatoria a las 20 hs., para el 20/8/1999, en la sede de la empresa: Avda. Cerviño 3871, 6º p, depto. 14, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
Punto 2) Remoción y designación de Director Suplente.
Presidente - Edgardo O. Rapetti
e. 3/8 Nº 19.963 v. 9/8/99

CODIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en 1ra. a las 19 hs. y en 2da. convocatoria a las 20 hs., para el 23/8/1999, en la sede de la empresa: Avda. Cerviño 3871, 6º p, depto. 14 Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 288 de la LS;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Destino de resultados de ejercicio y
5º) Aumento de capital a $ 100.000.-
Presidente - Edgardo O. Rapetti
e. 3/8 Nº 19.965 v. 9/8/99

COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 24 de agosto de 1999, a las 15:00 horas en el domicilio sito en Tucumán 744 Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la ampliación del número de Directores Titulares y Suplentes y en su caso, su designación.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en Tucumán 744 9º Piso Capital Federal, en el horario de 9:30 a 18:00 horas, y hasta las 18:00 horas del día 18 de agosto de 1999. El Directorio.
Vice-Presidente - Sergio Quattrini
e. 6/8 Nº 20.267 v. 12/8/99

CONSTRULUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONSTRULUZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1999 a las 17:00 horas en la sede social de Av. Roque S. Peña 730, 9º piso "95" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la L.S.
3º) Análisis de los balances y demás estados contables correspondientes al cierre del ejercicio irregular al 31 de diciembre de 1997 y del primer ejercicio regular económico de la empresa al 31 de diciembre de 1998.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución. El Directorio.
Presidente - Mario Alberto Mouxaut
e. 5/8 Nº 6298 v. 11/8/99

CONTROLER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CONTROLER S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1999, a las 15 horas, en la Sede Social de la calle 11 de Septiembre 2698, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1999.
3º) Honorarios del Directorio. Distribución en exceso a lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
Presidente - Alberto M. A. Colonna
e. 4/8 Nº 20.059 v. 10/8/99

"E"

ESTANCIA SAN CELESTE S.A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que habrá de celebrarse en Balcarce 645 de la Capital Federal, el día 21 de agosto de 1999 a las 7 hs. en 1era. convocatoria y a las 8 hs. en 2da. Convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 e informe del Síndico por el Ejercicio Económico Nro. 10 finalizado el 31 de Marzo de 1999.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino.
5º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Autorización especial al Directorio para Disposición de Bienes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Armando Amasanti
e. 4/8 Nº 24.699 v. 10/8/99

EUKION S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Reg. 49.845. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1999 a las 17 hs. en Maipú 550, Cap. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-04-1999.
2º) Remuneración al directorio por encima del límite del Art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de Nuevo Directorio y Fijación de sus cargos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jesús Rodríguez
e. 4/8 Nº 20.052 v. 10/8/99

"F"

F.A.D.I.P. - FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 5201. Se convoca a los señores accionistas para el día 27 de agosto de 1999, a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini 465, 6º piso, Of. 45, Capital Federal, para tratar en Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1999.
3º) Elección del Directorio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Rafael M. Bofill
e. 5/8 Nº 20.236 v. 11/8/99

FINANBAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 8779 Fº 104, Tomo A. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 1999, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 634, 1º piso of. 38, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de Marzo de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de miembros del Directorio con mandato para el período Abril 1999/Marzo 2001. Fijación de honorarios de Directorio Art. 261 in fine, Ley 19.550.
6º) Fijación de honorarios de Síndicos. Art. 292, Ley 19.550.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato para el ejercicio Abril 1999/ Marzo 2000. El Directorio.

Presidente - Norberto López Isnardi
e. 6/8 Nº 20.366 v. 12/8/99

FORESTADORA SELVA NEGRA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTADORA SELVA NEGRA S.A. para celebrar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que tendrá lugar el viernes 27 de agosto de 1999 en Blanco Encalada 3012, piso 15º "B" de esta Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos a que alude el art. 234, inc. 1º) de la L.S.C. por los ejercicios finalizados el 30.6.94; el 30.6.95; el 30.6.96; el 30.6.97 y el 30.6.98. Razones que expone el Directorio para explicar los motivos de la demora en realizar esta Asamblea Ordinaria.
3º) Considerar la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijar el número de Directores y designación de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Analizar la situación de la Sociedad y resolver sobre su futuro. En caso de considerarlo necesario aumentar el capital social y en este caso aprobar la reforma de los estatutos.

Presidente - Carlos Ernesto Lanús
e. 6/8 Nº 20.319 v.12/8/99

"G"

GRAFEX S.A. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de agosto de 1999 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
3º) Consideración de las remuneraciones pagadas por funciones técnico-administrativas a los Directores por $ 63.258,10 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.4.99, el que arrojó quebranto.
4º) Consideración de los honorarios anticipados a los Directores por $ 39.964 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.4.99, el que arrojó quebranto.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora (pesos 3.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.4.99, el que arrojó quebranto.
6º) Aprobación gestión Directores y Síndicos ejercicio 1998/1999.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del balance al 30 de abril de 1999 y designación del contador que certificará la documentación correspondiente al ejercicio Nº 54.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 23 de agosto, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las Acciones Preferidas tienen derecho a voto.

Presidente - Aldo T. Blardone
e. 6/8 Nº 6378 v. 12/8/99

"I"

INECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 1999, a las 9:00 horas, en la calle Cerviño 4449/ 53, Piso 9º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titulares y Suplentes C.P. Diego Nieburh y C.P. Carlos Rebay respectivamente.
3º) Aprobación de la actuación de los Síndicos renunciantes.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente hasta completar el mandato de los renunciantes.
5º) Análisis del balance comercial no anual por el período 1/1/1999 al 30/6/1999 y consideración de los cursos de acción a encarar en consecuencia. El Directoio.

Presidente - Héctor C. Chiappe
e. 4/8 Nº 6285 v. 10/8/99

INTERGO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. en la I.G. den J. 1585809. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1999, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 896, 1º piso de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1 del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al 6º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1999.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución del Presidente, Directores y Síndicos.
5º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de 3 años.
7º) Aumento de capital hasta el quíntuplo con capitalización de deudas contraídas con los socios.
8º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio Nº 7 iniciado el 1 de abril de 1999.

Presidente - Claudio Naveiro

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 5/8 Nº 20.168 v. 11/8/99

INTESER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INTESER SA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1999 a las 15.00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16.00 horas en caso de fracasar la primera, en el local de Jorge Luis Borges 2315 Capital, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital dentro del quíntuplo y reforma de los estatuto sociales,
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Pastor A. Mora
e. 3/8 Nº 19.974 v. 9/8/99

"J"

J.M.M. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 1999, a las 19 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La reunión tendrá lugar en la sede social sita en la Av. José María Moreno 124 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artíc. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, ejercicio social Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º) Distribución de dividendos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de julio de 1999.

Presidente - Mariano C. Mazzeo
e. 6/8 Nº 20.302 v. 12/8/99

"K"

KENNEL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA ASAMBLEA

En la ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de julio de 1999, siendo las 18:15 horas y en presencia de su titular la Sra. Elsa Raquel Bartolotti, y de los miembros directivos cuyas firmas figuran al margen, se reúnen en la sede social del KENNEL CLUB ARGENTINO, Florida 670, piso 1º de Capital Federal, resolviendo: Convocar a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 73º ejercicio para el día 27 de agosto de 1999 a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
2º) Elección de Presidente: Sra. Elsa Raquel Bartolotti; Vicepresidente 1º, Uber Ricciardi; Vicepresidente 2º, Sr. José Ricardo Valenti; Protesorero, Sra. Mabel G. de Fenochietto; Vocal Titular Sra. Nora Marafuschi; Vocal Suplente Sr. Leopoldo Marafuschi; todos por finalizar su mandatos.
3º) Tratar y aplicar el art. Nº 12 de nuestros estatutos si fuera necesario.
4º) De acuerdo con el art. 4º de nuestros estatutos la Comisión Directiva propone a la Asamblea, que los socios adherentes cuyos nombres se mencionan a continuación sean aceptados como socios activos: Sra. Patricia Gaiser y Sr. Nicolás Gibson.
5º) Socios honorarios.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
No habiendo más asuntos que tratar y previa lectura del Acta se levanta la sesión siendo las 19:05 horas, ratificándose con la firma de todos los presentes.

Presidente - Elsa R. Bartolotti
Secretario - Carlos A. Carpio
e. 5/8 Nº 20.215 v. 9/8/99

"L"

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 1999, a las 19 horas, en su sede social de la calle Saavedra 247 Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1999.
2º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores.
3º) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
4º) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta
Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.

Presidente - Lorenzo Juan Maffeo
e. 5/8 Nº 20.170 v. 11/8/99

LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de setiembre 1999 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Presidente Perón 1878, Planta Baja, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550. Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados entre el 31.12.82 al 31.12.98 ambos inclusive. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico por los ejercicios considerados.
5º) Aumentar el capital social que se encuentra totalmente desactualizado de 0,00000353 a $ 35300,00 y modificación del artículo 4º del estatuto social.
6º) Emisión de los Títulos Accionarios comprensivos del nuevo capital, mediante canje de los títulos accionarios en circulación.
7º) Supresión de la Sindicatura, modificación del artículo 11º del estatuto social.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Traslado del domicilio social.

Presidente - José Edgardo Weinstein
e. 6/8 Nº 24.882 v. 12/8/99

LOS CINCO S.C.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

I.G.J. 493.350/6268. Convócase a los señores Accionistas de LOS CINCO S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1999, a las 14 horas, en Reconquista 336, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de asamblea.
2º) Revocación de la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 1995.
3º) Reforma de los artículos sexto y séptimo del estatuto social.
4º) Consideración de la cesión de la parte social del socio comanditado.

Administrador - Juan Francisco de Larrechea
e. 3/8 Nº 19.904 v. 9/8/99

LOS GUINDOS S.A.C.A.G. e I.

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente del Directorio convoco a los accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el día 23/8/99 a las 10 hs. en Demaría 4712, Entrepiso, Cap. Fed., en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Desig. de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprob. la forma de integrac. del capital del aumento aprobado. El Directorio.

Presidente - Francisco Leto
e. 6/8 Nº 24.901 v. 10/8/99

"M"

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nº 224.073/9.785). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1999 a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 1º B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas para firmar Acta Asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso de los límites fijados por el artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de abril de 1999;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Elección Síndicos;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril del año 2000. Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas en la sede social. El Directorio. Inscripción en Inspección General de Justicia: 9 de junio de 1959, bajo el Nº 1346, Fº 523, Libro Nº 51, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Director Titular - Antonio Jorge Vázquez
e. 4/8 Nº 20.095 v. 10/8/99

"N"

NAVIERA SUR PETROLERA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de NAVIERA SUR PETROLERA S.A. a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 31 de agosto de 1999, a las 10:00 horas en el domicilio de la calle Rivadavia Nº 861/69, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatorias fuera de término, causas que lo motivaron.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso I de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1997 y 31 de diciembre de 1998.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la gestión del Síndico.
7º) Elección del Síndico Titular y el Suplente, conforme procedimiento.
8º) Elección del Directorio conforme lo establecido en el artículo décimo del estatuto social.
9º) Designación de Directores Suplentes.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: En caso de no obtenerse quórum para la primera convocatoria, se cita a los señores socios a realizar la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar, a las 14 horas.

Presidente - Alberto José Virasoro
e. 6/8 Nº 20.254 v. 12/8/99

NUEVA LEHMANN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de NUEVA LEHMANN S.A., para el día 31 de agosto de 1999 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1539, 3º 31 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la renuncia del señor Presidente.
3º) Designación de Presidente y Director Suplente.
4º) Consideración de la gestión durante el período 15.12.98 al 7.1.99.
5º) Modificación del domicilio social.
6º) Consideración de los negocios sociales.
7º) Tratamiento de aumento del capital social.

Los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una antelación no menor de 3 días hábiles (art. 238 de la Ley 19.550) en el domicilio sito en Tucumán 1539, 3º 31 en el horario de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 28 de julio de 1999.

Presidente - Cosme A. Altomari
e. 6/8 Nº 20.249 v. 12/8/99

"O"

OSELOASIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 1999 a las 17 hs. en la sede social, sita en Venezuela 1867 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los Accionistas que suscribirán el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación que prescribe el art. 234 de la ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Renuncia del cargo de Presidente del Directorio Sr. José Osvaldo Echavarría y elección de nuevos Directores.
5º) Continuación de la Sociedad.

Presidente - José Osvaldo Echavarría
e. 4/8 Nº 19.989 v. 10/8/99

"P"

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inspección Gral. de Justicia: 66.298. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 23 de agosto próximo a las 18 horas, en la calle Perú 263, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros complementarios y Dictamen del Auditor del ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de marzo de 1999.
3º) Distribución del resultado.
4º) Remuneración de Directores (art. 261, Ley 19.550).
5º) Elección de Directores por el término de 1 año.

Presidente - Rubén Zambelli
e. 6/8 Nº 20.317 v. 12/8/99

PEROCA S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

PEROCA S.A.C.I.F.I. y A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1999 a las hora 9:30, a realizarse en la Sede Social sita en la calle Humberto Iº 986, 2do. piso, Depto. 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1 del Decreto-Ley 19.550/72, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1999.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores Suplentes por renuncia.
5º) Elección de Síndicos por vencimiento de mandatos.
Buenos Aires, 29 de julio de 1999.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 4/8 Nº 24.678 v. 10/8/99

"R"

RANELAGH GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Inscripción en la Inspección General de Justicia: 4300. Convócase a los señores Accionistas de RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1999, a celebrarse en primera convocatoria a las 17 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 18 horas, en Florida, 234, 4to. Piso, Capital Federal, para el tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la Asamblea fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1999.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de cuatro Directores Titulares en reemplazo de los señores Dr. Gustavo Dalesio, Ing. Angel C. Rabufetti, Dr. Jorge Bogo, por vencimiento de mandato y del Sr. Roberto Mudry, que pasó de Director Suplente a Director Titular y por vencimiento de mandato.
6º) Elección de dos Directores Suplentes en reemplazo de los Señores Roberto Mudry e Ing. Rodolfo Kirby que pasaron a Directores Titularse, por vencimiento de mandato.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año, en reemplazo de los Dres. Carlos Gallego y Luis Cieza Rodríguez respectivamente, por vencimiento de mandato. El Directorio.

Presidente - Carlos Fornaroli
e. 5/8 Nº 20.114 v. 11/8/99

RANELAGH GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Inscripción en la Inspección General de Justicia: 4300. Convócase a los señores Accionistas de RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1999, a celebrarse en primera convocatoria a las 19 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 20 horas, en Florida 234, 4to. Piso, Capital Federal, para el tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Constitución de usufructo gratuito a favor de la Asociación Civil Ranelagh Golf Club del predio ubicado en Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Carlos Fornaroli
e. 5/8 Nº 20.115 v. 11/8/99

"S"

S.A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA. C. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1999, a las 17 horas, en el local de la calle Esquiú 1252, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que enumera el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1999.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos, Aires, julio 22 de 1999.

Presidente - Arnaldo Carlos Luppi
e. 5/8 Nº 20.218 v. 11/8/99

S.I.C. Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Número I.G.J. 11.372. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1999 a las 11 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/4/99.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

Administrador - Héctor E. Dujan
e. 3/8 Nº 19.936 v. 9/8/99

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de agosto de 1999, a las 17,00 horas, en Sarmiento 624, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 1999.
3º) Consideración de honorarios de Directores y Síndico.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio. Inscripción en la Inspec. Gral. de Just. el 21/1/1993, Nº 531, Libro 112, Tomo A. de Soc. Anón.

Presidente - Pedro Clutterbuck
e. 4/8 Nº 24.700 v. 10/8/99

SOCIEDAD ANONIMA DEL PICHON

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 1999 a las 18 horas en Salguero 2835 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Inventario, correspondientes a los ejercicios fenecidos el 31 de enero de 1998 y el 31 de enero de 1999.
2º) Elecciones de Directores.
3º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 261 último párrafo de la ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Presidente - Jorge Andrés Kalwill
e. 5/8 Nº 20.238 v. 11/8/99

SPEDROG-CAILLON S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Inscr. el 6-11-74 ante Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial de Registro Nº 42, Fº 390, Lº 80, Tomo "A". Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 26 de agosto de 1999, a los 11 hs. en la sede social, calle Alte. F. J. Seguí 2106, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificación de los artículos segundo, sexto, séptimo, octavo, décimo, décimo cuarto, décimo quinto, décimo séptimo, vigésimo y vigésimo primero del estatuto social.
3º) Aumento del capital social a $ 100.000, forma y plazos de integración.
Se deja constancia: 1) que el domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificados de depósitos de instituciones autorizadas es el de la sede social, calle Alte. F. J. Seguí 2106, Capital Federal, en el horario de 10 a 19 hs. en días hábiles; 2) Que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas se cerrará el día 20 de agosto de 1999 a las 19 hs.

Presidente - Hugo Caivano
e. 5/8 Nº 20.189 v. 11/8/99

"T"

THE SECURITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de THE SECURITY GROUP S.A. para el día 23 de agosto de 1999 a las 17:30 hs. en la sede social sita en Maipú 26 3er. piso "G" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1999.
2º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio.
3º) Fijación de la retribución de los Sres. miembros del Directorio.
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del plazo de ley para que se los inscriba en el libro respectivo.

Presidente - Esteban E. Castrillón
e. 4/8 Nº 6279 v. 10/8/99

TOURNET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de agosto de 1999, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 723 Piso 3, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe sobre las causas que determinaron el llamado a la convocatoria de Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos mencionados por el art. 234 inc. 1º de las Ley 19.550 y los resultados del ejercicio cerrado el 30/09/98.
4º) Consideración de la gestión realizada por los señores directores y la sindicatura durante el ejercicio mencionado en el punto 3 y hasta la fecha de la presente Asamblea.
5º) Determinación del número de los miembros del Directorio y su elección; elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración por parte de la Asamblea de la absorción en forma proporcional, con el Capital Social y los aportes irrevocables, de las pérdidas acumuladas al 30/09/98.
7º) Consideración por parte de la Asamblea de la proposición de aumento de Capital Social.

Presidente - Norberto Gurevich

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar los requerimientos del art. 238 de la ley 19.550.

e. 5/8 Nº 6338 v. 11/8/99

TRANSPORTES AEREOS NEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de TRANSPORTES AEREOS NEUQUEN, para el día 23 de agosto de mil novecientos noventa y nueve, a las diez horas, en la sede de la empresa, Diagonal 25 de Mayo 180 de la ciudad de Neuquén, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance, inventario, memoria y estado de resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.

El Director
e. 5/8 Nº 20.132 v. 11/8/99

TRASMALLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 26-8-99 a las 18 hs. en 1a. convocatoria y a las 19 hs. en 2a., en la Sede de Pte. Perón 679, 5o., 501, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Design. de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Reconducción y reforma del Art. 4o.;
3º) Reducción del No. de Dir. Titulares y reforma del Art. 6o.;
4º) Autorización de gestión e inscripción.

Presidente - Martín Torres
e. 3/8 Nº 19.783 v. 9/8/99

TREVIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 1999 a las 18 horas, en la sede social, Avda. Martín García 730, 2do. Piso, Dto. "A", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asignación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Rectificación del aumento de Capital Social dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de marzo de 1999.
3º) Reforma del Estatuto.
4º) Canje de acciones.

El Presidente
e. 3/8 Nº 19.976 v. 9/8/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Scabbiolo & Cia. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 piso 1º, Capital, avisan: José Jesús Castiñeira, Ovidio Mira y Antonio Doval, domiciliados en Cnel. Díaz 1411, Capital, venden a Octavio D'Ippolito y Christian Daniel D'Ippolito, domiciliados en 15 de Noviembre Nº 2678, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA CORONEL DIAZ Nº 1411, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 3/8 Nº 24.630 v. 9/8/99

N. Emilse R. de López domiciliada en Blaquier s/n Lobos transfiere a Maria Susana Valinoti domiciliada en Loyola 676 Capital el local sito en AV. J. B. ALBERDI 2239 habilitado como escuela preescolar primaria y secundaria exp. nº 084745/92 reclamos de ley en Av. J. B. Alberdi 2239.

e. 3/8 Nº 19.897 v. 9/8/99

Rubén Vega, contador público, con domicilio en la calle La Rioja 740, de la ciudad de Morón, Pcia. de Bs. As. avisa que: la Sra. Marta Esther Pupillo, con domicilio en Yerbal 5950 Capital Federal transfiere a Di Paolo Silvana Nélida y Makiaris Angela, domiciliadas en Yerbal 6146 Capital Federal, el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle AVENIDA RIVADAVIA 10.568 Capital Federal, habilitado como "Agencia de Remises". Reclamos de Ley en Avenida Rivadavia 10.568 Capital Federal.

e. 3/8 Nº 19.878 v. 9/8/99

Adriana Dalia Contador Público con oficinas en Avda. Rivadavia 6817 3º "B", Cap. Fed. Avisa que: Oscar Castello Socio Gerente de Locutek S.R.L. con domicilio en la calle José Bonifacio 2429 2º piso Dto. "A" de Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio del locutorio sito en la AVDA. RIVADAVIA 5601 L. 11 y 13 de Cap. Fed., a Oscar Fernández, domiciliado en la calle Gonzáles Chaves 502 Temperley Pvcia. de Bs. As. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 4/8 Nº 24.688 v. 10/8/99

La Dra. Mónica A. Szlak Tº 28-Fº 784, abogada, comunica que Jorge Koladesky vende a Liliana Noemí Bisignano el Fdo. de Com. habilitado como locutorio de Telefónica Arg. sito en AVDA. RIVADAVIA 8193, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y empleados, Dclio. de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Cap. Fed., Of. de Martillera interviniente Dra. M. A. Szlak.

e. 5/8 Nº 24.830 v. 11/8/99

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190, Cap. avisa: Sergio Khabbas domic. Panamá 953, Cap. vende a José Iovino domic. S. Parodi 5740, Pcia. Bs. As. su quiosco sito en AV. DE MAYO 933, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/8 Nº 24.780 v. 11/8/99

Escribano Ernesto Emilio Calandra, Registro Notarial Nº 704, Capital Federal, avisa: Que la señora Nilda Olga Bonetto, con domicilio real en Avellaneda Nº 171, piso 1ro "C", Capital Federal (D.N.I. Nº 4.083.985), vende a Señora Susana Irena María del Carmen Osso, D.N.I. Nº 12.785.447, con domicilio real en calle Posadas Nº 1463, piso 1ro. "B", Capital Federal, su fondo de comercio sito en AVENIDA DIRECTORIO 2177, Planta Baja, local a la calle, destinado a explotación comercial de quiosco y afines (comercio minorista de productos alimenticios, bebidas envasadas, golosinas, artículos de limpieza y afines), el cual gira en plaza bajo el nombre "Vanesa", libre de deudas y gravámenes y sin personal en relación de dependencia. Las oposiciones y reclamaciones de ley de acreedores y/o interesados se receptarán personalmente o por carta documento dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de edictos de ley en Estudio Notarial con oficinas en Avenida Córdoba 1439, piso 5to. Oficina 60, Capital Federal (Teléfonos: 4812-7979), de lunes a viernes en horario de 13:00 a 19:00 horas (Ley 11.867).

e. 3/8 Nº 19.911 v. 9/8/99

"B"

Héctor Mario Dalbon domiciliado en Fragata Argentina 1621 de esta Capital vende y transfiere Fondo de Comercio al Sr. Fernando José Cotón domiciliado en la calle Emilio Mitre 1528, Capital Federal, Agencia de Remis denominada "Balbastro" habilitación Nº 757 ubicada en BALBASTRO 558 Capital Federal. Reclamo de Ley en Balbastro 558.

e. 6/8 Nº 24.859 v. 12/8/99

"C"

Patricia Estela Dalmasso, abogada Tº 47 Fº 824 con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1388 piso 1º Dto. B de Capital Federal, comunica por cinco días que conforme sentencia "Rodríguez Arturo c/Gallego Dora Ana s/Divorcio Vincular y disolución de Sociedad Conyugal", el Sr. Arturo Rodríguez transfiere a la Sra. Dora Ana Gallego el negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería, quesería y bebidas en general envasadas, Añonesa S.R.L. sito en CORONEL NICETO VEGA 5999, Capital, domicilio de las partes y reclamos de Ley en el precedentemente indicado.

e. 5/8 Nº 24.796 v. 11/8/99

"J"

Gloria E. P. Bravo con domicilio en J. E. Uriburu 1059 de Capital Federal, DNI 15.051.757 y Alejandro Gabriel Galluccio Bravo, con domicilio en Tucumán 1936, de Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio del Kiosco Polirrubro "Rapanui" sito en la calle JUNCAL 2209 de Capital Federal a María Eugenia Grand, DNI 25.144.412, con domicilio en Zapiola 4529 de Capital Federal. Reclamos de ley en J. E. Uriburu 1059 de Capital Federal.

e. 4/8 Nº 24.685 v. 10/8/99

"L"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Cap. Fed. avisa que Larrazábal S.R.L. con domicilio en la calle Larrazábal Nº 2480 de Cap. Fed. cede y transfiere a Telcha S.A. con domicilio en la calle Larrazábal Nº 2480 de Cap. Fed. la Fábrica de Chacinados, ubicado en la calle LARRAZABAL Nº 2480-82 de Cap. Fed. con retroactividad al 31-03-99. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/8 Nº 24.821 v. 11/8/99

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Cap. Fed. avisa que Frigorífico San Pantaleón S.R.L. con domicilio en la calle Larrazábal Nº 2480 de Cap. Fed. cede y transfiere a Millera S.R.L. con domicilio en la calle Larrazábal Nº 2480 de Cap. Fed. la Fábrica de Chacinados, ubicada en la calle LARRAZABAL Nº 2480-82 de Cap. Fed. con retroactividad al 31-10-89. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/8 Nº 24.822 v. 11/8/99

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Cap. Fed. avisa que Millera S.R.L. con domicilio en la calle Larrazábal Nº 2480 de Cap. Fed. cede y transfiere a Larrazábal S.R.L. con domicilio en la calle Larrazábal Nº 2480 de Cap. Fed. la Fábrica de Chacinados, ubicada en la calle LARRAZABAL Nº 2480-82, de Cap. Fed. con retroactividad al 03-04-95. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/8 Nº 24.824 v. 11/8/99

Damián Díaz Oromí, abogado con domicilio en Lavalle 1474, piso 4to. "C" Capital, avisa que la Sra. Luisa Cristina Horovitz titular del D.N.I. 6.192.778, domiciliada en la calle Billinghurst 1140 P.B. "B" Capital Federal, transfiere a Mirta Noemí Yaben D.N.I. 6.409.552, domiciliada en Lavalle 3461, piso 2do. "H", Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en la calle LAVALLE 1567/69, Capital Federal que funciona como "Agencia de Remises Vip's Drivers". Reclamos de ley en el mismo local.

e. 6/8 Nº 24.937 v. 12/8/99

"M"

Se hace saber que Don Eladio Puente Lorences DNI 93.306.054 domicilio Morón 2857, Capital, transfiere al Sr. José Luis Seoane DNI 13.808.225 domicilio Lafuente 480, Capital Federal, el fondo de comercio, ramo hotelería, sin servicio comida, funciona en MORON 2857, Capital Federal. Libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en Lafuente 480, Capital Federal.

e. 6/8 Nº 24.917 v. 12/8/99

"R"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: "Patriarca Hnos.", dom. R. S. Peña 864, Cap. vende a Héctor Revello, dom. Ruta 8, 9875, Pcia. B. A. su Bar sito en R. S. PEÑA 864, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 6/8 Nº 24.943 v. 12/8/99

"S"

S. Alfonso, abogado, of. Montevideo Nº 589, 6º, B, Cap. Avisa: Jorge Héctor Orol, domiciliado en San Pedrito Nº 2621, Cap., transfiere a Sara Carmen Kasbarian, domiciliada en Avda. Gaona Nº 5096, PB, Cap., la agencia de remises "Marobi", sita en SALAS Nº 398, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/8 Nº 24.714 v. 10/8/99

El Corredor inmobiliario Horacio R. Soba, Mat. 488, Corrientes 818, P. 13, Of. 1304, Cap., avisa que Roller Extreme S.R.L. dom. San Martín Nº 1107, Cap. vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en la calle SAN MARTIN 1107, Cap., dedicado: oficina de prestac. de serv. de comunicaciones urbanas, suburbanas, inter telex, fax, correo privado, Exte. 046703/98 a Carlos Antonio Alberti, dom. Medrano 446, Ituzaingó. Reclamos de Ley en mis Of. Av. Corrientes 818, P 13, Of. 1304, Cap.

e. 6/8 Nº 20.332 v. 12/8/99

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Rosa E. Shlufman domic. Velazco 739, Cap. vende a Osvaldo Capitani domic. R. S. Peña 1364, Pcia. Bs. As. Cap. su comercio de kiosco, café, bar; casa de lunch; bebidas; sito en SUIPACHA 232 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 3/8 Nº 24.671 v. 9/8/99

"T"

Ramón A. Pérez Alvarez, Martillero Público, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 180, Capital Federal, avisa que: Francisco Cousillas Anido vende a Mabel Alicia Díaz, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1948, piso primero, dpto. "A", Capital Federal, libre de todo gravamen, deuda y personal. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 4/8 Nº 20.009 v. 10/8/99

"U"

El Dr. Agustín S. Bertolini, abogado, Tº 38, Fº 840, C.A.C.F., constituyendo domicilio en Dorrego 2520, piso 5º, Cap. Fed., avisa que Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A. con domicilio en Alicia M. de Justo 50, Cap. Fed., transfiere el "Garaje, Exposición y Venta de Automotores, Reparación de Vehículos, Automotores, Reparación de Carrocerías y Pintura con Máquina Pulverizadora, Soldadura Autógena y Eléctrica, Oficinas Administrativas y Comerciales", sito en URIARTE 2349/2353/2355/2359/2361/2363 y THAMES 2354/2358 de Cap. Fed., rubros habilitados por Disposición 406/93 M.C.B.A., dictada en la Nota Nº 80.584/SSIG/93, a la firma Join S.A.C.I.F. y de M. y S. con domicilio en Maure 2325, 1º piso, Cap. Fed., dejando expresamente aclarado por el presente Edicto que dicha transferencia se refiere taxativa y exclusivamente a los rubros mencionados y conforme lo establece el Cód. de Habilitaciones y el Cód. de Planificación Urbana de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

e. 6/8 Nº 20.250 v. 12/8/99

"W"

El Escribano Jorge A. Díaz Ramos, con domicilio en Córdoba 1237, 4º piso, Capital Federal, avisa por 5 días, conforme a la ley 11.867, que International Technologies S.A., con domicilio en Wenceslao Villafañe 1236, Capital Federal, vende libre de pasivos a I. M. Argentina S.A., con domicilio en Córdoba 1432, 2º piso, Dto. A., Capital Federal, su negocio mayorista de reventa y distribución de productos de software, constituido por ciertos activos tangibles e intangibles utilizados por la vendedora en la importación y distribución mayorista de productos de software y hardware y de servicios relacionados, sito en WENCESLAO VILLAFAÑE 1236, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas dentro del término legal.

e. 6/8 Nº 24.983 v. 12/8/99

Omar Beretta, abogado, domiciliado en San Martín 323, piso 13 Cap. Fed. avisa que, Agrium Fertilizers S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 1002, piso 12, Buenos Aires, de acuerdo con la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de junio de 1999, transfiere a Profertil S.A. con domicilio en Alicia Moreau de Justo 140, Buenos Aires, bajo el procedimiento previsto en la ley 11.867, el fondo de comercio ubicado en PUERTO SAN NICOLAS, Provincia de Buenos Aires, y el personal concernientes únicamente a la elaboración y venta al por mayor de fertilizantes. Oposiciones a la transferencia por el término de ley en el domicilio Leandro N. Alem 1002, piso 12, Buenos Aires.

e. 3/8 Nº 19.978 v. 9/8/99

Omar Beretta, abogado, domiciliado en San Martín 323, piso 13 Cap. Fed. avisa que, Agroservicios Pampeanos S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 1002, piso 12, Buenos Aires, de acuerdo con la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de junio de 1999, transfiere a Profertil S.A. con domicilio en Alicia Moreau de Justo 140, Buenos Aires, bajo el procedimiento previsto en la ley 11.867, el fondo de comercio ubicado en PUERTO SAN NICOLAS, Provincia de Buenos Aires, concerniente únicamente a la elaboración y venta al por mayor de fertilizantes. Oposiciones a la transferencia por el término de ley en el domicilio Leandro N. Alem 1002, piso 12, Buenos Aires.

e. 3/8 Nº 19.977 v. 9/8/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASESORES QUIMICOS S.R.L.

Disolución anticipada de sociedad. Resuelta por unanimidad, mediante Reunión extraordinaria de socios, Acta Nº 41, documento privado del 30-4-99 con asistencia del 100% del capital social. Se designa comisión liquidadora integrada por Javier F. Hoxter y Juan F. Trapani con funciones a cargo desde el 1-7-99 la que deberá dentro de los 90 días confeccionar inventario y balance.

Abogado - Gabriel A. Olub

e. 6/8 Nº 24.867 v. 12/8/99

"C"

COMAGRO Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que COMAGRO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Alsina 478 - 1º Piso - Capital Federal, dedicada a actividades agropecuarias, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, el 1 de Julio de 1956, bajo el Nº 1178, del Libro 50, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuyo estatuto original sufrió las siguientes modificaciones: a) Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30.11.65, elevada a escritura pública el 06.08.70 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 08.07.70 bajo el N° 2763, del Libro 71 Tomo A de Sociedades Anónimas. b) Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14.10.83, elevada a escritura pública el 18.10.83 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 27.07.84 bajo el Nº 5092, del Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas. c) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30.11.86 elevada a escritura pública el 27.02.87 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 01.06.89 bajo el Nº 3029 del Libro 106 Tomo A. d) Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21.07.97 elevada a escritura pública el 28.04.98 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 7.07.98 bajo el Nº 5338 Libro 1 de Sociedades por Acciones. Resolvió la escisión-fusión-adjudicación con las siguientes sociedades: Domafo S.A. Sociedad inscripta conforme al tipo de Sociedad Anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 01.06.89 bajo el N° 3033 del Libro 106 Tomo A, La Nostalgia S.A. Sociedad inscripta conforme al tipo de Sociedad Anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 01.06.89 bajo el N° 3032 del libro 106 Tomo A, Campagro S.A. Sociedad inscripta conforme al tipo de Sociedad Anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 01.06.89 bajo el N° 3034 del libro 106 Tomo A, Parcela S.A. Sociedad inscripta conforme al tipo de Sociedad Anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 01.06.89 bajo el N° 3030 del Libro 106 Tomo A, Padic S.A. Sociedad inscripta conforme al tipo de Sociedad Anónima que ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 07.07.98 bajo el N° 5340 del Libro 1, Laura Di Campello (Explotación Personal), Mario Di Campello (Explotación Personal) y Andrés Di Campello (Explotación Personal). Estas sociedades dedicadas también a actividades agropecuarias, tienen domicilio legal en la calle Alsina 478 - 1° Piso - Capital Federal: a) La mencionada Escisión-Fusión- Adjudicación se hace en cumplimiento del Compromiso Previo de Escisión-Fusión-Adjudicación suscripto por las partes el 7 de junio de 1999 y aprobado por la Asamblea Extraordinaria unánime de COMAGRO S.A. y asambleas extraordinarias unánimes de Domafo S.A., LA Nostalgia S.A., Campagro S.A., Parcela S.A., Padic S.A., todas ellas celebradas el 30 de julio de 1999. b) Esta Escisión-Fusión-Adjudicación se hace con efectos al 30 de abril de 1999. A esa fecha según surge de los Balances Especiales de Escisión-Fusión-Adjudicación, la sociedad escisionante y las fusionantes tienen los siguientes activos y pasivos respectivamente: COMAGRO S.A. 3.945.585,88 - 1.602.569,72 - Domafo S.A. 510.453,02 - 0,00 - La Nostalgia S.A. 274.874,34 - 0,00 - Campagro S.A. 410.307,44 - 0,00 - Parcela S.A. 275.479,94 - 0,00 - PADIC S.A. 443.425,95 - 0,00 - Andrés Di Campello (Personal) 450.834,33 - 0,00 - Mario Di Campello (Personal) 177.538,33 - 0,00 - Laura Di Campello (Personal) 174.064,81 - 0,00. Los balances de cada una de las sociedades al 30 de abril de 1999 quedan a disposición de acreedores y terceros por el término de la ley, en Alsina 478 - 1° Piso - Capital Federal en el horario de 9 a 16 hs.

Presidente - Esteban Pablo di Campello

e. 6/8 Nº 6391 v. 10/8/99

"D"

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI S.A.C.I.

Se hace saber por tres días que en las publicaciones de la fusión realizadas del 2-7-99 al 6-7-99 bajo Rec. Nº 22.161 se deslizó el siguiente error, donde dice: "E.T.M.O. REMOLCADOR GUARANI S.A.C.I.", debe decir: "EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI S.A.C.I.".

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 5/8 Nº 24.814 v. 9/8/99

"E"

EMPRENDIMIENTOS SAN BERNARDO S.A.

(Registro Nº 484.467/68.397). Comunícase a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 12 de mayo de 1999 aprobó el aumento de capital de $ 0,00004 a $ 240.000 emitiendo 240.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. El Directorio en virtud facultades conferidas por Asamblea llama a suscripción e integración con saldos acreedores de accionistas y dinero en efectivo, debiendo ejercer derecho de preferencia conforme artículo 194, Ley 19.550. Domicilio: Tucumán 1455, 12º piso "B", Capital Federal. El Directorio. Inscripción en Inspección General de Justicia: 25 de abril de 1979 bajo el Nº 1303, Libro Nº 88, Tomo A de Estatutos de S.A. Nacionales.

Presidente - María Juliana Piva de Mitre

e. 6/8 Nº 20.290 v. 10/8/99

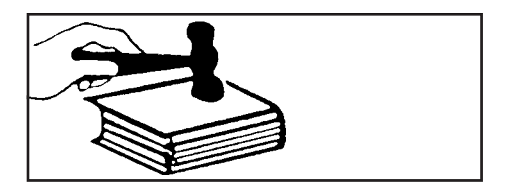
"L"

LAS GUALDAS Sociedad Anónima

Constituida por Estatuto del 4/6/1998, inscripto en la I.G.J. bajo Nº 3450, Libro 1 de S.A. por Asamblea General Extraordinaria del 22/06/99 se resolvió aumento del Capital Social por $ 50.000 mediante emisión de 5.000 acciones ordinarias nominativas de $ 10, v/n c/u, quedando reemplazado el art. 4º del Estatuto con el texto: "Art. 4º: El Capital Social se fija en $ 100.000 representado por 10.000 accs. de $ 10, v/n c/u ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción". Simultáneamente por renuncia de los ex-directores Jorge Enrique Rodríguez y Lidia Mabel Vargas, quedaron designados Oscar Alfredo González (DNI. 16.444.438) y Carlos Sebastián Mareco (DNI. 16.819.290) para presidente y vicepresidente respectivamente, por 3 ejercicios. El Autorizado.

Contador - Jorge Angelillo

e. 6/8 Nº 24.936 v. 10/8/99



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Quilmes S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Cristina Martinez, subastará el 18/8/99 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 GD/97, Dominio BJM 745, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Miguel de Unamuno Nº 2095, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Base u$s 13.179.- Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, infracciones e impuestos a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Bs. As., 3/8/99

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/8 Nº 20.505 v. 10/8/99

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Quilmes

S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Norberto O. Pelroso, subastará el 18/8/99 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, pick up, F-100 Diesel/97, Dominio BEE 958, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Miguel de Unamuno Nº 2095, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Base u$s 23.000.- Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, infracciones e impuestos a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Bs. As., 3/8/99

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/8 Nº 20.507 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Blanco Marta Susana el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. KA, 1997, dominio BQN-185, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.369 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Chapero Guillermo Raúl el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Fiesta LXD, 1998, dominio BVE-593, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.371 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Herrera Francisco Antonio el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. F-100 4X2, 1998, dominio CCH-554, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.376 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Ramos Juan Francisco el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Transit 190-L 1998, dominio BVV-842, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.374 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Rizzo Elsa Susana el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. KA, 1998, dominio BWQ-618, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.377 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Tabarez Atilio Leopoldo el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, mod. Polo CLassic 1.6, 1998, dominio BYZ-162, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.379 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Testa Stella Maris el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, mod. VW Gol GL 1.6, 1997, dominio BPD-348, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.372 v. 10/8/99

El Martillero Público Miguel Alfredo María Soaje comunica por 3 días, por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el 25 de agosto de 1999, a las 14 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, ante Escribano Publico, procederé a la venta en pública subasta del La Unidad Funcional Nro. 2 de planta baja, integrada por el polígono 00-02, con entrada propia exclusiva por la calle Angel Pini Nro. 1444, hoy Nro. 5529, la cual forma parte de la finca ubicada en "Villa Matheu", hoy Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., con frente a la Calle 650- Angel Pini Nro. 1248 y 1448, hoy Nro. 5529, entre las Calles 673-J. Spandonari y 677-Presidente Roosevelt, cerrando la manzana la calle 646-Trenque Lauquen, edificada según título: lote 20 de la manzana 60, Matrícula 40.163, N.C.: C. IV, S. X, M. 32, P. 20ª, Sp. 2, que tiene una Sup. total de 159,57 m2 (67,54 m2 cub. y 92,3 m2 descub.); que adeuda: Rentas $ 153,59 al 10/6/99; OSN $ 13,86 al 20/5/99; Municipalidad $ 169,66 al 11/5/99 y Aguas Arg. $ 17,17 al 19/5/99. La actuación judicial tramita bajo la carátula: "GIUDICI, EDGARDO HORACIO c/JUAREZ DE ZALAZAR, ROSA y Otra s/Ejecución Hipotecaria-Régimen Especial de la Ley 24.441", Exp. 3.611/99, por ante el Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nro. 33, sito en Uruguay Nro. 714, piso 4to. de la Capital Federal. Del acta notarial surge que la unidad se encuentra en la planta baja al fondo, con acceso por un pasillo descubierto con el piso en muy mal estado, que conduce a una puerta metálica de entrada a la unidad. La misma está ocupada por la demandada propietaria, que tiene un patio donde hay una casa precaria sin terminar. La casa donde vive la propietaria consta de 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, que de material con techo de losa, esta revocada y sin pintar, y en la casa precaria en el patio vive el hijo propietario demandado. En dicha acta consta que se procedió a intimar a la desocupación del inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 30.208.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%); todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, quien realizará la tradición y lo pondrá en posesión del bien libre de ocupantes y de ocupación, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido en postor remiso con pedida de la seña y de demás importes. Se hace saber a los interesados, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficiente SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo"). Asimismo se hace saber que para el supuesto de fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (U$S 22.656.-), de no existir postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). Exhibición: los días hábiles del 19 al 24 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 5/8 Nº 24.846 v. 9/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Luque Cristian David el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. KA, 1997, dominio BRZ-980, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.367 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Nemkanski Ricardo el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Fiat, mod. Duna Weekend 1.6, 1992, dominio SGO-918, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.378 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Rubiolo Enrique el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Mondeo CLX Nafta, 1995, dominio AJG-164, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.375 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Velázquez Daniel Gustavo Ceferino el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. KA, 1997, dominio BND-626, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.373 v. 10/8/99

Hernán F. Miguens, (T.E. 4806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Franco Aquino Sergio el 25-8-99 a las 10.15 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod. Escort LX 1.8 D, 1997, dominio BTQ-470, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles a partir del 19-8-99 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1999.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 6/8 Nº 20.368 v. 10/8/99

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, por ejecución de prendas, el 18/8/99 a partir de las 9,30 hs., en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
José Osvaldo López	Fiat, 4 ptas., Siena HLD/97	BRR 857	39.000
Gladys Nancy Correa	Fiat, 2 ptas., Uno S Confort/97	BQG 475	16.860
Diego Germán Magni	Toyota, Hilux 4x2 DLX/98	CEZ 021	24.900
Walter F. Monzón	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/97	BQN 036	29.270
Justiniano Medina	Fiat, 2 ptas., Uno S/97	BRW 339	16.740
Daniel Jorge Pugliese	Fiat, 4 ptas., Duna SD/97	BSX 748	22.950
María Cristina Vallejos	Fiat, 4 ptas., Palio EL 1.7 TD/97	BSN 820	27.310
Rubén O. Monsalvo	Crevrolet, 5 ptas. Corsa GL/98	CGZ 432	19.440
Valeria V. Berurena	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Carb/97	BHO 388	13.620
José Luis Madrid	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/98	BVM 051	29.390
Rogelio Olivares	Renault, 4 ptas., 19 RE AA/98	CIH 010	21.480
Daniel Fernández	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/97	BHW 518	16.320
Adolfo A. Alanis	Fiat, 4 ptas., Duna CS/97	BHC 097	13.392
Pablo F. Heusdens	Fiat, 4 ptas., Regatta SC/93	VZQ 724	6.192
Federico M. Zalazar	Fiat, 4 ptas., Uno S 1.4/98	BSK 553	18.260
Patricia N. Nocito	Peugeot, 4 ptas., 504 GD/97	BQU 193	33.060
Jorgelina L. Arcamoni	Fiat, 3 ptas., Palio 1.6 SPI/97	BPR 562	20.820
Cristian A. Flores	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/98	CCA 540	21.480
Daniel O. Cervone	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/97	BKQ 227	16.740
Aldo D. Perillo	Ford, 4 ptas., Galaxy 2.0 L G/94	SLS 719	11.232
Juan Carlos Mallo	Fiat, 4 ptas., Duna S/98	CBV 950	11.400
Walter D. Darriba	Peugeot, 4 ptas., 504 XSDT/96	ASB 944	21.950
Jorge R. Petella	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Carb/97	BGX 122	14.100
Elsa C. Estevez	Renault, 4 ptas., 19 RE/99	CNX 118	14.200

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Bernadette M. Samu	Peugeot, 4 ptas., 504 SLD AA/99	CQQ 280	29.820
Guillermo A. Ferrero,	Ford, 4 ptas., Orion GL/96	AYE 158	20.880
Francisco L. Solsen	Fiat, 4 ptas., Duna SD/98	CDY 282	22.440
Diego A. Alcaraz	Fiat, 4 ptas., Siena EL/97	BWP 495	24.960
Javier R. Iberti	Peugeot, 4 ptas., 405 SR/92	RCG 471	10.440
Carlos A. Hernández	Renault, 5 ptas., 19 RN (BIC)/93	SHI 174	13.944
Marcelo W. Barretto	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/96	AOI 278	7.992
Esteban R. Ceballos	Peugeot, Boxer 320 M TD/98	BXY 435	25.740
Ignacia O. Romero	Volkwagen, 5 ptas., Golf 1.8 MI/98	BUL 949	16.620

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/8 Nº 6389 v. 9/8/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa 734 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a VICTOR GABRIEL VEGA, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis CPPN), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de material estupefaciente, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de junio de 1999.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal

e. 5/8 Nº 286.892 v. 11/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JAIME FRIDMAN. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de julio de 1999.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 5/8 Nº 24.679 v. 9/8/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 05, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ALFREDO STRETTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/7 al 26/7/99.

e. 5/8 Nº 23.803 v. 9/8/99

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418 piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO DELUCCHI y de ITALIA SPATAFORA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de junio de 1999.
José Benito Fajre, secretario.

e. 5/8 Nº 20.090 v. 9/8/99

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Nº 64, sito en la calle Uruguay 714, Piso, 5to. de Capital Federal, cita y emplaza al demandado Don PEDRO BELLINO para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "TRAVI, MARTA BEATRIZ c/BELLINO, PEDRO s/Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 21 de mayo de 1999.
José María Pérez, secretario.

e. 6/8 Nº 20.279 v. 9/8/99

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43. Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, E. P., Capital, en autos: WASSILEFF, JORGE ALEJANDRO c/ERRECALDE, Alejandro Omar y Otros s/Sumario, comunica: Bs. As. Abril 3 de 1996...y no habiendo comparecido el codemandado ROBERTO EMMA dentro del plazo de la citación, declarárselo en rebeldía. Notifíquese... Fdo. Roberto A. Beatti, juez. Bs. As., julio 7 de 1998. Practíquese la notificación solicitada mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en diario La Ley por dos días... Fdo. Roberto A. Beatti, juez.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 6/8 Nº 24.916 v. 9/8/99

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Capital Federal, cita por cinco días a ALVAREZ MARIO OMAR a para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados MELIGENI JORGE OMAR c/ALVAREZ MARIO OMAR s/Resolución de Contrato, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial para que lo represente. Fdo. Vicente D. Saravia Patrón. Juez. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario la Gazeta de Paz.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1999.
María Delia E. de Osores, secretaría.

e. 6/8 Nº 24.898 v. 9/8/99

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELSA ELISA MAGEN. Buenos Aires, Mayo 10 de 1999. Fdo.: Dr. Víctor J. Perrota, Juez. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista".
Buenos Aires, 29 de junio de 1999.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 5/8 Nº 24.675 v. 9/8/99

Nº 75

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418 P. 3º, de Capital Federal, cita por seis días a CLARO CESAR CORREA para que tome intervención en los autos caratulados COLIK LEON c/CORREA CLARO CESAR s/Ejecución Hipotecaria, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1999.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/7 al 26/7/99.

e. 6/8 Nº 18.979 v. 9/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la calle Callao 635, piso 2º de esta ciudad, cita al señor DAMIAN NESTOR LEJZOROWICZ para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera en los autos "LEJZOROWICZ, DAMIAN N. s/Pedido de Quiebra por Banco de Crédito Argentino S.A." bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1999.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 6/8 Nº 24.980 v. 9/8/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta, Ciudad, cita al Sr. FRANCISCO JUAN DE DIOS SANCHEZ para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/SANCHEZ, FRANCISCO s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1999.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 6/8 Nº 24.971 v. 9/9/99

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, cita al Sr. OSVALDO HUGO RAFFAELE para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "RAFFAELE OSVALDO HUGO s/Pedido de Quiebra por SOMECO S.R.L.", bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Defensor de Ausentes, y a los fines del art. 84, Ley 24.522. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en "Eco Comercial".
Buenos Aires, 28 de junio de 1999.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 6/8 Nº 24.885 v. 9/8/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, cita a RAUL RAMON ALAGIA, para que en el plazo de cinco días, contados a partir de la última publicación, comparezca y tome en los autos caratulados: "ECOSOX S.A. c/ALAGIA RAUL RAMON s/Ejecutivo", la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 6/8 Nº 24.863 v. 9/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ADOLFO HECTOR TRONCOSO a estar a derecho en la causa Nº 15.947 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del C. P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 5/8 Nº 286.847 v. 11/8/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MATEZANS, SILVIA NELIDA a estar a derecho en la causa Nº 13.828 ya que existiendo el estado de sospecha a que alude el art. 294 del CPPN., respecto del nombrado por el delito previsto en el art. 89 del CP., a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 5/8 Nº 286.851 v. 11/8/99

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, int. a/c. de la Dra. Isabel N. Bulacio de Rúa, por ante la Secretaría nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sita en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a JUAN CARLOS LOPEZ CORTES (con último domicilio conocido en Constitución 1120, Cap. Fed., hijo de Ana María Cortés y de Raúl Alberto, nacido el 2 de junio de 1958, en Córdoba) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 10.732, caratulada "LOPEZ CORTES, JUAN CARLOS s/Tentativa de Hurto", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 15 de julio de 1999...publíquense edictos en el Boletín Oficial por el términos de cinco días a fin de hacerle saber a JUAN CARLOS LOPEZ CORTES que deberá comparecer ante estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y c.c. del Código Procesal Penal). Fdo.: P.R.S. Isabel N. Bulacio de Rua (Juez int. a/c.), ante mí: Omar Osvaldo Fente (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.

e. 6/8 Nº 287.088 v. 12/8/99

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, interinamente a cargo de la Dra. Isabel Bulacio Núñez de Rúa, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo de la Dra. María Fabiana Galletti, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a LUIS ALBERTO DESIDERIO (con último dcilio. conocido en la calle Brandsen 425, piso 1º "F", Capital Federal, titular de la L.E. Nº 4.415.260, nacido el 22/04/43 en Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 6707, seguida en averiguación al delito de hurto y usurpación, arts. 162 y 181 del Cód. Penal, a fin de aportar a la instrucción su nuevo domicilio real y notificarlo del monto del embargo que se le fijara en su procesamiento de fs. 69/71, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.
M. Fabiana Galletti, secretaria ad-hoc.

e. 6/8 Nº 287.089 v. 12/8/99

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, interinamente a cargo de la Dra. A.M.I. Bulacio Núñez de Rúa, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. Piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a SORIA NESTOR RAUL (con último domicilio conocido en Venezuela 694, hab. 29 Cap. Fed., hijo de Donadio Matilde y de Néstor Raúl, nacido el 20 de febrero de 1976) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nro. 11238, caratulada "SORIA NESTOR RAUL por Lesiones y resistencia a la autoridad. Art. 89 del C.P.", que tramita ante este Tribunal, bajo aperci-

bimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde.

Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 16 de julio de 1999....Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a SORIA, NESTOR RAUL que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 288; 289; y cc del Código Procesal Penal)...Firmado: A.M. I. Bulacio Núñez de Rúa (Juez), Ante mí: Omar Osvaldo Fente (Secretario). Dado, Sellado y Firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.

e. 6/8 Nº 287.085 v. 12/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5: "con el objeto de notificar a HECTOR LEVY, con último domicilio conocido en Blanco Encalada 4866 piso 4º "12" Capital Federal, que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3º dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. en la causa Nº 3691/96 del registro de la Secretaría Nº 5 por los delitos de estafa en grado de tentativa y adulteración de cheques.

Secretaría, 2 de agosto de 1999.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 6/8 Nº 287.213 v. 12/8/99

Nº 4

"Emplácese a SERGIO TELESFORO GOMEZ que deberá comparecer a éste Tribunal dentro de los tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente".

Secretaría, 6 de julio de 1999.

Marcelo L. Colombo, secretario.

e. 6/8 Nº 287.046 v. 12/8/99

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 de la Capital, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a EDUARDO FACUNDO OLIVAREZ, D.N.I. 23.968.830, a fin de que comparezca ante este Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria, dentro de los tres días a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura". Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 6/8 Nº 287.048 v. 12/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría Nro. 162, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ISABEL FIGGIACONI (titular DNI 12.780.020) para que comparezca ante estos Estrados en la causa Nro. 68.540/99. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1999.

Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 3/8 Nº 286.824 v. 9/8/99

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en calle Cabrera Nº 222, notifica por este medio a ANGEL MARIA PAZ, poseedor de DNI Nº 17.331.414 que en la causa Nº 5410, caratulada: "PAZ, ANGEL MARIA s/Inf. Ley 24.241". Se han dictado los siguientes decretos: "///nín, 22 de octubre de 1998… Invítase al imputado ANGEL MARIA PAZ a designar abogado defensor dentro del tercero día de notificado, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad de Junín, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial del Circuito y constituir domicilio en su público despacho. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal Subrogante— ante mí: Dr. Hugo Mario Inglese, Secretario Federal". "///nín, 9 de junio de 1999. … Y, desígnase la audiencia del día 19 de agosto del cte. año, a las 10:00 horas, para que ANGEL MARIA PAZ, brinde declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Fdo. Dr. Alberto Patricio Santa Marina —Juez Federal Subrogante— ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh- Secretaría Federal".

Secretaría Penal, 9 de junio de 1999.

e. 5/8 Nº 286.908 v. 11/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón Nº1, a cargo de la Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, sito en la calle Bmé. Mitre 962, de la Ciudad de Morón, en la causa Nº 5012, del registro de la Secretaría Nº 3, a mi cargo; cita y emplaza a JUANA RAMONA BERON, D.N.I. Nro. 4.493.156, cuyo último domicilio conocido era en el Barrio General Savio E 650 P 5D de Villa Lugano, Capital Federal de conformidad con lo dispuesto en el decreto que se transcribe: ///ón, 8 de julio de 1999. ... De conformidad con lo normado en el art. 150 del C. P. P. N. cítese por edictos a JUANA RAMONA BERON, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P. N.) en orden al delito previsto en los arts. 1º y 6º de la ley 24.769, a dentro del quinto día a contar a partir del último de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Firmado: Raquel Susana Morris Dloogatz, Juez Federal. Ante mí: Dr. Ernesto Horacio Bruzoni, Secretario.

En la Ciudad de Morón, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.

e. 5/8 Nº 286.906 v. 11/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5, del suscripto, intima a MAXIMILIANO JAVIER LENCINA, argentino, de 16 años de edad, soltero, instruido y con último domicilio en la calle Félix Fría 3029, a que, dentro del quinto día de la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a los efectos de prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN, bajo apercibimiento, en caso que no lo haga, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 14 de mayo de 1999.

Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 5/8 Nº 286.894 v. 11/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL NORESTE DEL CHUBUT

Nº 1

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, a cargo del Juzgado Nº 1, con asiento en la calle 9 de Julio Nº 261 de la Ciudad de Trelew, Provincial del Chubut, doctora María Celia Amaral, cita al Sr. IVAN ABEL ROJO, para que en el término de Cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "JARMA, CESAR RUBEN c/ROJO, IVAN ABEL s/Resolución Contractual" (Expte. 1276, Fº 433, Año 1998 Fs. 54.180), mediante edictos que se publicarán por dos días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor General. Se deja constancia que se ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "El Día" de La Plata.

Trelew, 12 de julio de 1999.

La secretaria.

e. 6/8 Nº 20.287 v. 9/8/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de abril de 1999, se decretó la quiebra de PETACOL S.A., en la que se designó síndico al Dr. Alberto López, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 820, 2ª "I" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 6/8 Nº 287.020 v. 12/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 1999, se decretó la quiebra de HORACIO SAYAR, en la que se designó síndico al Dr. José Bugueiro, con domicilio en Paraná 539, 6º 36/37 de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 6/8 Nº 287.019 v. 12/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de julio de 1999, se decretó la quiebra de YEDINOL S.A., en la que se designó síndico al Dr. Esteban Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1º "A", Tel. 4311-2244, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de septiembre de 1999. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico de cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 6/8 Nº 287.017 v. 12/8/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 3 sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, hace saber que con fecha 12/7/99, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CLINICA DEL PILAR S.A., domiciliada en Laprida 1579 de Capital Federal, designándose síndico a Máximo Conrado Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º "901", Cap. Fed. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13 de octubre de 1999, fijándose los días 29/11/99 y 18/2/2000 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 21/4/2000 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 6/8 Nº 24.975 v. 12/8/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6º de esta ciudad, hace saber que con fecha 15 de julio de 1999 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de BONGIOVANNI JOSE ANTONIO y FIAMINGO FRANCISCO (Sociedad de Hecho), designándose síndico al contador Eduardo Simón Akoskin, con domicilio en Viamonte 1453, 8º "54", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 8 de octubre de 1999. El síndico deberá presentar el informe correspondiente a la verificación (art. 35, Ley 24.522) y el informe correspondiente al estado general de los negocios, el día 2 de febrero del 2000. Desígnase la audiencia del día 12 de abril del 2000, a las 9:00 hs. a los efectos de realizar la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 1999.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/8 Nº 20.357 v. 12/8/99

Nº 4

Juzgado Nacional Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 de la Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de CIRCUS CIRCUS S.A. en el que se ha designado síndico al Dr. Daniel A. Erdocia, con domicilio en Uruguay 772, 10º, 103, Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 22/9/1999, pudiendo formular observaciones e impugnaciones hasta el 6/10/1999; fijándose las fechas del 4/11/1999 y del 17/12/1999 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10, Ley 24.522 será realizada el 17/4/2000 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 6/8 Nº 24.915 v. 12/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "COLACIOPPO HNOS. S.R.L. s/Concurso Preventivo" que el día 7 de julio de 1999 se declaró la apertura del concurso preventivo de la firma COLACIOPPO HNOS. S.R.L. con domicilio en la calle Humboldt Nº 47 de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores por causa o título anterior a la presentación, y sus garantes, solicitar la verificación de sus acreencias hasta el día 22 de setiembre de 1999 ante el síndico designado, contador Sr. Sicart, Oscar Alberto, con domicilio en la calle Rivadavia Nº 1342, piso 5º, Oficina "4", Capital Federal (Teléfono 4-383-0132), fijándose los días 4 de noviembre y 17 de diciembre

de 1999 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el día 25 de abril del año 2000 a las 10:00 horas se celebrará la audiencia informativa.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/8 Nº 24.939 v. 12/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "RIVERA MONICA BEATRIZ s/Quiebra" Expte. Nº 70.958, habiéndose designado síndico a Carlos Alberto Vicente, Av. Corrientes 2166, piso 12 "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/9/99, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 6/8 Nº 287.069 v. 12/8/99

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 hace saber que en autos "BLANCO SACIFEI s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1999.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/8 Nº 287.084 v. 9/8/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 16 de junio de 1999 se ha decretado la quiebra de CARLOS ANTONIO FERNANDEZ (DNI 11.097.657), con domicilio en Av. General Paz 16.186 P. U. Villa Lugano. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Roberto José Alvarez con domicilio en Adolfo Alsina 1441, piso 3, Of. 308/9, los títulos pertinentes justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16 de septiembre de 1999. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29 de octubre de 1999 y 13 de diciembre de 1999. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 1999 a las 11:00. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 6/8 Nº 287.087 v. 12/8/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 1999 se ha decretado la quiebra de "EL SOL DEL VALLE S.R.L.", la cual ha sido designado síndico el contador Alberto Macias, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 11 "D", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 29/9/99 (art. 32 de la Ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11/11/99 y el general el día 24/12/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 6/8 Nº 287.021 v. 12/8/99

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Yacante, sito en Av. Callao 635, 3º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "SUSPIROS S.A. s/Concurso Preventivo" se ha fijado audiencia informativa para el día 16/9/99 a las 8 hs., la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 6/8 Nº 24.908 v. 12/8/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "EL HOGAR OBRERO COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACION Y CREDITO LTDA. s/Concurso Preventivo - Incidente de Autorización de Venta de Inmueble Avda. Rivadavia 4905/09, Pasaje Florencio Balcarce 53/57" Expte. Nº 50.135 que ha dispuesto llamar a mejorar la oferta presentada para la adquisición del inmueble sito en Avda. Rivadavia Nº 4905 y 4909, entre Campichuelo y Florencio Balcarce, Matrícula 7-7135; y Pasaje Florencio Balcarce Nros. 53 al 57 entre Avda. Rivadavia y Yerbal, Matrícula 7-7140, conforme el pliego de condiciones obrantes en autos. A tales efectos se informa: Base $ 5.000.000. Al contado. Presentación de las ofertas: hasta el 30 de agosto de 1999 a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado. Apertura de ofertas: el día 31 de agosto de 1999 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. En dicho acto el Tribunal procederá a hacer saber de viva voz la mayor oferta existente, invitándose a los oferentes a mejorar la mayor oferta realizada hasta ese momento, en forma indefinida hasta que se arribe a una oferta que no pretenda ser mejorada por algún otro oferente. Garantía de mantenimiento de oferta: $ 350.000 mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, como perteneciente a estas actuaciones. Impuestos, gastos y honorarios: Se encuentran a cargo del comprador las deudas municipales, tasas, contribuciones, impuestos y/o demás deudas que existan sobre el inmueble a partir de la posesión, al igual que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse. Dentro de los cinco días de aprobada la adjudicación, sin necesidad de notificación alguna, deberá depositarse el mejor precio obtenido en una cuenta a abrirse como perteneciente a estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, otorgándose la posesión una vez integrado el pago. La falta de pago del saldo de precio en la fecha indicada ocasionará la mora de pleno derecho y dará lugar a la resolución de la venta perdiendo a favor del concurso las sumas ya abonadas. Existe un contrato de alquiler sobre la propiedad con vigencia hasta el 1/12/2002 que será transferido al adquirente a partir de la entrega de la posesión. Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en el domicilio del síndico, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º los días hábiles de 12 a 16 horas y acordar la visita del inmueble hasta 24 horas antes de la fecha de vencimiento de la presentación de ofertas.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 6/8 Nº 20.300 v. 12/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6 de la Capital Federal, hace saber que el 26 de mayo de 1999 se ha decretado la quiebra de EMILIO DONATO LOMAZZI, DNI 4.224.036 con domicilio en calle Pueyrredón Nº 394, piso 2º Depto. "10" de la Capital Federal. El síndico es el contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1367, piso 8º, Of. "39" de Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se ha fijado el 31 de agosto de 1999, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos. Presentación del informe individual 13 de octubre de 1999, informe general 24 de noviembre de 1999. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago art. 89, 3º párrafo Ley 24.522 en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de junio de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 6/8 Nº 287.022 v. 12/8/99

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., hace saber por 5 días que el 7/6/99, se ordenó la apertura del concurso preventivo de JOAQUIN GAETANO EGIDIO MATEU, habiéndose designado Síndico a Oscar Korsunsky, domiciliado en Viamonte 1453, piso 8 "54", Cap. Fed., ante el cual los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 24/8/99. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 5/10/99 y 17/11/99 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 4/3/2000 a las 10.00 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, 29 de junio de 1999.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 3/8 Nº 19.882 v. 9/8/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "STAR GROUP S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 31.778/99, que con fecha 26/3/99 se ha decretado la quiebra de "STAR GROUP S.A.", cuyos últimos domicilios conocidos se refiere a calle Bernardo de Irigoyen 146, 8º "C", Ciudad de Bs. As. y Gral. Guido 1666, Lomas de Mirador, Pcia. Bs. As. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá: Presentar los requisitos exigidos en los inc. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L.C.Q.). Concurrir los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el 5 de julio de 1999 y supletoriamente a la del día 18 de agosto de 1999, ambas a las 08.00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Abstenerse de salir del país sin autorización de Tribunal (Art. 103). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Ruben Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º oficina 40 y/o Tucumán 1657, piso 4º oficina "A", ambos de esta Ciudad (C.P. 1050), hasta el día 17 de junio de 1999. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de agosto de 1999 y 29 de setiembre de 1999 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, abril 9 de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/4 al 27/4/99.
e. 5/8 Nº 274.309 v. 11/8/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado a quiebra de NEUCAR S.R.L. el día 12 de julio de 1999. El Síndico designado en autos es Gorsd Eva Malvina con domicilio constituido en Reconquista 1011 6º piso Of. "2" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de septiembre de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 5 de noviembre de 1999 y 20 de diciembre de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 4/8 Nº 286.815 v. 10/8/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GOMEZ ROBERTO JORGE el día 12 de julio de 1999. El Síndico designado en autos es Sanchez Bernardo con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 884 3º piso Of. "305 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 1999. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 8 de noviembre de 1999 y 21 de diciembre de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 4/8 Nº 286.817 v. 10/8/99

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 4 de mayo de 1999 se ha decretado la quiebra de "SALVATO OSVALDO ALFREDO s/Quiebra", Exp. Nº 33.992. El síndico designado en autos es el contador Ricardo N. Belli con domicilio en Av. Santa Fe 960, piso 7º, Depto. "23", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de setiembre de 1999. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de octubre de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 6 de diciembre de 1999. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Javier Cosentino, secretario.
e. 6/8 Nº 287.031 v. 12/8/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Callao

635, 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de ROBLEDO VICTOR EDUARDO, designado síndico el Sr. Orlando Juan Prebianca, quien constituyó domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, 4º "19". Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 72 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 6/8 Nº 287.072 v. 12/8/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

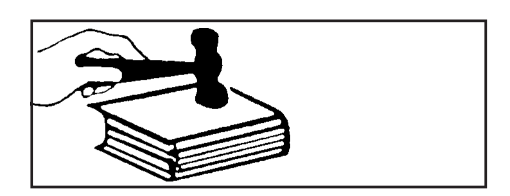
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/8/99 - Vence: 10/8/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/07/99	CANDIDO ALBERTO LORENZO	24816
27		ROBERTO PARRILLI	14/07/99	DOMINGO LEONARDO MAINERO	24738
29		FERNANDO JORGE CESARI	14/07/99	CESAREA GREGORIA de LARA	24732
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	5/07/99	HORACIO ALBERTO CIOCCA	24737
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/07/99	BLANCA JOSEFINA VOBANA WERNER o BLANCA JOSEFINA VOBAND WERNER	24811
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	7/06/99	PEDRO HOYET	20138
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/07/99	DOMINGO SINOPOLI	24828
34	U	JOSE MARIA PEREZ	11/06/99	OSVALDO ANGEL CARBONELLI	24775
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/07/99	FRANCISCO OTERO y CELIA ELENA SANTISO	20149
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	13/07/99	ENRIQUE RITTER	24739
36	U	GUILLERMO VALENTINI	13/07/99	OMAR GUSTAVO PITURRO	24728
36	U	GUILLERMO VALENTINI	15/07/99	SACHIKO ISHIHARA	24749
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	6/07/99	GRACIELA YODER LUTZ o GRACE E. FARRE o GRACIELA YODER o GRACIELA ISABEL YODER o GRACIA ISABEL YODER y LUIS FARRE o LUIS FARRE MAGRE	24835
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/07/99	MARIA LUISA LIZZO	24740
45	U	MARISA S. SORINI	13/07/99	MARIA CANDIDA BARCA	24746
45	U	MARISA S. SORINI	13/07/99	JUAN BAUTISTA MIRAGLIA	24747
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	5/07/99	JOSE RODOLFO STUPIA	24764
47	77	SILVIA R. REY DARAY	6/07/99	HUGO ANTONIO TRAVIESO	24781
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/04/99	LUIS ALBERTO BARBIERI y LUCRECIA ANTONIA CARASA	24806
54		JAVIER FERNANDEZ	15/07/99	DAVID FRIDMAN	24778
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	2/08/99	ROGELIO COMESAÑA	24748
67	U	ROBERTO MALIZIA	4/06/99	AMALIA CATALINA BASUALDO y FILIBERTO CELESTINO ALTERIO	20137
68	U	PATRICIA BARBIERI	12/07/99	HAYDEE GRADICHE	24827
71	U	SUSANA A. NOVILE	8/07/99	ELBA GIMENEZ CREMASCO	24820
71	U	SUSANA A. NOVILE	13/07/99	OSCAR ALBERTO BUCCHI y MARIA ANTONIA FERRER	24825
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/07/99	ENRIQUE GENNARI	24729
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	12/07/99	SILVIA NOEMI GARANSINI	24837
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	13/07/99	DOMINGA PIOMBINO	24763
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/07/99	ALBERTO OSCAR OTERO	24736
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	13/07/99	ENEA KAUFMAN	24758
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	6/07/99	OSVALDO DANIEL ABALSA	24785
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/07/99	ARTURO RAPOSEIRAS	24807
94	U	EDUARDO PARODY	14/07/99	LUIS SQUICCIARINI	24774
96	U	EDUARDO E. CECININI	7/07/99	NORBERTO AGUSTIN PEIRE	24750
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	3/06/99	MELMAN IDA	24730
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	1/07/99	ALEJANDRINA LUJAN ROBERT	24735
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	13/07/99	GALANTE, CATALINA	24727
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	14/07/99	RIPANI, DOMINGO y LELLI, ELVIRA	24725

e. 6/8 Nº 140 v. 10/8/99



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, E.P., hace saber por tres días en los autos "CONS. DE PROP. O'HIGGINS 4717/4729, c/AGUIRRE IGNACIO RAMON y Otro, s/Ejecución de Expensas", Expediente Nº 20.017/90, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día viernes 13 de agosto de 1999, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 30, Piso 6º, Departamento "D"; y la Unidad Complementaria XXII, baulera, del inmueble calle O'Higgins Nº 4717/29 esquina calle Pico Nº 1979/99, con entrada común por la calle O'Higgins Nº 4717, Capital Federal. Según surge del informe del martillero: Está compuesta de living-comedor con balcón, cocina, tres dormitorios, dos baños, habitación y baño de servicio; y se encuentra ocupada por el Sr. Ignacio Ramón Aguirre con su familia, en calidad de propietario. Se entregará desocupada. La Unidad Funcional posee una Superficie cubierta de 98,13 m2., balcón de 11,44 m2., lo que hace una superficie total para la unidad de 109,57 m2. Porcentual 1,64% y la Unidad Complementaria posee una Superficie cubierta y total de 2,10 m2. Porcentual 0,04%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 29, Manzana 64, Parcela 12. Base $ 45.000. Al contado y mejor postor. Seña 8% y Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Imp. Municipal al 14/7/92 (fs. 179) $ 2.441,60, O.S.N. al 2/6/92 (fs. 174) $ 641,57, Aguas Argentinas al 4/3/99 (fs. 164) $ 70,33, Rentas al 4/2/99 (fs. 165) $ 1.121,74 y por Expensas al 30/6/99 $ 28.562,56 correspondiéndole para el mes de junio de 1999 $ 237,03. Visítese los días 11 y 12 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 5/8 Nº 20.177 v. 9/8/99

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatríz Hernández, Secretaría Unica de la Dra. Raquel Elena Rizzo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso quinto de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "GOSTO JUAN FRANCISCO y Otra c/DAYAN ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Reservado Nº 51.158/95, que el Martillero Ricardo A. Placona rematará el día 12 de agosto de 1999, a las 11 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, el bien ubicado en la localidad de Bella Vista, Country Ranch, con frente a la calle 3043 - J. A. Estevez Nº 3250, entre las calles 3216 —Gustavo Falubert y sin nombre— Unidad Funcional Nº 3, Planta Baja, Polígono 00-03, Matrícula 8171 —año 1982— General Sarmiento. Designación según título lote 12, manzana 2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección J, Manz. 2, Parcela 12, Subparcela 3, Provincia de Buenos Aires. A fs. 252 vta. obra constatación efectuada el 23-12-97 donde constata que al ingresar al Country, la vigilancia observa que la Unidad 3 de Planta Baja del Edificio Montecarlo se encuentra desocupada y deshabitada desde 11 meses a la fecha. Al ingresar al bien se constata que el mismo se encuentra totalmente desocupado y sin signos de habitación alguna. Según título de fs. 263/265 tiene una superficie total de m2 27.05. Porcentual: cuatro enteros noventa centésimos. De dicho título surge que según Clusula Especial, se obligó al demandado, previo a la firma de la escritura, a ser accionista del "Country Ranch S.A.", aceptando sus condiciones estatutarias. Fs. 287/288 Direc. Gral. de Rentas Prov. Bs. As. informa deuda actualizada al 11-9-98 de $ 1.965 ($ 1.712,41 más $ 252,97). Registro Propiedad Asiento 2 embargo U$S 12.000 más U$S 4.000 en autos, informe del 31-8-98. fs. 296/9 Servicios Municipales del 1-1-85 al 1-9-98 $ 3.285,39. Expensas al mes de julio de 1998 $ 4.690 (fs. 303/304). Expensas abril 1999 $ 110, fs. 303/304. Seña 8%. Comisión 3% en el acto de la subasta. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le notificarán en la forma y condiciones previstas en el art. 133 del C.P.C.C. No procederá compra en comisión, ni la indisposibilidad de los fondos de la subasta (art. 598, inc. 7 del Cód. Procesal - texto s/ley 24.491). El adquirente en la subasta será responsable de las deudas que pesan sobre el bien, como asimismo de las tasas y contribuciones. El saldo del precio de la subasta deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la misma, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo el apercibimiento del art. 580 del C.P.C.C. Base U$S 16.000. El bien será exhibido el 11 de agosto de 1999 de 15 a 16 horas. Mayores datos en el expediente.

Secretaría, 3 de agosto de 1999.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 6/8 Nº 20.298 v. 9/8/99

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Capital Federal comunica por tres días en Boletín Oficial y diario La Nación, en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ARANOVICH, ERNESTO MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria", expediente 102.825/97, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 19 de agosto de 1999, a las 10:20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Teodoro García 2328, 2330 y 2332, U.F. 12 y Complementarias XVI (Planta azotea) y III (Planta sótano). Matrícula FR 17-3954/12, Capital Federal. Nomenclatura Catastral; Circunscripción: 17, Sección: 23, Manzana; 24, Parcela: 7. Medidas: U.F. XII: 298 mts. 48 dcm2; U.C. III: 9 mts. 46 dcm2; U.C. XVI: 32 mts., 19 dcm2. Base: u$s 92.857. Seña: 30%; Comisión: 3%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. En caso de fracaso del remate por falta de postores

se efectuará una segunda subasta a la media hora de la primera sin base y al mejor postor. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El bien consta en el sexto piso de palier privado, living-comedor, balcón que da a la calle, toilette, cocina, baño, comedor de diario, lavadero, dos habitaciones de servicio con baño completo y balcón que da a contrafrente, habiendo en el séptimo piso tres habitaciones, dos baños completos y una habitación con baño en suite y sauna, habiendo otro balcón que da al contrafrente. La azotea tiene terraza privada y una habitación y en sótano posee baulera. Se trata de una propiedad de lujo donde se observan muy pocos bienes muebles. La misma se encuentra en muy buen estado de conservación. La propiedad posee las líneas telefónicas 772-6130 y 775-5664. El inmueble se encuentra ocupado por la hija de la esposa del demandado, la Sra. Victoria Pradere. Oportunamente se ha procedido a intimar (en la persona del demandado en autos y propietario del inmueble de marras) al desalojo del bien en el plazo perentorio de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por medio de la fuerza pública. Deudas: Expensas a fs. 177 al 26/4/99 $ 6.979,56. A.B.L.: a fs. 147 al 10/2/99: U.F. 12: $ 1.101,52 + 13.062,41. U.C. 16: $ 177,43. U.C. 3: $ 136,82. Aguas Argentinas: a fs. 141 al 26/1/99: U.F. 12: $ 548,33. U.C. 3: $ 16,23. U.C. 16: $ 25,48 O.S.N.: a fs. 138 al 26/1/99: U.F.: 12: $ 180,42. U.C. 3: $ 3,38. U.C. 16: $ 8,09. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El bien a subastar podrá visitarse los días 17 y 18 de agosto de 1999 de 10:00 a 12:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 5/8 Nº 24.853 v. 9/8/99

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica a cargo del autorizante, sito en Uruguay 714 piso 5º de esta Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Judicial en autos GARIN AMALIA RENE y Otro c/PIAZZA VICENTE y Ot. Ejec. Hipotecaria Expdte. 6750 - Reservado que el Martillero D. Horacio Justo Olarán subastará "ad-corpus"; el día diecisiete de agosto de 1999, a las 11,40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad el 100% de la Propiedad Inmueble sita en la calle San Lorenzo (hoy San Vladimiro Nº 22 entre calles Primero de Marzo y L. Mathis del Pdo. de Lomas de Zamora —Localidad de Llavallol—). Nomenclatura Catastral: Circ. IX - Sec. C. - Manzana 49, Parcela 20 con una Superficie total de 323,15 m2, según Título de Propiedad de fs. 108. Sus características y estado. De acuerdo a la constatación realizada por el Martillero como Oficial "ad-hoc" en dicha Parcela se constatan tres edificaciones. Al frente en mampostería living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina al fondo del terreno un amplio galpón de 3,00 x 3,50 mts. e intermediando entre su frente y su fondo una construcción con cocina/comedor. Tres dormitorios (dos de ellos de generosas dimensiones) y baño. Los pisos son de mosaico. Las mencionadas construcciones requieren detalles de pintura y arreglos de albañilería. Las mismas se encuentran habitadas por la Sra. Elvira Gómez de Piazza junto con su hijo, su nuera y una menor. La Sra. de Piazza manifestó ocupar la propiedad en su carácter de dueña, no poseyendo la documentación titular en dicho momento. Exhibición: Días 12 y 13 de agosto de 1999 de 16 a 17 hs. Figuran Deudas: (sujetas a los reajustes y actualización de práctica) fs. 88; Aguas Argentinas S.A. al 13-05-98 $ 103,39. Fs. 90 Municipalidad de Lomas de Zamora (Serv. Grales.) al 30-04-98 $ 1.159,43. Fs. 95 Dirección Gral. de Rentas Pcia. de Bs. Aires al 31-03-98 $ 53,40 y fs. 96/97 $ 843,80. Condiciones de venta: Base $ 37.903,14, Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Al contado y mejor postor todo en efectivo. Déjase constancia que en fs. 117/118. El Tribunal resolvió que el monto de las deudas por importes, tasas y servicios que registre el bien, según los informes de autos, el adquirente deberá hacerse cargo de los mismos en el caso de que no existiere remanente suficiente. No procediendo la compra en Comisión. Autorízase al Martillero, a valerse de la fuerza pública, si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Así como que encontrándose vencido el plazo para la desocupación del inmueble, procédase al lanzamiento del ejecutado, y demás ocupantes del bien subastado, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Juez de igual clase de la jurisdicción que corresponda, en los términos de la Ley 22.172. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art. 133 del C. Pr. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 del C. Pr. Para mayores informes, folletos y croquis con medidas de sus plantas en el Salón de Exposición sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 6/8 Nº 20.247 v. 9/8/99

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 34, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CASA BILLONE S.A. c/MUÑOZ, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 11.118/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 12 de agosto de 1999 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332, de esta Ciudad, desocupado, la Unidad Funcional Nro. 24 del 6to. piso del inmueble sito en la zona Sud de esta Capital Federal, calle Lisandro de la Torre Nros. 1156/58/60 entre las de Acassuso y Ercilla, Matrícula 1-77.886/24, N.C.: C. 1, S. 74, M. 90, P. 27, que mide 32,73 m2, porcentual 1,99%; que adeudan: Aguas Arg. $ 140,63 al 25/8/98 (fs. 67); G.C.B.A. $ 258,35 al 17/9/98 (fs. 107); Expensas $ 2.293,24 al 15/9/98 siendo la expensa de Agosto/98 de $ 48,22 (fs. 95), encontrándose la partida de OSN sin deuda al 31/8/98 (fs. 92). Del informe del Martillero surge que la unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata del departamento "C" del piso 6to. del inmueble de la calle Avda. Lisandro de la Torre Nro. 1156/58/60, del barrio de Mataderos de esta Capital Federal, compuesto de un estar o living, un dormitorio, baño completo y cocina, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza Al Contado y al Mejor Postor. Base $ 26.000, Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del Art. 41 del C. citado en lo pertinente, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento por el Art. 580 y conc. de C.P., teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más el 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Exhibición: del 9 al 11 de agosto de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 6/8 Nº 20.358 v. 9/8/99

Nº 37

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "HAZAN BEATRIZ SUSANA y Otros c/FRANGIULLI ALICIA MERCEDES s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 45.703/97), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de agosto de 1999 a las 9:00 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., un inmueble con frente a la calle Gobernador Vernet, Nº 510/520, entre la Avda. del Libertador Gral. San Martín y Río de la Plata (Barrio Parque Llavallol), Pdo. Vte. López, B.B.A., Nom. Cat.: Circ.: II, Sec.: I, Manzana: 64, Parc.: 1-a, matrícula Nº 168/3, U.F. Nº 3, integrada por el polígono 01-03, con una superficie total para el polígono y unidad funcional: 57,14 mts2., coeficiente 0,0053. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se localiza en la calle Gobernador Vernet Nº 520 piso 1º, identificado con la letra "D" y se trata de un departamento de tres ambientes, que consta de cocina, comedor, baño, 2 dormitorios y balcón a la calle, que se encuentra ocupado por la demandada, se esposo, madre y dos hijos menores, todo en buen estado de conservación. Deudas: a Aguas Argentinas la suma de $ 194,79 al 3/3/99 (fs. 101), a O.S.N. sin deuda al 22/3/99 (fs. 104), a Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 468,43 al 17/12/97 (fs. 40), a la Municipalidad de Vicente López la suma de $ 262,08 al 19/3/99 (fs. 107), al Consorcio de Propietarios la suma de $ 960 por expensas comunes, gastos e intereses desde Oct/97 a Jun/98 al 1/7/98. Base: $ 20.000,25. Seña: 30%, Comisión: 3%, sellado de ley en efectivo en el acto del remate. De no haber postores por ese importe, pasada la media hora, se procederá a la venta sin límite de precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. no procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de agosto de 15 a 17 hs., bajo responsabilidad de los demandados.

Buenos Aires, de junio de 1999.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 6/8 Nº 20.370 v. 9/8/99

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, comunica por dos días en los autos "STEIN RICARDO HECTOR c/SUSMEL ELIZABETH s/Ejecución Hipotecaria" (expte. Nº 17.913/96) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 24 de agosto de 1999 a las 11:00 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Paunero 1857 y 1859, UF 1, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ.: II, Sec.: P, Manz.: 73, Parc.: 14, Subparc.: 1, Polígono 00-01, Mat. 6/1. Sup. de la unidad 110,74 m2. Conforme informe de fs. 75 se trata de un lote de 7 mts. de frente por 29 de fondo sobre el que se encuentra edificada de material una vivienda que consta de dos dormitorios, living, cocina comedor, baño, y patio pequeño al fondo al que se accede por medio de un pasillo. El mismo se encuentra ocupado por Elizabeth Susmel, su hijo Angel Lavaggi y su nuera Sandra Baidon. Visitar: 19 y 20 del mes de agosto de 1999 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y al mejor postor: No procede la compra en comisión. Base: U$S 28.000. Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Sellado: 1%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento previsto en el art. 41 del Código de Proc. Asimismo deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, dicho saldo devengaría desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. La parte actora se hace cargo de las eventuales deudas por expensas. Deudas: Rentas: fs. 26 al 23/08/96, $ 0; Munic. de Avellaneda: fs. 79 al 24/02/99. No registra deuda; OSN: fs. 80 al 26/2/99, Partida sin deuda; Aguas Arg.: fs. 81 al 26/2/99 $ 15,91. Expensas: fs. 82 vta. al 24/2/99.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 6/8 Nº 24.978 v. 9/8/99

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 70 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CARRA FRANCO s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 61.002/93; que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 25 de agosto de 1999, a las 13,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Albariños 1341, entre Tapalqué y José E. Rodó, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 62, Manzana 65, Parcela 39, Matrícula 1-5307. Superficie 10,92 m. de frente al NO; 10,94 m. al contrafrente; 43 m. de fondo. Según informe efectuado por el martillero, se trata de un galpón con entrada para automóviles, destinado en la actualidad a taller de chapa y pintura, el mismo posee oficina; baño; un entrepiso al fondo usado como depósito; una cámara de pintado, techo parabólico de chapa, en regular estado de conservación; ocupado por un inquilino con contrato que no exhibió, operando su vencimiento en el 2002. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 23 y 24 de agosto de 1999 de 10 a 12 hs. Base: U$S 1.115.900,87. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde las compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Bs. As. (fs. 246/8) por $ 16.217,25 al 17/10/97; en Aguas Argentinas (fs. 232) por $ 4093,47 al 10/10/97; y en OSN (fs. 250/4) por $ 10.194,82 al 10/11/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 6/8 Nº 24.982 v. 9/8/99

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. c/GUERRERO, HECTOR JOSE s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 70.394/97, que el martillero Enrique G. Nielsen rematará el día 12 de agosto de 1999 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Ramos Mejía, Ptdo. de La Matanza, con frente a la calle Argentina 1487. Nomenclatura Catastral Circ. 2 Secc. K Manz. 40 Parc 4d. Superficie total 205,50 m2. Según acta de constatación obrante en autos a fs. 159 "...El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Guerrero y su esposa. Es una finca con el frente con porch de entrada con baranda de hierro y un pequeño jardín al frente revestido en piedra partida. Se accede al living comedor en dos ambientes, piso cerámico en ambos ambientes, revestido en corlok hasta 1,50 m. resto pintado, del comedor se accede a la cocina con mesada de granito, artefacto de cocina y muebles bajo mesada; del comedor se accede a dos dormitorios, el principal al frente, con pisos de madera ambos. Placard en el 2º dormitorio. El del frente tiene ventana persiana y reja. La carpintería de madera del 2º dormitorio tiene persiana y carpintería de madera. Un baño principal completo revestido en cerámica de color decorada hasta cielo raso; desde el comedor hay dos salidas, una a un patio lateral y hay un depósito bajo escalera. Ventanal o puerta ventana y accede a un gran patio donde se encuentra un departamento anexo que consta de un ambiente con baño. Piso mosaico granítico y carpintería de chapa. Hay también un lavadero depósito y al fondo del patio hay una parrilla. La casa tiene garaje con entrada por el frente y se ingresa a la casa por el patio interior. Agua caliente por termotanque y calefacción por pico de gas". Base U$S 30.945,67. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá hacerse cargo de todos los gastos y las deudas que sobre el bien puedieren existir, hasta la fecha de toma de posesión de dicho inmueble. Adeuda por Municipalidad $ 1.054,51 al 21/4/98 (fs. 95/6); por Renta $ 559,30 al 5/5/98 (fs. 103); por OSN sin deuda al 28/4/98 (fs. 86) y por AA $ 11,83 al 20/4/98 (fs. 82). Exhibición: 9 y 10 de agosto de 1999 en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 6/8 Nº 24.974 v. 9/8/99

Nº 109

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 109 a/c del Dr. Bernardo Nespral Juez, Sec. Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 4º de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TROLE 387/89 c/BARTOLOTTA, JULIO CESAR s/Cobro de Expensas" (Expte. Nº 32.355/95), que el Bco. de la Cdad. de Buenos Aires rematará en la Sala Nº 3 sita en Esmeralda 660, 3º piso, Cap. Fed. el día 17/08/99 a las 11:00 hs. en nuestra Sala Nº 3 sita en Esmeralda 660 3º piso, de Cap. Fed. un 50% indiviso de un departamento sujeto al régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horizontal sito en la calle Trole 387/389 entre Andrés Ferreyra y Coronel Pagola unidad funcional Nº 23 del piso 4to. (Porcentual de dominio: 1,98%), Matrícula F.R. 1-7906/23 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. I - Sec. 38 Manz. 159 - Parc. 26.d, según informes de dominio e inhibiciones del Reg. de la Prop. obrantes en autos, Sup. cub. 29,30 m2; Semicubierta: 1,13 m2, y que consta de dos ambientes, hall de acceso, estar comedor, cocina, dormitorio, baño y lavadero. Antigüedad estimada 20 años. Estado de conservación regular y se encuentra actualmente ocupado según constancias de autos. Condiciones de Venta: No procede la venta en comisión; Con Base: $ 5.000,000 (Cinco mil pesos), al Contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Saldo de Precio: Dentro del plazo de cinco días hábiles de la apro-

bación del remate (Art. 580 C.P.). El comprador fijará domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc., quien asimismo se hará cargo en caso de insuficiencia de fondos sólo de las deudas por expensas que registre el bien y con todos sus reajustes de práctica, y no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones (conf. Fallo plenario C. Nac. Civ. del 18/02/99). Se deja constancia que el inmueble registra las siguientes deudas: por ABL al 19/10/98 un importe nominal de $ 751,82; Aguas Argentinas al 20/10/98 por un importe suj. a verif. de $ 381,06 y Expensas comunes al 30/10/98 por un importe de $ 5.876,21. Exhibición: Coordinar visitas al Tel: 4322-8144 y en el horario de 10:00 a 16:00 hs. Informes y Catálogos: al Tel. 4322-8144 o bien personalmente en Esmeralda 660, 6º piso, Cap. Fed., también de 10:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 1999.

M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 6/8 Nº 6381 v. 9/8/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RUBIO WENCES EDGARD y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 71.451, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSD TF/ 1996, motor 701135, chasis 8AD504000 T5377003, dominio AZZ 486. Base: $ 6.000. De no haber oferentes, a la media hora saldrá con nueva base de $ 4.500. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 823,45 al 30-4-99 hasta la 1º c/99 (fs. 74) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de julio de 1999.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 6/8 Nº 24.968 v. 9/8/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "HIMALAYA S.A. DE SEGUROS s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Venta del Inmueble calle Roca 439, Puerto Madryn, Pcia. de Chubut", Expediente Nº 39.202, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 30 de agosto de 1999 a las 8,30 hs. en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble de la fallida ubicada en Avda. Julio Argentino Roca 439, Departamento Biedma, Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut. Nomenclatura Catastral: ejido 28, Circunscripción 1, Sector 7, Manzana 10, Parcela 3, Partida Nº 00938, edificado sobre terreno cuya superficie es de 750 m2, o sea, quince metros de frente por cincuenta metros de fondo. Venta ad-corpus. De acuerdo a la constatación obrante a fs. 22 vuelta, se trata de un hotel de 11 pisos, integrado por 46 unidades así distribuidas: 24 unidades de 1 ambiente, 13 unidades de 2 ambientes y 9 unidades de 3 ambientes, pisos alfombrados, placares de madera de cedro, cocinas y baños con pisos y paredes revestidas en cerámica. En el entrepiso hay una cafetería y en la planta baja hay 12 cocheras cubiertas y 12 cocheras descubiertas, en buen estado de conservación y uso. El inmueble está ocupado por la firma Piren S.R.L., en su condición de inquilinos, cuyo contrato de alquiler vence el 30 de septiembre de 2002, abonando un canon mensual de U$S 4.000 (dólares estadounidense billetes cuatro mil). Base: $ 650.000, seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley, en efectivo al bajar el martillo. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de C.P.C. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —Tasa Activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día 27 de agosto, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, Art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en Audiencia pública fijada a las 12 hs. del día citado. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estará a cargo del comprador, a partir de la toma de posesión del inmueble. El inmueble se exhibirá los días 23 y 24 de agosto de 10 a 13 hs. Más datos, consultar el Expediente o al Martillero: Tel. 4605-6737 / 0298.

Buenos Aires, 6 de junio de 1999.

Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 6/8 Nº 287.081 v. 12/8/99

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo comunica por dos días en los autos caratulados "TREPAT AUTOMOVILES S.A. c/ARTAZA CARLOS HUGO y Otros s/Ejecutivo" Expte. Nº 16.892/96, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 12 de agosto de 1999 a las 16.00 hs. en el salón de la Av. Libertador 1746 de Cap. Fed. un automotor marca Nissan 200 SX Coupé, Dominio VRU 420, Motor marca Nissan, Nro. CA 18-286627W, Chasis marca Nissan, Nro. RS13-511460, modelo año '94, en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base de $ 8.000.- Comisión del 10%, el rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se acepta reclamo alguno por el estado del mismo. Adeuda: GCBA (patentes) $ 8.243,12 al 5/10/98 (fs. 136). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.Pr., depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código y denunciar el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del cuerpo legal citado. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo establece el art. 104.6 de Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la subasta, las mismas se abrirán el día anterior a la subasta a las 10.30 hs. En la secretaría del tribunal en caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. El bien se exhibe los días 10 y 11 de agosto de 1999 de 14 a 16 hs. en Av. Libertador 1746 de Cap. Fed.. Para más datos y constancias consultar en autos o el martillero Tel.: 4374-8732 /2397 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1999.

Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 6/8 Nº 20.381 v. 9/8/99

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1211, 2º piso, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NORBIS JORGE OMAR y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 56.120, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 11,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Duna S/1991, motor 150 A2 0387564917, chasis 8AS146000 00069239, dominio C 1.498.276. Sin base. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 5.527.70 hasta 4º c./99 (fs. 98/9 y 141/12) que están a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3er. día el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del reglamento de fuero hasta las 9,30 hs. del 17 de agosto de 1999 que serán abiertas el mismo día a las 12 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, julio 16 de 1999.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 6/8 Nº 24.970 v. 9/8/99

Nº 9

El Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NICOLAU MARTA LILIANA y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 74.002, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Fiat Spazio TR /1994, motor 159 A 20388204523, chasis 147 BBO 07309243, dominio RXG 444 (anterior R 100.842). Base: $ 1.400. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 516 al 30-4-99 (fs. 69 vta.). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, julio 14 de 1999.

Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 6/8 Nº 24.972 v. 9/8/99

Nº 11

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 11, Secret. Nº 21, comunica por 3 días en autos "BALDI EDUARDO s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles", Exp. 82.084, que el martillero A. J. Beider, rematará el 18 de agosto de 1999 a las 16 hs. en Talcahuano 479, Capital, la 1/6ava parte indivisa que le corresponde al fallido sobre el inmueble sito en Arregui 4486 U.F. 1 de la P. Baja y P. Alta, entre Segurola y E. Wilde, Capital Federal; Matrícula 15-66874/1. Sup. total 77,18 m2; Porc. 37%. Ocupada por el fallido y flia. Depto. tipo casa, en PB 2 habitaciones, baño, cocina y patio; en P. Alta 2 habitaciones (1 semiprecaria) y azotea. En regular a mal estado. Base: $ 4.000.-; seña 30%; comisión 3%, en efectivo en pesos y/o cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Bco. de la Ciudad de Bs. As. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 C. Pr). No se aceptará la compra en comisión ni la cesión de boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por ante el escribano que éste proponga. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, en el Tribunal o en el domicilio del martillero (García de Cossio 5895, Cap.) hasta el 12-8-99. Audiencia Pública de apertura el 13-8-99 a las 11 hs. en el Juzgado. Venta ad corpus, al contado y mejor postor, en el estado físico, jurídico y de ocupación en que se encuentra y exhibirá el 10 y 11-8-99 de 14 a 16 hs., no admitiéndose reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, superficies, características, etc. Mayores informes en autos y/o al martillero (4642-0493(15)4971-2211.

Buenos Aires, julio 15 de 1999.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/8 Nº 287.052 v. 10/8/99

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, sito en Avda. Callao 635 2º piso de Capital Federal comunica por cinco (5) días en autos: "C.B.A. ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Estados Unidos 1546/1548/1550, 4º Piso U.F. 33" expte. Nº 69.787, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 19 de agosto de 1999 a las 11:00 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte 1332 Capital Federal; lo siguiente "ad corpus", el inmueble según título de fs. 33, sito en calle Estados Unidos 1546/1548/1550 entre las calles Pte. Luis Sáenz Peña y Cevallos, U.F. 33, 4º piso y azotea, designado administrativamente como letra "G", Capital Federal, Superficie de la Unidad Funcional: 290,29 m2, Porcentual: 6,10%, Nomenclatura Catastral: Cir. 12, Secc. 14, Manz. 24, Parc. 7a. Partida Inmobiliaria Individual Nº 1.240.709 Matrícula: 12.511/33. Según acta de constatación de fs. 112, se encuentra en muy buen estado de uso y conservación, con una calificación de 1 a 10, se le asigna 8,50. Pasillos alfombrados, pisos de las habitaciones de roble muy cuidados y lustrados, cinco habitaciones, baño, antebaño, cocina amplia y dos cuartitos que se accede por escalera y por ella se accede también a una terraza techada con parrilla de uso exclusivo. Tiene balcón a la calle. El adquirente deberá hacerse cargo del pago de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas desde la posesión. Base: $ 85.000.- Seña: 10%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal. Asimismo se le hace saber que el saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC. El comprador deberá integrar el saldo precio aún si se hubiera planteado objeción que impida la aprobación de la subasta. No se admitirán reclamos del adquirente sobre el estado físico o jurídico de los bienes que se subasten. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5, del Fuero hasta dos días antes de la subasta realizándose la apertura de los mismos en audiencia pública a las 12 horas del día anterior a la subasta y la oferta más alta servirá de base para la puja. Para mayores datos dirigirse al expediente o al martillero al Tel. 4446-2912 y/o Tel./Fax 4207-0074.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.

Federico Güerri, secretario.

e. 6/8 Nº 287.082 v. 12/8/99

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos (2) días en autos caratulados: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. s/SCALISSE, JORGE AMADEO y Otro s/Ejecutivo, Expte. Nro. 21.895", que el martillero Hernán Gabriel Galvez rematará el día viernes 13 de agosto de 1999 a las 13:20 hrs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Gral. Juan Domingo Perón 1233, Planta Baja, Capital Federal. El 50% parte indivisa del inmueble (Lote de Terreno) sito en la calle asfaltada "Los Nogales", entre las calles "El Quebracho" y "Los Eucaliptos", del Complejo Edilicio Residencial (Country) denominado "Haras El Moro" sobre la Ruta 200 en la localidad de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires con una Superficie del Terreno de 41,50 mts.2 de frente por 50,94 mts.2 de fondo: Total: 2088,54 mts. (Fs. 86). Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Secc. J; Parc.: 5; Quinta: 88-b; Urbano Baldío: Partida 068-036318; Matrícula: Nro. 16986. Deudas: Rentas (Fs. 92) al 29-3-96: $ 197,51 y (Fs. 93) al 29-3-96: $ 40,27. Total pesos: $ 237,32; Municipales: (Fs. 74/75) al 23-3-95: $ 710,78. Se vende "ad-corpus" y en el estado que se encuentra: sin base. Seña 30%; sellado de Ley 0,50%; comisión: 2%; IVA sobre la comisión a cargo del Comprador. Todo en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La Subasta está sujeta a la aprobación judicial con las modalidades dispuestas por el Art. 580 del C.P.C.C. Exhibición: días 10, 11 y 12 del mes de agosto de 1999 de 14 a 16 hrs. Para mayores informes llamar al 15-4039-0475 ó 4811-4454.

Buenos Aires, 7 de julio de 1999.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 6/8 Nº 20.331 v. 9/8/99

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 16 a cargo interinamente del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Cap. Fed., comunica por tres días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ ENTRE RESIDUAL c/SAPEZA S.A. s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 33.641 que el Martillero Adolfo N. Galante rematará el día 12 de agosto de 1999 a las 16:00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: a) Máquina tiendetubos marca Internacional, modelo TD25 Nº 258-B-H 15, motor marca Internacional Nº 0-557-6 de 300 CV. Base $ 17.500.- b) Máquina tiendetubos marca T01224 Nº 107292, Motor AO1M Nº 109813 de 140 CV. Base $ 10.000.- y c) Grúa autotransportable marca K255 Nº 585 convencional, motor marca IAZ 204 Nº 188810 de 100 CV. Base $ 7.500.- Condiciones de venta: al contado y mejor postor seña 30%, comisión 8%, todo en efectivo en el mismo acto de remate. El saldo de precio deberá cancelarse indefectiblemente el día 17 de agosto de 1999, en las oficinas del martillero y en el horario de 12:00 a 14:00. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: los días 9 y 10 de agosto de 1999, de 14:00 a 16:00 hs. en la calle 14 Nº 3075, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes se entregarán en el estado que se encuentran y habiendo sido

exhibidos no se aceptarán reclamos de ningún tipo por sus características, estado, calidad, etc., quedando el retiro por cuenta, cargo y riesgo del comprador.
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 6/8 Nº 24.976 v. 10/8/99

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3º p., Capital, comunica por 3 días en "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BUSTOS EDUARDO GERONIMO s/Ejec. Prendaria", expte. 26.502, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra (regular estado de conservación) y exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta/1994, motor UN986779, chasis 8AWZZZ30ZRJ047341, dominio SIZ 188 (anterior J 079.126). Base: $ 4.053,70. De no haber posturas, media hora más tarde nueva base de $ 3.040,28 y a la media hora de subsistir la falta de postores sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 646,40 al 31-7-98 hasta 4º c/98 (fs. 50). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, julio 14 de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 6/8 Nº 24.981 v. 10/8/99

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º Capital, comunica por 5 días en autos: "CASTRONUOVO MIGUEL PASCUAL s/Quiebra", Expte. Nº 28.485, que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el 20 de agosto de 1999 a las 13 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 Capital: el inmueble sito en la calle Emilio Lamarca 4289 esq. Gutenberg 3599 Unidad 9 piso 2 letra "A" de la Capital Federal. Matr. 15-75774/9, Sup. 55,71 m2, porcentual 5,68%. Ocupado por el Sr. Carlos Daniel Banegas yerno del titular de dominio y su cónyuge Sandra Teresa Castronuovo y 3 hijos menores de ambos, en regular estado, con detalles de pintura. Adeuda O.S.N. $ 227,20 al 25/2/98; Aguas Arg. sin deuda al 13/11/97; Gob. Cdad. Bs. As. $ 1.699,20 al 6/11/97 y Expensas $ 7.584,47 al 19/3/98. "Venta ad corpus", al contado y al mejor postor. Base u$s 30.000. Seña 30%, Comisión 3%. Para el caso de no abonar el saldo de precio en el plazo establecido por el art. 580 del C. Ptos. sin necesidad de intimación alguna, el comprador será considerado postor remiso. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero, las que serán admitidas hasta 4 días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se realizará a tal fin 2 días antes de la misma, en la Sala del Juzgado a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición 12 y 13 de agosto de 1999 de 15 a 17 hs. Más informes en autos o al martillero al tel. 4778-0386.
Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 3/8 Nº 286.581 v. 9/8/99

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nro. 40. sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal, comunica por tres días en autos "BIOFARMA S.A. c/MUÑOZ, ALFREDO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 43.418/97, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 11 de agosto de 1999 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5 p., año 1993, motor marca Fiat 159ª30388050476, chasis Fiat 8as146000*P5061605, dominio X 0645.770 uso particular. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en B° de los Polacos 6446, B° Boulevard Córdoba, Pcia. de Córdoba, de 9 a 13 hs. Base: $ 2.163,50. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El IVA, en caso de corresponder, estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre presentadas hasta las 10 hs. del día anterior al remate, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancia de deudas (fs. 85/95) por $ 590,70. Las deudas estarán a cargo del comprador. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 16 días de julio de 1999.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 6/8 Nº 20.380 v. 10/8/99

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, Talcahuano 550, piso 7º, C.F., comunica por cinco días en el juicio "TRENTON S.A.I.C. y F. s/Quiebra s/Concurso Especial por GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA (e/l BCRA)" Expte. 19.279, que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (011-4552-0071) rematará el día 19 de agosto de 1999, a las 11 hs. en el salón de la Corp. de Rematadores de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Ayacucho Nº 1220, esquina Mendoza, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Nomencaltura Catastral: Sección 1, Manz. 213, Graf. 8, Inscripto al Tº 435A, Fº 400, Nº 160.607, plano 60.418 año 1969, Superficie total s/título: 903,33 mts2. A 200 mts. de la Estación Fluvial y 400 mts. de monumento a la Bandera, zona céntrica. Se trata de una estructura de hormigón en estado de abandono, que consta de tres subsuelos, planta baja y dos pisos. ocupado por Carlos Enrique Coronel, con DNI 11.918.824, con su esposa y dos hijos menores en carácter de intrusos. Deudas: Municipal: fs. 307/08 $ 23.987,60 al 10.12.99 y a fs. 304: no adeuda suma alguna en concepto de pavimento y/o mejoras; Aguas fs. 275 $ 546,07 al 30.11.98, Dirc. Pcial. de O.S. fs. 277/78 $ 1.989,85 al 30.11.98. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 125.405,00. Seña 30%. Comisión 3%, IVA sobre comisión, en efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se receptarán ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas el referido día a las 11 hs. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Visitar los días 13 y 14 de agosto de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/8 Nº 287.083 v. 12/8/99

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/YAQUINTA BEATRIZ EDITH y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 23.987, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.6/1994, motor 159 A3 0388149021, chasis 8AS 146000 R5122717, dominio B 2.696.151. Base $ 2.192,50. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 15 de julio de 1999.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 6/8 Nº 24.966 v. 9/8/99

Nº 26

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/KAZIBRODIUK RAUL ESTEBAN s/Ejecución Prendaria" Expte. 16.090, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuenetra y exhibe un automotor Volkswagen Gacel GL/1988, motor UN924038, chasis 8AVZZZ30ZJJJ214772, dominio N 082.923. Base $ 500. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Se trata de un vehículo no dado de alta en el Reg. de Apóstoles, Misiones (fs. 99/101) por lo que adeuda todas las cuotas desde el 88 a la fecha. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 6/8 Nº 24.969 v. 9/8/99

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARTA ERNESTO DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 20.514, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de agosto de 1999 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, rematará un automotor Fiat Spazio TR/1994, motor Nº 159A20388181133, chasis Nº 147BOO 07300185, dominio M 314.732. Base $ 3.000. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.401,39 al 19.9.97 hasta la 3ª c/97 (fs. 84). Se deja constancia de que no obra en autos informe sobre la existencia de deudas por multas del rodado en cuestión. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 6/8 Nº 24.967 v. 9/8/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3 a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría Nº 6, interinamente a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 2º, comunica por dos días en los autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/PARSOL LABORATORIOS S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 25.621/95) que el martillero Martín Rodríguez Quiroga rematará el día 20 de agosto de 1999 a las 11:40 hs. en la calle J. D. Perón 1233 de esta ciudad, al contado, el inmueble ubicado en la calle Irala 1330, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Sec. 10, Manz. 94, Parc. 11, matr. Nº 403736, 8m. 66 cm. al O por 32 m. 25 cm. al N, 31 m. 60 cm. al S, lindando por el fte. a la calle Irala, por el fondo con parte del lote 26, por N y S con más terrenos de su manzana B (fs. 85 al 88). Se trata de un galpón en muy buen estado de conservación, según constatación (fs. 44). Base $ 9.017,02. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: Aguas Argentinas al 13/8/98 $ 135,75 (fs. 58), A.B.L. (G.C.B.A.) al 14/8/98 $ 1.449,24 (fs. 62), O.S.N. no registra deudas (fs. 79). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Exhibición: los días 12 y 13 de agosto de 1999, de 10 a 13 hs. Los autos que ordenan esta medida dicen: "Buenos Aires, 3 de febrero de 1998. Autos y vistos: En atención a lo solicitado, estado de autos, ordénase la pública subasta del bien embargado según diligencia de fs. 30/32, sin base, al contado y con la obligación de depositar seña y comisión de práctica en el acto del remate. Desígnase al efecto martillero a Rodríguez Quiroga Martín con domicilio en Mansilla 2902, piso 1º "C" quien previa aceptación del cargo ante el actuario, procederá a llenar su cometido en legal forma. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y "La Ley" por el término de dos días, anunciándose las medidas dispuestas. Notifíquese. Fdo. Claudia Rodríguez Vidal, Juez Federal". "Buenos Aires, 31 de mayo de 1999. Agréguese el certificado acompañado y en atención a lo dispuesto por el art. 578 del Código Procesal, se fija como base del bien a subastar en la suma de $ 9.017,02, de lo mismo, traslado a las partes. Notifíquese. Fdo. Claudia Rodríguez Vidal, Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de julio de 1999.
María Florencia Massa, secretaria int.
e. 6/8 Nº 24.942 v. 9/8/99

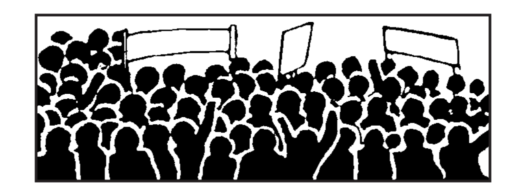
JUZGADO FEDERAL COMORODO RIVADAVIA

Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Alberto Napolitani, Secretaría de la Dra. Ana Pereyra, que hacen saber por dos días en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/PETROSERVICE S.A. COMPAÑIA DE SERVICIOS AUXILIARES PETROLEROS" Exp. Nº 31.930 que el martillero público Francisco Oscar Touriñan rematará día 13 de agosto de 1999 a las 11:45 horas en calle 124 Nº 83 del Barrio Industrial el siguiente bien: Una Pick-Up marca Ford F-100, año 84, motor CHAD51499. Dominio U-0071463. Un automotor marca Ford, modelo Taunus Ghia, año 84, sedán cuatro puertas, motor DFAT24458. Domnio U-0073414. La venta será sin base al contado y mejor postor, comisión 10% a cargo del o los compradores. Se hace saber a los compradores que estas unidades mantienen las siguientes deudas co la Municipalidad de Comodoro Rivadavia las que estarán a cargo del comprador. Dominio U-73414 automóvil Taunus en DGR por $ 415,60 al 14.10.98, por Imp. Automotor $ 997,78 al 19.10.98. Dominio U-71463 F-100, a la DGR por $ 1.164,15 al 14.10.98. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario El Patagónico.
Comodoro Rivadavia, 16 de julio de 1999.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 6/8 Nº 287.023 v. 9/8/99

Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Alberto Napolitani, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional de la Dra. Ana Pereyra, que hace saber por dos días en autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/PETROSERVICE SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS AUXILIARES PETROLEROS" Expte. Nº 32.407, que el martillero público Francisco Oscar Tourian rematará el día 13 de agosto de 1999 a las 10 horas, Sarmiento 380 de esta ciudad, los siguientes bienes: 1º) Una Pick-Up Ford F-100 D, motor Perkins Nº PA-4511886, Dominio U-0078197, año 1986, en el estado en que se encuentra, este vehículo mantiene deuda con la Municipalidad de Comodoro Rivadavia por Impuesto Automotor al 29.6.98 por $ 337.89 y en cobros judiciales al 6.7.98 $ 750.61, en el Tribunal de Falta Nº 1, deuda de $ 80 al 6.7.98; 2º) Una Pick-Up, marca Ford F-150, motor Perkins Nº PA-4511086, Dominio U-0078199, año 1986, esta unidad mantiene las siguientes deudas con la Municipalidad de Comodoro Rivadavia: Impuesto Automotor al 29.6.98 $ 449.37, cobros judiciales $ 988.69, en el Tribunal de Faltas Nº 1 la suma de $ 140 al 6.7.98. La venta será sin base al contado y mejor postor. Comisión a cargo del o los compradores 10%, se hace saber que las deudas a la Municipalidad por Impuestos y multas, son por cuenta del comprador. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Crónica.
Comodoro Rivadavia, 15 de julio de 1999.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 6/8 Nº 287.026 v. 9/8/99

Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia a cargo del Conjuez Ricardo Alberto Napolitani, Secretaría a cargo del Dra. Ana Pereyra, que hace saber por dos días en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ PETROSERVICE SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS AUXILIARES PETROLEROS s/Ejecución Fiscal" Exp. Nº 30.930, que el martillero público Sr. Francisco Oscar Touriñán rematará el día 13 de agosto de 1999 a las 12:30 horas en calle 124 Nº 83 del Barrio Industrial los siguientes bienes: 1º) Una máquina perforadora y fresadora marca Plamac sin número de serie visible, color verde, en funcionamiento. 2º) Un torno marca Turbi de aprox. 4 mts. de largo, modelo T-350 sin número de serie visible, en funcionamiento. 3º) Una alisadora marca Ayse modelo A-C-80, sin número de serie visible, en funcionamiento. 4º) Una máquina cepilladora marca Plamac, modelo 820-F, sin número de serie visible, color verde, en funcionamiento. 5º) Una máquina fresa marca Plamac sin número de serie visible, color verde, en funcionamiento. 6º) Un plato divisor accesorio de máquina detallado anteriormente marca Chincula D.U.6, color verde, en funcionamiento. 7º) Un torno marca Turri S.A. modelo T-250, color verde de 3 mts. aprox. de largo en funcionamiento. 8º) Un guinche marca Krane con motor marca Perkins de cuatro cilindros, gasolero, color gris y negro, con todos sus accesorios, todas las máquinas completas. La venta será sin base al contado y mejor postor, y el 10% de comisión a cargo del comprador. Publíquense edictos en el Boletín oficial y diario Crónica.
Comodoro Rivadavia, 12 de julio de 1999.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 6/8 Nº 287.025 v. 9/8/99

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Mendoza

Artículo 14 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 10.117, caratulados: “PARTIDO CONSERVADOR POPULAR s/Reconocimiento Jurídico-Político” consta que con fecha 7 de junio de 1999 la Asamblea Fundacional de la mencionada agrupación política aprobó el cambio de nombre por el de: “Poder Político de los Jubilados”, distrito Mendoza habiendo iniciado el trámite de cambio de nombre por ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza el día 28 de junio del corriente año.

Mendoza, 26 de julio de 1999.
María Gabriela Curri, secretaria.

e. 5/8 Nº 286.858 v. 9/8/99

PARTIDO EDUCATIVO

Distrito Salta

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política “PARTIDO EDUCATIVO”, adoptó el mencionado nombre partidario en fecha 9 de julio de 1999. Fdo. ABEL CORNEJO - Juez Federal. — MARIA MARTHA RUIZ DE BAVIO, Pro-secretaria Electoral.

e. 6/8 Nº 287.041 v. 10/8/99